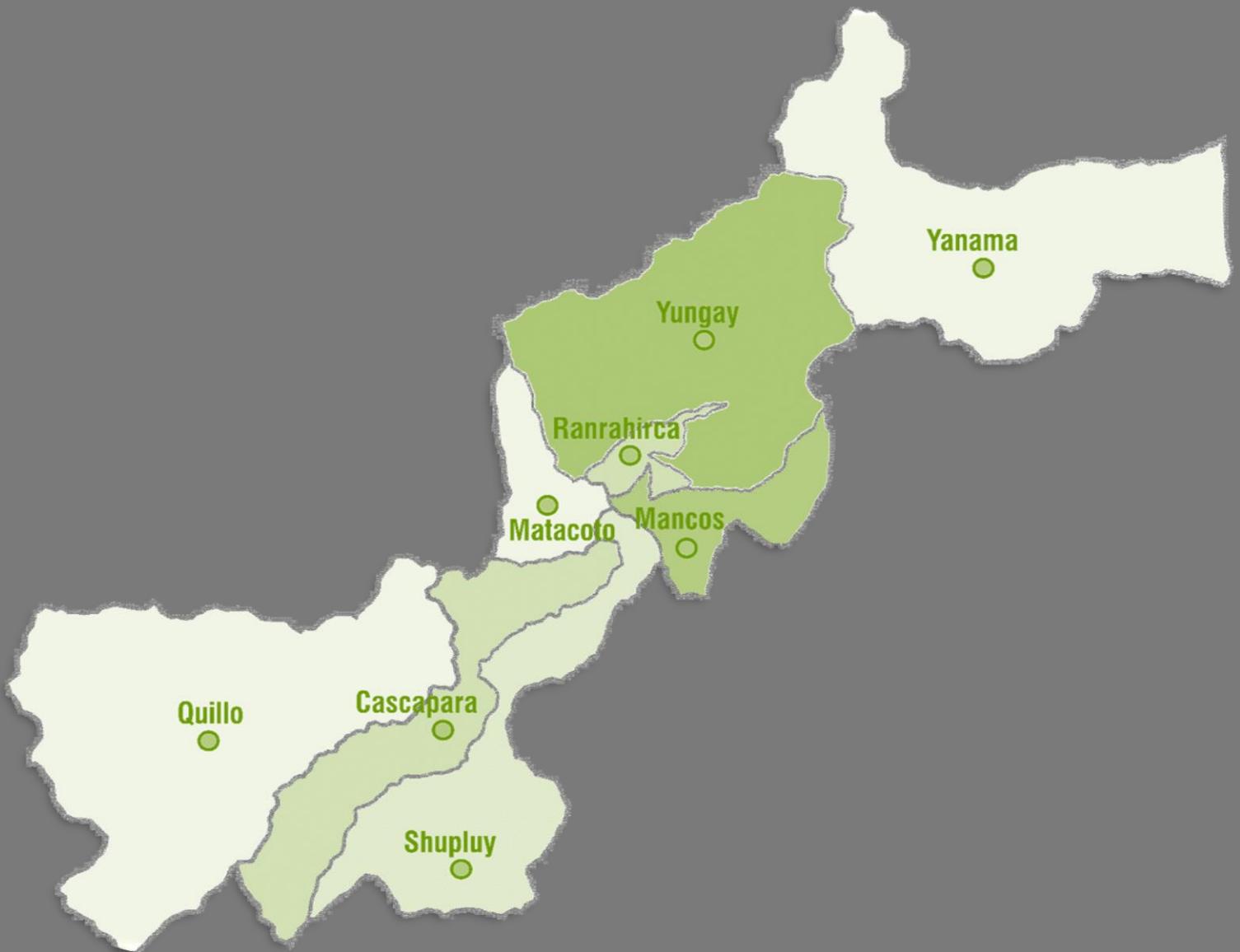


V

PROPUESTAS ESPECÍFICAS



5. Propuestas Específicas de Acondicionamiento Territorial

**CUADRO N° V.1.01
EJES ESTRATEGICOS, OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA LA PROPUESTA DEL PAT YUNGAY**

| EJES DE DESARROLLO ESTRATEGICO | OBJETIVOS ESTRATEGICOS | OBJETIVOS ESPECIFICOS |
|--|---|---|
| <i>Oportunidades y acceso a los servicios.</i> | Mejorar la infraestructura para el desarrollo de capacidades y las condiciones de acceso a servicios de calidad | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios básicos de agua y desagüe. |
| | | Mejorar las condiciones físicas del sistema educativo. |
| | | Mejorar las condiciones físicas del sistema de salud. |
| | | Gestionar sistemas de equipamiento recreativo de calidad. |
| <i>Desarrollo Territorial e Infraestructura Productiva</i> | Mejorar la infraestructura de integración y articulación del territorio | Mejorar la integración y articulación vial provincial e interprovincial |
| | | Mejorar y Ordenar el Sistema de Transporte Interdistrital e interprovincial. |
| | | Fortalecer el sistema de centros poblados especializados en áreas seguras |
| <i>Ambiente, Diversidad Biológica y Gestión de Riesgo de desastres</i> | Promover un territorio saludable y seguro ante desastres en el que se aprovechan y conservan adecuadamente los recursos naturales | Desarrollo de un eficiente sistema de gestión ambiental y de recursos naturales. |
| | | Incorporar transversalmente la gestión de riesgos de desastres en los procesos de desarrollo. |
| | | Gestionar eficientemente los recursos hídricos en un contexto de cambio climático. |
| <i>Economía diversificada, competitividad y empleo</i> | Mejorar la capacidad competitiva de la economía provincial. | Consolidar a la Provincia como espacio y destino ecoturístico. |
| | | Mejorar la infraestructura productiva y comercial. |
| | | Promover la transformación agropecuaria. |
| <i>Estado y Gobernabilidad</i> | Modernizar la gestión pública en un marco de concertación y empoderamiento ciudadano. | Mejorar la capacidad operativa de la gestión municipal |
| | | Promover el desarrollo de una ciudadanía activa en la gestión del desarrollo. |
| | | Mejorar las condiciones para la gestión y uso adecuado del territorio |

Elaboración: Equipo Técnico PAT Yungay.

5.1 En Relación a los Usos y Ocupación de Suelo

CUADRO N° V.1.02
Usos del Suelo en la Provincia

| SIMB. | ZONIFICACIÓN DE LA PROVINCIA DE YUNGAY | ÁREA KM2 | AREA (ha.) | Porcentaje % |
|--------------|---|----------------|------------------|--------------|
| AT | ÁREAS DE DESARROLLO AGROFORESTAL | 249.96 | 24995.77 | 18.31 |
| UAT | Zonas de Potencial Agropecuario | 226.29 | 22629.05 | 16.58 |
| UTA | Zonas de Potencial Forestal | 23.67 | 2366.72 | 1.73 |
| AT | ÁREA DE PROTECCIÓN | 659.02 | 65901.49 | 48.29 |
| UAT | Zonas de Protección con aprovechamiento pastoril | 515.50 | 51549.53 | 37.77 |
| UAT | Zonas de protección Formación Lítica | 143.52 | 14351.96 | 10.52 |
| AT | ÁREA DE DESARROLLO ESPECIAL | 89.74 | 8974.37 | 6.58 |
| UAT | Área de Represamiento y Aprovechamiento Hídrico | 89.74 | 8974.37 | 6.58 |
| AT | ÁREA DE RESTRICCIÓN | 108.25 | 10825.23 | 7.93 |
| UAT | Zonas de Restricción por Peligros de Movimientos en Masa e Inundaciones | 108.25 | 10825.23 | 7.93 |
| AT | ÁREAS URBANAS | 11.60 | 1159.79 | 0.85 |
| UAT | Zonas Urbanas | 11.60 | 1159.79 | 0.85 |
| AT | ÁREA DE CONSERVACIÓN | 246.28 | 24628.32 | 18.05 |
| UAT | Zonas de Conservación Activa | 187.19 | 18718.99 | 13.72 |
| UAT | Zonas de Máxima Protección Ecológica | 59.09 | 5909.33 | 4.33 |
| TOTAL | | 1364.85 | 136484.96 | 100.0 |

Elaboración Equipo Técnico PAT – Yungay 2016

CUADRO N° V.1.03
Compatibilidad de Usos del Suelo en la Provincia

| | Agricultura Anual | Agricultura Perenne | Agroforestería | Agrosilvopastoril | Aprovechamiento Forestal | Aprovechamiento de recursos no maderable | Reforestación | Ganadería | Pesca | Acuicultura | Casa de subsistencia | Turismo | Actividades científico Culturales | Conservación estricta | Infraestructura vial | Infraestructura urbana Industrial | Embalses e hidroeléctricas | Actividad Minera |
|---|-------------------|---------------------|----------------|-------------------|--------------------------|--|---------------|-----------|-------|-------------|----------------------|---------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------------------|----------------------------|------------------|
| Área de Potencial Agropecuario | SL | SL | CL | SL | | | CL | CL | | O | CL | O | O | | EIA | EIA | X | X |
| Área de Potencial Forestal | | O | CL | X | SL | | SL | X | X | X | CL | O | O | X | X | X | X | X |
| Área de Protección con aprovechamiento pastoril | X | | | | | | | CL | | CL | CL | O | O | | EIA | EIA | EIA | EIA |
| Área de protección formación lítica | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Área de represamiento y aprovechamiento hídrico | X | X | O | O | | | CL | | CL | O | | | O | | EIA | X | EIA | X |
| Zonas de Restricción por Peligros de Movimientos en Masa e Inundaciones | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CL | X | CL | X | X | X | X |
| Áreas urbanas | | | CL | | | | | | | | | SL | SL | | SL | SL | | |
| Área de máxima protección ecológica | X | X | X | CL | X | X | CL | X | X | CL | X | | CL | O | EIA | X | X | X |
| Área de conservación activa | X | X | CL | CL | X | | CL | X | CL | CL | CL | CL | CL | O | EIA | X | X | X |

| | |
|-----|--------------------------|
| X | No se recomienda |
| O | Se propician |
| SL | Se acepta sin limitación |
| EIA | Actividades con EIA |
| CL | Se acepta con limitación |
| | No aplica |

5.2 En Relación al Sistema de centros Poblados del Ámbito Provincial

5.2.1 Jerarquía, Función y Tipología de los Centros Poblados

CUADRO N° V.2.01
Propuesta del Sistema Urbano Rural de la Provincia de Yungay

| Centro Poblado | Población PROY, 2026 | Rol para Fines de Planificación Urbano Nacional | Función Urbano Regional | | Tipología Económica | Distrito |
|-----------------|----------------------|---|--|---|--|------------|
| | | | Naturaleza de la Función | Articulación Espacial | | |
| Yungay* | 26809 | Ciudad Intermedia | Centro urbano principal de sustento a la actividad económica productiva, agroindustrial, comercial y de servicios ecoturísticos. | Centros Concentradores de Áreas Núcleadas Urbanas en Sectores de Planeamiento Urbano Regional | CENTRO PRINCIPAL DE DESARROLLO TURISTICO E INTERCAMBIO COMERCIAL | Yungay |
| Santa Rosa** | | | | | | |
| Mazac | | | | | | |
| Lucmapampa | | | | | | |
| Shorocoto** | | | | | | |
| Barrios Altos** | | | | | | |
| Cochahuain** | | | | | | |
| Huarascucho | | | | | | |
| Llacta | | | | | | |
| Chuquibamba** | | | | | | |
| Utcush | | | | | | |
| Tullpa** | | | | | | |
| Piquip** | | | | | | |
| Ichic Puna** | | | | | | |
| Pampac** | | | | | | |
| Buenos Aires** | | | | | | |
| Acobamba | | | | | | |
| Huantucán | | | | | | |
| Runtu | | | | | | |
| Aura | | | | | | |
| Punyan | | | | | | |
| Mancos | 1600 | Pueblo/Caserío | Centros urbano rurales concentrados, cumplen la función de apoyo a la actividad agropecuaria, turística y de servicios. | Centros Dependientes del Área Nucleada Urbana | CENTROS POBLADOS DE SOPORTE | Mancos |
| Yanama | 667 | | | | | Yanama |
| Ranrahirca | 1080 | | | | | Ranrahirca |
| Quillo | 817 | | | | | Quillo |
| Matacoto*** | 289 | | | | | Matacoto |
| Shupluy*** | 218 | | | | | Shupluy |
| Cascapara*** | 210 | | | | | Cascapara |
| Tumpa | 1168 | | Asentamientos rurales concentrados, cumplen la función de apoyo a la actividad agropecuaria, comercio y servicios. | Centros Dependientes del Área Ruralizada Concentrada | CENTROS POBLADOS COMPLEMENTARIOS | Yungay |
| Tingua | 722 | | | | | Mancos |
| Socos | 637 | | | | | Yanama |
| Huacho | 764 | | | | | Quillo |
| Punap | 516 | | | | | Shupluy |
| Tambra | 265 | | | | | Cascapara |
| Quishuar | 245 | | | | | |
| Huashao | 575 | | | | | Yungay |
| Canyasbamba | 539 | | | | | |
| Musho | 508 | | | | | |
| Yanamito | 579 | | | | | |
| Cochaucro | 508 | | | | | |
| Huacuy Alto | 808 | | | | | |
| Pariacolca | 769 | | | | | |
| Allpaquita | 524 | | | | | |
| Huambo | 506 | Son centros rurales agropecuarios | | CENTROS RURALES | Yungay | |
| | | | | | Mancos | |
| | | | | | Yanama | |
| | | | | | Quillo | |

* Se considera su población neta de la zona urbana Yungay + Población Flotante.

** Barrios que pertenecen dentro del ámbito urbano de la Ciudad de Yungay.

*** Se Consideró a Cascapara, Matacoto, Shupluy con el Rol de Pueblo, Caserío (500 - 2000 hab.) con una población menor a los Rangos, por ser capitales de Distrito.

Elaboración Equipo Técnico PAT – Yungay 2016

5.2.2 Equipamientos e Infraestructura Urbana - Rural.

Mejorar las condiciones de los servicios de los centros poblados entendiendo así el dotar de la infraestructura de servicios y equipamientos necesarios para convertir a estos centros poblados atractivos para sus habitantes, para el turista e inversionista, resulta de vital importancia en el acondicionamiento del territorio de la provincia de Yungay.

Para concretar la Visión de Futuro para la provincia, se plantearon objetivos estratégicos que están enmarcados en los Ejes Estratégicos del Plan Bicentenario del Perú, en ese sentido, el tema de equipamientos e infraestructura se encuentra propuesto dentro del objetivo que pasamos a desarrollar líneas abajo y que se proponen para todos los distritos de la provincia en las condiciones que cada uno lo requiere.

CUADRO N° V.2.02
Eje Estratégico y Objetivo Estratégico 1.

| EJES ESTRATEGICOS | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | OBJETIVOS ESPECIFICOS | ESTRATEGIAS |
|---|---|---|---|
| Oportunidad y acceso a los servicios. | Mejorar la infraestructura para el desarrollo de capacidades y las condiciones de acceso a servicios de calidad | Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios básicos de agua y desagüe. | Promoviendo el Mejoramiento de los Servicios de Agua y Desagüe. |
| | | | Mejoramiento de los Servicios de Energía Eléctrica |
| | | | Dotando de adecuada infraestructura de agua que contemple todos sus componentes desde su captación hasta la distribución a los usuarios y posteriormente el tratamiento de las agua para su reutilización |
| | | Mejorar las condiciones físicas del sistema educativo. | Mejoramiento y/o Rehabilitación de la infraestructura educativa y mobiliario. |
| | | Mejorar las condiciones físicas del sistema de salud. | Mejoramiento y/o Rehabilitación de la infraestructura de Salud y equipamiento médico. |
| Gestionar sistemas de equipamiento recreativo de calidad. | Mejoramiento e implementación de la infraestructura recreativa. | | |

Elaboración Equipo Técnico PAT – Yungay 2016

5.2.2.1 EJE ESTRATEGICO:

Oportunidad y acceso a los Servicios.

a. OBJETIVO ESTRATEGICO:

Mejorar la infraestructura para el desarrollo de capacidades y las condiciones de acceso a servicios de calidad.

a.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Incrementar la cobertura y la Calidad de los Servicios Básicos de Agua y Desagüe.

• Estrategia 1:

Promoviendo el Mejoramiento de los Servicios de Agua y Desagüe.

• Beneficios

- Gobiernos locales de la provincia de Yungay con infraestructura y equipamiento básicos de calidad y totalmente coberturados.

- Dotación y mejoramiento del sistema de tratamiento del agua potable como también su distribución y conducción hacia los centros poblados rurales.
 - Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento.
- **Acciones Estratégicas**
 - Identificar y priorizar los centros poblados que no tienen coberturados los servicios básicos.
 - Por parte de las municipalidades distritales elaborar perfiles de inversión pública para el caso de nuevos sistemas de abastecimiento o para el caso de mejoramiento y/o ampliación de agua y desagüe.
 - Gestión ante programas del estado con financiamiento de los proyectos; en programa nacional de Saneamiento Rural, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
 - Desarrollar programas de sensibilización hacia la población usuaria sobre el uso racional del recurso agua.
 - Realizar convenios con el gobierno Central y Regional, para la ejecución de proyectos de agua y desagüe en los centros poblados.
 - Por parte de las municipalidades distritales elaborar perfiles de inversión pública para el caso de nuevos sistemas de abastecimiento o para el caso de mejoramiento y/o ampliación de agua y desagüe.
 - **Programas Y Proyectos**
 - Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros poblados rurales Yrcahuain, Huacuy Alto, Yanaranra, Alpaquita, La Rinconada, Pampacancha, Pariacolca, Huambo, Cuntip, Mitua, Canchirao en el distrito de Quillo. Incluye captación, conducción, potabilización, distribución y tratamiento de las aguas residuales.
 - Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros poblados rurales Pucap Grande, Pucap Chico, Shira, Putaca, Quishuar, en el distrito de Cascapara.
 - Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros poblados rurales Piacorral, Ucchu Pedro, Pueblo Viejo, Miramar, Quellecancha, en el distrito de Shupluy.
 - Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros poblados rurales Inchan, Santo Toribio, Cruz Punta, Huaran Puro, Llushu, Yaulli, Acclash, Cochao en el distrito de Matacoto.
 - Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros poblados rurales Barrios Altos, Huamas, Llamilla, Pacarisca, Alfabamba, Cochacuro, Quinap, Cunya, Ayrabamba, Chilcobamba en el distrito de Yanama.
 - Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros poblados rurales Yanamito, Huayapan, Putaca, Paltac en el distrito de Mancos.
 - Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros poblados rurales Arhuay, Shacsha, Encayoc, Piscuy y Cajapampa en el distrito de Ranrahirca.

- **Estrategia 2:**
Mejoramiento de los Servicios de Energía Eléctrica.
- **Beneficios**
 - Contar con los servicios de alumbrado en los Centros Poblados Rurales.
 - Incrementa las oportunidades para la generación de ingresos y una mejor calidad de vida de la población de las comunidades rurales electrificadas en la provincia.
 - La promoción de actividades productivas con el aprovechamiento de la infraestructura eléctrica existente.
- **Acciones Estratégicas**
 - Implementar y ampliar la cobertura de atención del servicio eléctrico en los asentamientos humanos de la provincia.
 - Diseñar y validar una metodología eficaz y replicable para la promoción del uso productivo de la electricidad en zonas rurales electrificadas.
 - Apoyar en la gestión del financiamiento para las instalaciones domiciliarias en los centro urbanos y rurales de la provincia.
- **Programas y Proyectos^(*)**
 - Mejoramiento y Ampliación del sistema de electrificación rural de redes primarias 13.8kv y secundarias 380220v de las localidades de Shancayan, Pumarranra, Manzanayoc y Cruz Coto, en el distrito de Mancos.
 - Ampliación y mejoramiento del sistema de energía eléctrica con redes secundarias en el caserío de Pirhuash - Pacchac del distrito de Quillo.
 - Instalación del sistema de energía eléctrica con redes secundarias en el caserío de Rinconada, sector Chanra, del distrito de Quillo.
 - Mejoramiento del sistema de energía eléctrica con redes secundarias en el caserío de Huacho, distrito de Quillo - Yungay – Ancash.
 - Mejoramiento del sistema de energía eléctrica con redes secundarias en el caserío de Pampacancha, del distrito de Quillo.
 - Ampliación y mejoramiento del sistema de energía eléctrica con redes primarias y redes secundarias en el caserío de Pariacolca, del distrito de Quillo.
 - Ampliación del sistema de energía eléctrica con redes secundarias en el caserío de Patipampa, distrito de Quillo.
 - Creación del sistema de electrificación rural del caserío de Piacorral, distrito de Shupluy.
- **Estrategia 3:**
Dotando de adecuada infraestructura de agua que contemple todos sus componentes desde su captación hasta la distribución a los usuarios y posteriormente el tratamiento de las agua residuales.
- **Beneficios**
 - Mejora de la calidad de vida de las poblaciones beneficiarias en áreas rurales.
 - Reduce el nivel de riesgo de enfermedades gastrointestinales.
 - Condiciones adecuadas para el mejoramiento y desarrollo de proyectos en áreas rurales.

CUADRO N° V.02.03
Programas Y Proyectos

| PROGRAMA | PROYECTO |
|---|--|
| Programa de saneamiento básico para áreas rurales de la provincia de Yungay | Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Yrcahuain, Huacuy Alto, Yanaranra, Alpaquita, La Rinconada, Pampacancho, Pariacolca, Huambo, Cuntip, Mitua, Canchirao en el distrito de Quillo). |
| | Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Pucap Grande, Pucap Chico, Shira, Putaca, Quishuar, en el distrito de Cascapara). |
| | Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Piacorral, Ucchu Pedro, Pueblo Viejo, Miramar, Quellecancho, en el distrito de Shupluy). |
| | Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Inchan, Santo Toribio, Cruz Punta, Huaran Puro, Llushu, Yaulli, Acclash, Cochac en el distrito de Matacoto). |
| | Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Barrios Altos, Huamas, Llamlla, Pacarisca, Alpabamba, Cochaucro, Quinap, Cunya, Ayrabamba, Chilcobamba en el distrito de Yanama). |
| | Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Yanamito, Huayapan, Putaca, Paltac en el distrito de Mancos). |
| | Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Arhuay, Shacsha, Encayoc, Piscuy y Cajapampa en el distrito de Ranrahirca). |

a.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Mejorar las condiciones físicas del sistema educativo.

• **Estrategia 1:**

Mejoramiento y/o Rehabilitación de la infraestructura educativa y mobiliario.

• **Beneficios**

- Población beneficiada con instituciones educativas equipadas con tecnología y equipos modernos.
- Población escolar atendida con buenas condiciones físicas y seguras.
- Población escolar con equipamiento adecuado para el desarrollo de las capacidades estudiantiles y actividades.
- Elevar la calidad y rendimiento educativo con mejor infraestructura y personal docente.
- Mayor número de población escolar por niveles en instituciones educativas matriculados.
- Controlar y disminuir el analfabetismo en los distritos de la provincia de Yungay.

• **Acciones Estratégicas**

- Implementación con mobiliario adecuado y moderno para las instituciones educativas de la provincia de Yungay.
- Para lograr el mejoramiento de la calidad de servicios de educación en la Provincia de Yungay, se deben tomar acciones de mantenimiento y renovación del equipamiento de las instituciones educativas.

• **Programas Y Proyectos (*)**

- Programa de mejoramiento del acceso de los jóvenes estudiantes de bajos recursos a la oferta educativa pública (básica y superior) en el centro

- principal de desarrollo Turístico e Intercambio Comercial de Yungay, Centros Poblados de Soporte Mancos y Yanama.
- Fortalecimiento de capacidades educativas a los docentes para una educación inclusiva pública (básica y superior) en el sistema de centros poblados.
 - Programa de alfabetización de la población rural en los centros de soporte (Shupluy, Cascapara, Matacoto, Quillo, Yanama, Ranrahirca, Mancos).
 - Programa de mejoramiento de las capacidades técnicas de los jóvenes emprendedores de bajos recursos de los centros rurales.
 - Mejoramiento de la prestación de servicio educativo en la I.E N° 86967 en el Centro Rural de Quishuar, distrito de Cascapara.
 - Mejoramiento de la prestación de servicio educativo en la I.E del nivel inicial N° 86643 Centro Rural Santo Toribio, distrito de Cascapara.
 - Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E.P San Roque de Mancos, distrito de Mancos.
 - Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E.P.I N° 221 de Mancos, distrito de Mancos.
 - Mejoramiento de la Enseñanza e Investigación con la Instalación de internet en las instituciones educativas de los centros poblados de Huashcao, Utupampa y Yanamito del distrito de Mancos.
 - Mejoramiento y Ampliación de la infraestructura de la I.E N° 86673 en el Centro Poblado Rural de Canchirao, distrito de Quillo.
 - Ampliación, mejoramiento de la oferta de los servicios educativos en la I.E N° 86677 Santiago Antunez de Mayolo en el Centro Complementario de Huacho, distrito de Quillo.
 - Mejoramiento de la I.E N° 86675 Mitua, Centro Poblado Rural Mitua, distrito de Quillo.
 - Mejoramiento de la infraestructura de la I.E N° 86678, en el Centro Poblado Rural de Huacuy Alto, distrito de Quillo.
 - Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E.P.I. N° 402 Centro Poblado Rural de Encayoc, distrito de Ranrahirca.
 - Instalación de los servicios de educación inicial escolarizada de la I.E N° 663 del Centro Poblado Rural San Isidro del distrito de Shupluy.
 - Instalación de los servicios de educación inicial escolarizada de la I.E N° 662 del Centro Poblado Rural Pueblo Viejo del distrito de Shupluy.
 - Mejoramiento de los servicios educativos en la I.E. 86664 Santo Domingo Savio, en el Centro Poblado Rural de Alpabamba en el distrito de Yanama.
 - Mejoramiento los servicios educativos de la I.E. N° 86746 San Isidro del Centro Poblado Rural de Llamlla, distrito de Yanama.
 - Construcción de los Servicios Higiénicos del PRONOEI del Centro Poblado Rural de Canyabamba, distrito de Yungay.
 - Creación del Cerco Perimétrico de la Institución Educativa N° 86616 del Centro Poblado Rural de Musho, distrito de Yungay.

a.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Mejorar las condiciones físicas del sistema de salud.

- **Estrategia 1:**

Mejoramiento y/o Rehabilitación de la infraestructura de salud y mobiliario.

- **Beneficios**

- Mejora la promoción, prevención y recuperación de la salud en la población.
- Personal profesional, técnico y administrativo capacitados en mejoramiento de los servicios de salud.
- Gobiernos locales de la provincia de Yungay con infraestructura y equipamiento de salud de calidad.

- **Acciones Estratégicas**

- Implementar con equipos adecuados y modernos en los establecimientos de salud de la provincia.
- Identificar y priorizar los centros poblados que no tienen coberturados los equipamientos (requerimiento en N° de Camas).
- Talleres de actualización del personal asistencial en atención en salud y manejo administrativo.
- Campañas de salud en zonas de población dispersa.
- Acceder a convenios y/o asociaciones estratégicas entre las instituciones públicas, regionales, locales, privadas y/o agencias de cooperación internacional.

- **Programas y Proyectos (*)**

- Construcción de infraestructura y equipamiento del puesto de salud del Centro de Soporte de Cascapara.
- Equipamiento del área funcional de atenciones de emergencia del Centro de Salud de Tumpa de la Mcd Mancos, Red Huaylas Norte, DIRES Ancash.
- Mejoramiento de la capacidad de Atención Neonatal del Centro de Salud de Quillo.
- Mejoramiento de la Capacidad Operativa del Puesto de Salud del Centro Complementario de Punap, en el distrito de Quillo.
- Mejoramiento de la capacidad operativa del Puesto de Salud del Centro de Putaca, Microred Yungay, Red Huaylas Norte, distrito de Shupluy.
- Mejoramiento de los Servicios de Salud del Puesto de Salud I-1 del Centro Poblado Rural de Pacarisca, distrito de Yanama.
- Mejoramiento de la Infraestructura y el Equipamiento del puesto de salud del Centro Poblado Rural Huashao, distrito de Yungay.

α.4 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Gestionar sistemas de equipamiento recreativo de calidad.

- **Estrategia 1:**

Mejoramiento e implementación de la infraestructura recreativa.

- **Beneficios**

- Población fortalecida en sus muestras culturales, así mismo su arte, el deporte y la recreación.
- Mejoran los equipamientos recreativos para la población.
- La población con acceso a mejores relaciones sociales en aspectos esenciales del desarrollo humano.
- Gobiernos locales de la provincia de Yungay con infraestructura y equipamiento recreativos de calidad para las zonas urbano rurales.

- **Acciones Estratégicas**
 - Intervenciones en el territorio orientados a ampliar el alcance de la cultura y arte.
 - Las autoridades locales gestionan el fortalecimiento de la diversas formas de recreación sana y edificante para la población.

- **Programas Y Proyectos (*)**
 - Creación de la losa Polideportiva del Sector de Damiac Pampa, distrito de Casapara.
 - Instalación de la Losa multideportiva del Barrio de Santo Toribio, distrito de Casapara.
 - Creación del coliseo multideportivo - Cultural en el centro de Soporte de Mancos.
 - Creación de la losa de recreacion Multiusos en el Centro Poblado Rural de Macray, distrito de Quillo.
 - Creación de la losa Multiusos en el Centro Poblado rural de La Victoria, distrito De Quillo.
 - Instalación de la Piscina Municipal en el Centro de Soporte de Ranrahirca.
 - Mejoramiento del campo deportivo en el centro poblado rural de Colcabamba, distrito de Yanama.
 - Creación de la losa deportiva en el Centro Poblado Rural de Cunya, distrito de Yanama.

5.2.3 Infraestructura para la Movilidad Urbana Rural.

En cuanto a la infraestructura vial, se busca la integración y articulación multimodal, en la provincia; con la convicción de que ésta es una de las condiciones fundamentales para el inicio de las relaciones comerciales y el desarrollo turístico de nuestro territorio provincial. Considerando con mayor énfasis la integración del Eje Principal De Integración Regional y Nacional para el desarrollo Turístico y Comercial, seguido por otro eje importante el Eje Secundario de Integración Regional para el Desarrollo Ecoturístico, Agropecuario y Comercial y el tercer eje de Integración Regional para el desarrollo Agroindustrial y un eje complementario de integración distrital para el desarrollo Agropecuario y comercial.

CUADRO N° V.2.04
Eje Estratégico y Objetivos Estratégico 5.

| EJES ESTRATEGICOS | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | OBJETIVOS ESPECIFICOS | ESTRATEGIAS |
|---|--|---|---|
| Desarrollo Territorial e infraestructura Productiva | Mejorar la infraestructura de integración y articulación del territorio. | Mejorar la Integración y Articulación Vial Provincial e Interprovincial. | Implementación, Rehabilitación y Mejoramiento de la Infraestructura Vial multimodal Provincial, Interdistrital e Interprovincial. |
| | | Mejorar y Ordenar el Sistema de Transporte Interdistrital e interprovincial | Implementación de una adecuada Infraestructura del Sistema de Transporte Interdistrital e Interprovincial. |
| | | Fortalecer el Sistema de Centros Poblados Especializados en áreas Seguras. | Formulación de los Instrumentos de Gestión para el Desarrollo Urbano Planificado. |

Elaboración Equipo Técnico PAT – Yungay 2016

5.2.3.1 EJE ESTRATEGICO:

Desarrollo Territorial e infraestructura Productiva.

a. OBJETIVO ESTRATEGICO:

Mejorar la infraestructura de integración y articulación del territorio.

a.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Mejorar la Integración y Articulación Vial Provincial e Interprovincial.

• Estrategia 1:

Implementación, Rehabilitación y Mejoramiento de la Infraestructura Vial multimodal Provincial, Interdistrital e Interprovincial.

MODOS DE TRANSPORTE

a. Multimodal

El transporte y su infraestructura, en sus variadas formas y modos, son elementos esenciales para la consolidación y desarrollo de los centros poblados. La existencia de una oferta apropiada de servicios de transporte en la provincia de Yungay fortalecerá los actuales esquemas productivos y favorecerá la expansión y diversificación de los mismos, al tiempo que mejorará los niveles de competencia de las actividades agroindustriales, comerciales y turísticas.

En la provincia de Yungay el modo de transporte que predomina es el **terrestre**, el transporte **aéreo** (Helipuerto) sólo se propone para la atención de emergencias ante un desastre en caso de que las vías terrestres sean bloqueadas.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE VÍAS.

La clasificación funcional de las vías se ha considerado en base a la siguiente estructura de categorización y asignación de ejes viales de desarrollo.

• VIA NACIONAL

Es el eje principal de integración y articulación de la Provincia de Yungay con el país y otros países vecinos. Concentra los principales flujos comerciales y cadenas productivas regionales, nacionales e internacionales, forma parte de la red vial longitudinal de la Sierra. Atravesando la provincia transversalmente de sur a norte por el Distrito de Mancos hasta el norte con el distrito de Yungay. En su recorrido por zonas urbanas de los distritos, permite aprovechar el recurso paisajístico que ofrece la presencia de la Cordillera Blanca como la Cordillera Negra en el Callejón de Huaylas.

Otra vía de categoría Nacional es la que articula el distrito de Yanama, en el lado noreste con la provincia de Huari por el sur y por el norte con la provincia de Mariscal Luzuriaga siendo de importancia para los diversos mercados externos.

Se propone a categoría nacional la vía Yungay - Yanama, permitiendo desarrollar potencialmente la actividad ecoturística y agropecuaria con espacios naturales de alto valor paisajístico, es el acceso más importante para acceder a los nevados de la Cordillera Blanca (Parque Nacional Huascarán) y lagunas representativas a nivel nacional.

- Carretera Longitudinal de la Sierra (PE-3N)

Esta vía articula a la Provincia de Yungay, con las regiones La Libertad por el norte, la misma región Ancash por el Sur y terminando por el lado sur oeste con Lima.

En el tramo de la Provincia de Yungay comprende desde el centro poblado Tingua al sur (Mancos) hasta Canyabamba por el norte (Yungay).

- Carretera Piscobamba – Alpabamba (Yanama) – San Luis (PE-14C)

Vía Nacional, integra centros poblados vinculados con el eje de desarrollo Ecoturístico, Agropecuario y Comercial, en el tramo desde Piscobamba - Yanama llegando al centro poblado rural Alpabamba, siguiendo hacia San Luis en la provincia de Huari.

• VIA DEPARTAMENTAL

Vía que permite la integración y articulación de la provincia de Yungay con la Región Ancash. Este eje articula la capital Yungay con el distrito de Quillo y la ciudad de Casma, y junto con ello, los centros poblados que se encuentran a lo largo de este eje, permitiendo el desarrollo agroindustrial articulándolos a los mercados regionales y extra regionales, es uno de los corredores económicos más importantes de la provincia.

• VIAS INTEGRADORAS

Las vías integradoras permiten articular los centros poblados rurales a los corredores económicos propuestos, con condiciones de desarrollo agropecuario y turismo rural comunitario, generando centros de acopio para los distritos de Matacoto, Cascapara y Shupluy y servicios turísticos productivos en el distrito de Yanama.

• VIAS DE ACCESO (Vecinales)

Estas vías conectan los centros poblados rurales menores a las vías integradoras y con ello a las zonas urbanas, zonas productivas, zonas de protección y conservación ecológica. Permitiendo el intercambio de recursos productivos y traslado de personas.

a. Beneficios

- Centros poblados articulados
- Fortalecimiento de las economías locales.
- Reducción de los tiempos y distancias entre origen y destino en el territorio.
- Desarrollo de actividades turísticas, agroindustriales, comerciales y servicios.
- Accesos a los diversos mercados para la producción provincial.
- Mejora la prestación de los equipamientos (salud y educación) por las distancias y el mejor estado de las carreteras.

b. Acciones Estratégicas

- Formulación de los estudios Articulación vial provincial optimizada a través de las redes viales nacionales, regional y vecinal.
- Gestión del cofinanciamiento de la ejecución de los proyectos de ejes de desarrollo para la provincia.

c. Programas Y Proyectos

Vías Nacionales:

- Mejoramiento e implementación de la Carretera Yungay – Huashau (Yungay)
 - Vaquería - Yanama – Chilcabamba (Yanama) - Llacma (AN-106) Asfaltado.
- Con 87.5km como meta aproximada. ⁽¹⁾

¹ Corresponde a la extensión vial territorial dentro de los límites de la provincia.

Vía Departamental:

- **Mejoramiento e implementación de la Carretera Huarascucho – Matacoto – Tsacsapunta – Punap – Huacho – Quillo (AN-961) – Casma. Asfaltado.**
Con 95.29 Km como meta aproximada. ⁽¹⁾

Vías de Integración:

- **Mejoramiento y ampliación de la Carretera Tinguá – Shupluy – Cascapara – Matacoto – Ocshapachan – Putaca – Cashairca – Mitua – Cuntip – La Victoria Pavimentado.**
Con 96.10 km como meta aproximada.
- **Mejoramiento e implementación de la Carretera Yanama – Barrios Altos – Quinap – Ayrabamba – Cunya – Cochacuro – Alfabamba Pavimentado.**
Con 41.5 km como meta aproximada.

Vías de Acceso:

- **Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Aíra – Arhuay – Encayoc – Soledad – Tumpa – Pisca – Ushnu – Putaca – Paltac Asfaltado.**
Con 19.2 km como meta aproximada.
- **Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Punyan - Mazac – Quillash – Loma – Patapata – Marap Pavimentado.**
Con 28.2 km como meta aproximada.
- **Mejoramiento, ampliación y rehabilitación Carretera Ocshapachan – Uchu Pedro – Pueblo Viejo – Tambra – Miramar – Putaca Pavimentado.**
Teniendo salida hacia Pariacoto (Huaraz). Con 47.6 km como meta aproximada.
- **Mejoramiento, ampliación y rehabilitación de la Carretera Cascapara – Shira – Pucap Chico – Pucap Grande – Represa Pavimentado.**
Con 28.3 Km como meta aproximada.
- **Mejoramiento, ampliación y rehabilitación de la Carretera Mitua – Pucapaccha**
Esta vía permite articularse con la provincia de Casma, llegando a Yautan por el sur oeste de la provincia de Yungay. Con 22.3 Km como meta aproximada.
- **Mejoramiento, ampliación y rehabilitación Carretera Yanama – Barrios Altos – Lauripata – Wicrococha pavimentado.**
Con 6.8 Km como meta aproximada.

a.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Mejorar y Ordenar el Sistema de Transporte Interdistrital e interprovincial.

• **Estrategia 1:**

Implementación de una adecuada Infraestructura del Sistema de Transporte Interdistrital e Interprovincial.

Se propone la creación de un sistema de transporte terrestre continuo para reforzar el turismo y sobre todo la gestión y promoción de la ruta Casma, Quillo, Matacoto, Yungay, Yanama.

- **Beneficios**
 - Mejora en el transporte de bienes y pasajeros entre centros poblados de la provincia.
 - Incremento de la frecuencia en la salida y llegada de vehículos de transporte interdistrital.
 - Reducción de costos de transporte.
 - Consolidación del sistema de comercialización de bienes y servicios.
- **Acciones Estratégicas**
 - Regulación de los sistemas de transporte interdistritales.
 - Convenios con empresas de transporte público interdistrital para la gestión administrativa de los terminales terrestres.
 - Concesionar rutas de transporte para las actividades de la provincia (turismo y agroindustria).
 - Gestionar el cofinanciamiento de las infraestructuras.
- **Programas y Proyectos**
 - Estudio y Construcción de Terminales Terrestres interdistritales (Por cada Distrito)
 - Gestión y promoción de las rutas turísticas en la provincia de Yungay

a.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Fortalecer el Sistema de Centros Poblados Especializados en áreas Seguras.

- **Estrategia 1:**

Formulación de los Instrumentos de Gestión para el Desarrollo Urbano Planificado.
- **Beneficios**
 - La ocupación racional y sostenible del territorio.
 - La reducción de la vulnerabilidad ante desastres, prevención y atención oportuna de los riesgos y contingencias físico-ambientales.
 - La armonía entre el ejercicio del derecho de propiedad y el interés público.
 - La coordinación de los diferentes niveles de gobierno nacional, regional y local para facilitar la participación del sector privado en la gestión pública local.
 - La distribución equitativa de los beneficios y cargas que se deriven del uso del suelo.
 - La seguridad y estabilidad jurídica para la inversión inmobiliaria.
 - La eficiente dotación de servicios a la población.
- **Acciones Estratégicas**
 - Asistencia Técnica y Capacitación para el Fortalecimiento de Capacidades Municipales en desarrollo urbano.
 - Asignación presupuestal de los Gobiernos Locales para la formulación de los planes urbanos.
 - Elaboración de los instrumentos de gestión territorial municipal para el desarrollo urbano. en concordancia con los planes políticas nacionales, sectoriales y regionales.
- **Programas Y Proyectos**
 - Fortalecimiento de Capacidades para la gestión del ordenamiento territorial de la Provincia de Yungay.
 - Creación del sistema catastral urbano rural del distrito de Ranrahirca, Mancos, Shupluy, Matacoto, Cascapara, Quillo, Yanama.

5.2.4 En Relación al Medio Ambiente y la Gestión de Riesgos

5.2.4.1 EJE ESTRATEGICO

Ambiente, Diversidad Biológica y Gestión del Riesgo de Desastres

a. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover un territorio saludable y seguro ante desastres en el que se aprovechan y conservan adecuadamente los recursos naturales

a.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Desarrollo de un eficiente sistema de gestión ambiental y de recursos naturales

• Estrategia 1

Desarrollando herramientas y procesos de evaluación, fiscalización y supervisión ambiental

• Beneficios

- Mejor capacidad para operar en la provincia, en concordancia con los sectores en función de los administrados y diversidad de actividades
- Mejor disposición de servicios para hacer cumplir la normativa ambiental en la provincia
- Desarrollo de buenas prácticas y fomento de campañas de cuidado y manejo del ambiente en la provincia

• Programa/proyectos

CUADRO N° V.02.05
Programas y proyectos

| Programa | Proyecto |
|--|--|
| Programa Yungay ambientalmente saludable | Aseguramiento de la calidad ambiental para el manejo y gestión de los recursos naturales en la provincia de Yungay |
| | Creación del servicio de energía fotovoltaica (panel solar) en la provincia de Yungay. |

Fuente: Equipo Técnico PAT

• Estrategia 2

Implementando medidas de monitoreo, políticas y acciones sostenibles en el tiempo, para conservación los recursos naturales

• Beneficios

- Se generan ecosistemas idóneos de conservación de la provincia
- Mejora de las condiciones ecológicas y recuperación de especies biológicas
- Se concientiza a la población y mejora de los procesos naturales y conservación de los recursos naturales

• Programa/proyectos

CUADRO N° V.02.06
Programas y proyectos

| Programa | Proyecto |
|---|---|
| Yungay, provincia con ecosistemas sostenibles | Mejoramiento del servicio ambiental de regulación hídrica de las praderas naturales alto andinos en la unidad hidrográfica del santa y Casma en la provincia de Yungay |
| | Mejoramiento de la educación ambiental para una adecuada adaptación al cambio climático en los distritos de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Matacazo, Shupluy, Yanama Quillo |

Fuente: Equipo Técnico PAT

Arq. Melva Morón Fernández
 JEFE EQUIPO TÉCNICO PAT Y PDU - YUNGAY

• **Estrategia 3**

Mejorando la cultura, promoviendo políticas públicas para la gestión integral y el manejo de residuos sólidos.

• **Beneficios**

- Una provincia limpia, saludable donde su población tenga un buen nivel de vida
- Una provincia donde los residuos sólidos sean reaprovechados, mediante el reciclaje, la segregación y el compostaje para generar recursos logrando así su auto sostenibilidad
- Lograr un cambio en la cultura de la población, interiorizando en el quehacer diario el cuidado por el medio ambiente.

• **Programas/Proyectos**

CUADRO N° V.02.07
Programas y proyectos

| Programa | Proyecto |
|----------------------|---|
| Programa basura cero | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en la ciudad de Yungay |
| | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Ranrahirca |
| | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Quillo |
| | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Cascapara |
| | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Yanama |
| | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Mancos |
| | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en la ciudad de Matacoto |
| | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en la ciudad de Shupluy |

Fuente: Equipo Técnico PAT

b. OBJETIVO ESPECIFICO 2

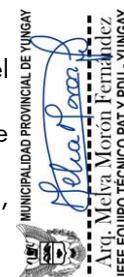
Incorporar transversalmente la gestión de riesgos de desastres en los procesos de desarrollo territorial de la provincia de Yungay

• **Estrategia 1**

Implementando acciones estratégicas en las que se incorporen el enfoque de gestión de riesgos en todos los procesos de planificación de las municipalidades distritales de la provincia

• **Beneficios**

- Desarrollo de una cultura de prevención en la población
- Se logra implementar mecanismos y procesos para que se incorpore el enfoque de gestión de riesgos en procesos de inversión
- Se logra desarrollar mecanismos y procesos establecidos para que se incorpore el enfoque de gestión de riesgos en procesos de planificación
- Se establecen medios seguros para el desarrollo de la población, incentivando procesos de ocupación segura.



• Programa/Proyectos

CUADRO N° V.02.08
Programas y proyectos

| Programa | Proyecto |
|--|---|
| Programa de prevención y gestión prospectiva | Fortalecimiento de capacidades para la gestión de riesgo de Desastres de la provincia de Yungay |

Fuente: Equipo Técnico PAT

• Estrategia 2

Desarrollando de infraestructura de control y encausamiento de quebradas así como el control de los taludes y laderas inestables

• Beneficios

- Reducir las condiciones de impacto de un posible evento potencialmente peligroso.
- Asegurar la estabilidad e infraestructura próxima al área de un potencial evento.
- Reducir el riesgo de la población mediante el desarrollo de infraestructura de conducción, retención, disipación de zonas inestables con alto nivel inestabilidad.

• Programa/proyectos

CUADRO N° V.02.09
Programas y proyectos

| Programa | Proyecto |
|---|--|
| Programa de seguridad física y gestión correctiva | Instalación de servicios para protección de taludes y conservación de suelos en alrededores en el distrito de Ranrahirca |
| | Instalación de servicios para protección de taludes y conservación de suelos en alrededores en el distrito de Shupluy |
| | Instalación de servicios para protección de taludes y conservación de suelos en alrededores en el distrito de Yungay (Quebrada Runtu, Santa Rosa, Pajchanca, Ancash) |
| | Instalación de servicios para protección de taludes y conservación de suelos en alrededores en el distrito de Mancos |
| | Instalación de Defensas ribereñas y limpieza del cauce en la quebrada de Shupluy en su encuentro con el río Santa |
| | Instalación de Defensas ribereñas y limpieza del cauce en la quebrada de Matacoto en su encuentro con el río Santa |
| | Encausamiento y descolmatación del cauce deyectivo de aluviones del pico norte del Huascarán |

Fuente: Equipo Técnico PAT

• Estrategia 3

Fortaleciendo capacidades de respuesta de población y autoridades ante eventos críticos

• Beneficios

- Desarrollo de tecnologías para el monitoreo de eventos potencialmente peligrosos

- Población y autoridades consiente del nivel de peligro y con capacidad para responder y evacuar ante la ocurrencia de eventos peligrosos
- La población cuenta con servicios de control y atención de emergencias ante desastres las 24 horas, los 365 días del año.

• **Programas/Proyectos**

CUADRO N° V.02.10
Programas y proyectos

| Programa | Proyecto |
|--|--|
| Programa de mejora de la capacidad de respuesta y gestión reactiva | Creación del sistema de alerta temprana de la ciudad de Yungay ante la ocurrencia de inundaciones y flujos Aluvionicos |
| | Creación del sistema de alerta temprana de la ciudad de Ranrahirca ante la ocurrencia de inundaciones y flujos Aluvionicos |
| | Creación del sistema de alerta temprana de la ciudad de Mancos ante la ocurrencia de inundaciones y flujos Aluvionicos |
| | Creación del centro de operaciones de emergencia de la provincia de Yungay |

Fuente: Equipo Técnico PAT

c. OBJETIVO ESPECIFICO N° 3

Gestionar eficientemente los recursos hídricos en un contexto de cambio climático

Estrategia

Gestionar los recursos naturales, en especial el recurso hídrico, considerando que es el eje sobre el cual las especies se desarrollan, es un gran desafío y más aún en un contexto de cambio climático, donde las dinámicas de interacción entre el territorio y los agentes son cada vez mayores.

La gestión del recurso implica considerar una gran cantidad de elementos que se interrelacionan, generando vínculos de tipo físico, biológico, espacial, productivo, etc.

En ese sentido la primera estrategia implica tener un conocimiento amplio de estas relaciones, a partir del cual se desarrollan estrategias de adaptación al cambio climático, que busca conservar los recursos naturales, así mismo busca diversificar las actividades que permita a la población ser mas resiliente, desarrollando una cultura de conservación.

Estrategia 1

Afianzando el recurso hídrico mediante la captación, del recurso, mejorando la organización y articulando adecuadamente usos y necesidades en la medida de la oferta hídrica

Beneficios

- Mejor distribución del recurso para un mayor aprovechamiento
- Una organización fortalecida para la gestión futura ante el cambio climático
- Derechos de uso definidos y una óptima disposición del recurso
- Ecosistemas recuperados, y sostenibles con mayor nivel de adaptabilidad al cambio climático
- Recurso hídrico de calidad para diversos fines y aseguramiento para actividades productivas, turismo, comercial, industrial.

Programa/Proyectos

CUADRO N° V.02.11
Programas y proyectos

| Programa | Proyecto |
|--|--|
| Afianzamiento del recurso hídrico en la cuenca del río Santa y Casma en la provincia de Yungay | Adaptación al cambio climático: cosecha de agua en las partes altas de Quillo Cascapara Y Shupluy |
| | Gestión integrada de los recursos hídricos en la cuenca de Santa y Casma en la provincia de Yungay |

Fuente: Equipo Técnico PAT

Estrategia 2

Desarrollando mecanismos de adaptación para la conservación y recuperación de recursos naturales en la provincia de Yungay

Beneficios

- Ecosistemas recuperados y altos niveles de resiliencia frente al cambio climático
- Población concientizada que conoce sus recursos y desarrolla acciones con fines de protección, conservación y uso responsable.
- Un Población que desarrolla y diversifica sus actividades reduciendo sus niveles de vulnerabilidad ante el cambio climático

Programa/proyectos

CUADRO N° V.02.12
Programas y proyectos

| Programa | Proyecto |
|--|--|
| Adaptación al cambio climático, mejorando la resiliencia de la población | Recuperación y conservación de suelos degradados, para la adaptación al cambio climático en los distritos de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Matacoto, Shupluy, Yanama Quillo |
| | Fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático en áreas asociadas a los nevados de Huscarán y Huandoy |
| | Adecuamiento al cambio climático conservación y manejo de la biodiversidad aprovechable en la provincia de Yungay |
| | Reforestación para mitigar los efectos del cambio climático en los distritos de Yungay, Matacoto, Cascapara Y Shupluy |

Fuente: Equipo Técnico PAT

5.2.5 En Relación a la Infraestructura Económica

5.2.5.1 EJE ESTRATEGICO

Economía, competitividad y empleo

a. OBJETIVO ESTRATEGICO

Mejorar la capacidad productiva, comercial y de prestación de servicios de la economía provincial.

La capacidad Productiva de la provincia está vinculada a la aptitud que tiene la economía de producir bienes y servicios que actualmente lo hace con limitaciones vinculadas al mercado, tecnología, crédito, procesos productivos tradicionales, disponibilidad de recursos, etc. Sin embargo la propuesta del PAT de la provincia de Yungay, se orienta a mejorar esta capacidad productiva, su capacidad comercial y su capacidad para la prestación de servicios que sean

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

 Atq. Melva Morón Fernández
 JEFE EQUIPO TECNICO PAT Y PDU - YUNGAY

capaces de crear una demanda interna suficiente para apoyar un crecimiento capaz de crear empleos socialmente deseables.

a.1. OBJETIVO ESPECIFICO 1

Consolidar a la Provincia como espacio y destino turístico

• Estrategia 1

Proviendo y mejorando el equipamiento y la infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad turística.

Mejorar la capacidad competitiva de la provincia, requiere como un eje fundamental la existencia de un sistema de soporte a la actividad eco turística. Los recursos naturales, la belleza paisajista así como los atractivos culturales existentes requieren de un conjunto de servicios asociados para que estos puedan ser gestionados de manera rentable. La dotación de equipamiento e infraestructura debe constituirse en una propuesta fundamental para encaminar cualquier iniciativa de desarrollo turístico. Aprovechar adecuadamente los recursos turísticos existentes y futuros (potenciales) demanda el desarrollo de:

- Constitución y formalización de empresas dedicadas al turismo.
- Promoción de la oferta de servicios financieros.
- Promoción de la oferta de servicios de desarrollo empresarial turístico (capacitaciones, asistencias técnicas, entre otros).
- Facilitación de la oferta inmobiliaria para la localización de la actividad empresarial turística, de acuerdo a la zonificación vigente.
- Identificación de mercados y oportunidades de negocios.

Apoyar la asociatividad y el fortalecimiento gremial, a través de:

- Constitución de redes y asociaciones empresariales turísticas.
- Promoción de foros, mesas de diálogo y concertación sobre problemas de la actividad.

• Beneficios

- Impulsa el acondicionamiento de las infraestructuras y equipamiento básico, como carreteras, alcantarillado, tratamiento de basuras, servicio de agua, centros de capacitación, etc., en beneficio de la población de la provincia
- Revalora el talento local de la comunidad que ve apreciada y valorada su herencia cultural y su patrimonio natural.
- Eleva los niveles de capacitación de la población local, como condición indispensable para el soporte de la actividad turística.
- Estrecha los lazos interinstitucionales públicos y privados, como componente fundamental del éxito, es la capacidad de coordinación entre las diferentes instancias públicas, y de éstas respecto al sector privado.
- El turismo en la provincia debe estimular la expansión de otras actividades económicas como agricultura, manufactureras y artesanía, el fomento y el desarrollo de nuevas y mejores instalaciones comerciales y culturales.
- Aumenta el empleo.
- Mejorar las condiciones de vida de la comunidad.
- Conservación de los recursos turísticos que ofrecen los distritos.

• **Programas/ Proyectos / Acciones**

- Implementación de infraestructura básica de servicios turísticos rurales
- Trabajo de campo y recolección de información bibliográfica y documental, cuyos resultados deben ser contrastados con los actores locales para conseguir un inventario mucho más preciso.
- Implementación de circuitos turísticos.
- Mejoramiento y Rehabilitación de la carretera Quillo – Yungay
- Mejoramiento y rehabilitación de la carretera Yanama - Yungay.
- Mejoramiento del Abastecimiento de agua potable y servicios de alcantarillado en los centros poblados.
- Centro de atención e información turística de la ciudad de Yungay y Yanama.
- Señalización y difusión de los recursos turísticos

a.2 OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Mejorar la infraestructura productiva y comercial.

• **Estrategias**

- Mejorar la eficiencia del uso del agua, mediante la rehabilitación y el mejoramiento de la infraestructura de riego, la instalación de riego tecnificado y el fortalecimiento de las juntas de usuarios del agua en el sector agrícola del distrito.
- Fortalecer a las Juntas de Usuarios del agua de Riego para una adecuada gestión del recurso hídrico.

• **Beneficios.**

- Mejorar la rentabilidad y la competitividad de la actividad agropecuaria con la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de riego.
- Incrementar la disponibilidad del agua para riego, así como los ingresos económicos de los agricultores.
- Mejorar la productividad de la actividad agrícola
- Aumentar la disponibilidad de agua y mejorar su abastecimiento a las áreas de cultivo.
- Mejorar las condiciones de vida de la población.
- Incrementar los ingresos familiares

• **Actividades, Programas y Proyectos.**

- Mejoramiento y Rehabilitación de la infraestructura de riego (incluyendo bocatomas, canales principales y secundarios con sus obras de arte y obras de control y medición)
- Mejoramiento de la eficiencia de aplicación del riego a nivel de parcela implementando sistemas de riego tecnificado.
- Rehabilitación de sistemas de Represamiento de agua en el distrito de Quillo.
- Apoyar y fortalecer las organizaciones de usuarios en el uso eficiente del agua y en la operación y mantenimiento de la infraestructura de riego en el distrito
- Capacitación en la formulación de planes de negocios.

a.3 OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Promover la transformación agropecuaria

• Estrategias

- Aumentar y diversificar la producción de alimentos, considerando las ventajas comparativas de la provincia.
- Transformación productiva del país con políticas y programas que buscan aumentar y diversificar la producción agropecuaria, aumentar los rendimientos y el valor agregado, garantizando la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional de la población.
- Producción de exportación con mayor valor agregado, bajo un enfoque de protección de los recursos naturales y una mayor y más diversificada producción de alimentos para garantizar el éxito de la lucha contra la pobreza y las desigualdades

• Beneficios.

- Disponer de un lugar en el cual los agricultores puedan encontrarse con los comerciantes.
- Aumentar la competencia a nivel minorista mediante la disposición de un lugar conveniente en donde los agricultores puedan encontrarse con los consumidores;
- Mejorar los aspectos de higiene, cuando las actividades de comercialización se estén llevando a cabo en forma antihigiénica;
- Reducir las pérdidas pos cosecha protegiendo la producción agrícola de la luz solar, perecibilidad, etc.

Actividades, Programas y Proyectos.

- Creación del centro agroindustrial de la ciudad de Yungay.
- Construcción e implementación de un Centro de acopio y procesamiento agroindustrial en Quillo.
- Construcción e implementación de un Centro de acopio y procesamiento agroindustrial en Yanama.
- Fortalecimiento de la capacidad asociativa de los agricultores de la provincia.

5.2.5 En Relación a la Gestión Local

5.2.6.1 EJE ESTRATEGICO

Estado y Gobernabilidad

a. OBJETIVO ESTRATEGICO

Modernizar la gestión pública en un marco de concertación y empoderamiento ciudadano.

a.1 OBJETIVO ESPECIFICO 1

Mejorar la capacidad operativa de la gestión municipal.

• Estrategia 1

Impulsando procesos de mejora continua en la gestión municipal

La gestión pública moderna demanda el desarrollo de 3 requisitos esenciales: forjar gobiernos eficaces, es decir; que logra resultados que responden a las necesidades de sus ciudadanos; promover gobiernos

eficientes; reduciendo los costos de los ciudadanos en sus interacciones con el sector público y brindando servicios de mejor calidad a menor costo; y; promover gobiernos abiertos; es decir; gobiernos transparentes que actúan con integridad y evitan la corrupción. Todo ello conlleva a mejorar sustancialmente, no solo la cultura organizacional sino también los procesos y procedimientos internos, para ello es necesario:

- Mantener un sistema promotor de la honestidad y capacidad profesional en el trabajo, minimizando los riesgos de corrupción.
- Desarrollar las capacidades operativas, institucionales y estratégicas del gobierno local para la gestión del desarrollo local.
- Mantener un sistema de información que permita que permita al personal conocer los objetivos, políticas y planes concretos de acción a seguir
- Reducir cualquier tipo de costos innecesarios
- Crear, promover y desarrollar la capacidad del trabajador para lograr la excelencia.

• **Beneficios:**

- Mejora el rendimiento basado en el desarrollo de las capacidades de la organización
- Mayor facilidad para reaccionar positivamente ante las oportunidades de inversión y financiamiento
- Mejora la organización interna estableciéndose una comunicación más fluida con responsabilidades y objetivos establecidos
- Mejora la utilización de los recursos disponibles
- Incrementa la satisfacción laboral y mejora las relaciones internas.
- Mejora la satisfacción de la ciudadanía fortaleciendo las relaciones de confianza entre la sociedad civil y el gobierno local.
- Mejora los mecanismos institucionales para la toma de decisiones en la Inversión pública

• **Programas, Proyectos y/o Acciones**

- Fortalecimiento de capacidades en gestión pública moderna del personal profesional y técnico de la municipalidad.
- Mejoramiento y modernización de los sistemas administrativos y de gestión municipal.

• **Estrategia 2**

Mejorando la articulación interinstitucional en la provincia

El desarrollo de la provincia requiere del concurso activo y coordinado de sus diferentes actores gubernamentales, a la par requiere disponer de un conjunto de herramientas y procesos ágiles que faciliten la toma de decisiones; por ello debemos:

- Aperturar la gestión de recursos hacia cooperación técnica internacional
- Agilizar los procesos de evaluación y viabilidad de los proyectos de inversión pública
- Involucrar a los sectores estratégicos en la gestión del desarrollo
- Mejorar la articulación, monitoreo y evaluación de los documentos de planeación estratégica de la provincia
- Instalar sistemas de información provincial para la toma de decisiones

• **Beneficios:**

- Gobiernos locales trabajan bajo un enfoque de gestión y desarrollo integral del territorio.
- Mejoran los niveles de eficiencia de la inversión pública
- La construcción de un modelo de desarrollo conjunto
- Gestionar recursos de fuentes cooperantes
- Sectores estratégicos (salud, educación, agricultura etc.) participan en la gestión del desarrollo
- Plasmarse de manera integral la gestión de riesgos en la provincia.

• **Programas/ Proyectos / Acciones**

- Creación e implementación del centro provincial de planificación territorial y de cooperación internacional
- Fortalecimiento de las mesas de concertación en los 8 distritos de la provincia

• **Estrategias 3**

Mejorando los niveles de participación de la sociedad civil en la gestión local

La participación de la ciudadanía en los procesos de desarrollo constituye un factor fundamental. La necesidad de contar con una población poseedora de una identidad cultural prevalente, informada y consciente de la necesidad del ejercicio pleno de sus derechos ciudadanos en la construcción de mejores condiciones de vida; nos lleva a plantear la necesidad de:

- Desarrollar capacidades en los pobladores promoviendo además el fortalecimiento de las organizaciones sociales
- Revalorar y fortalecer la identidad cultural de los ciudadanos
- Fortalecer los Espacios y mecanismos de diálogo que posibiliten la interacción entre las autoridades y la sociedad civil.
- Facilitar el acceso a la Información pública
- Reorientar el enfoque de los programas de desarrollo social, desestimando el concepto de ayuda social por una propuesta de construcción de futuro
- Realizar consultas a la población de manera que se puedan proponer mejoras en aspectos tales como: la hoja de ruta municipal, la forma de gestión e interrelacionamiento con la sociedad, los avances y tropiezos de la gestión pública, la utilización de los recursos públicos, entre otros.

• **Beneficios:**

- Gobierno municipal que integra a la sociedad civil en la gestión del desarrollo local
- Legitimidad y transparencia en la gestión pública
- Crea confianza y apertura espacios para el diálogo y la construcción de consensos
- Promueve la organización, cooperación y coordinación entre sociedad y Estado
- Desarrolla capacidades y genera sujetos activos de los procesos de desarrollo
- Contribuye al bienestar de la sociedad y una profundización de la democracia

• **Programas/Proyectos y/o Acciones**

- Fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de la sociedad civil para participar en la gestión del desarrollo local.

- Fortalecimiento de los espacios de concertación y de la capacidad organizativa de las organizaciones sociales.
- Fortalecimiento de promotores sociales para mejorar la participación ciudadana en los procesos de desarrollo

5.3 En Relación al Programa de Inversiones

5.3.1 Programa de Inversiones

5.3.1.1 Consideraciones Previas.

A partir de un diagnóstico de la situación actual en términos de recursos, y capacidades y potencialidades, la propuesta del programa de inversiones identifica y dimensiona los requerimientos de inversión necesarios para implementar las propuestas de desarrollo, especialmente la inversión de recursos físicos y humanos dirigidos a una transformación de la estructura físico espacial, ambiental y productiva, de la provincia de Yungay que permita un crecimiento sostenido de los niveles de vida de su población.

Como forma de generar una mayor competitividad traducida en una eficiente estructura territorial y capacidad económica de la provincia, que permita mejorar su capacidad de soporte, su calidad ambiental y atender la demanda de empleo, se ha formulado un programa de inversiones que estructura un conjunto de oportunidades de inversión orientadas a mejorar la calidad de vida de su población, su configuración físico espacial que presenta actualmente y a la vez promover actividades destinadas a dinamizar su capacidad económica, comercial, prestación de servicios y recuperación ambiental; teniendo en consideración que la provincia de Yungay alberga el Área Natural Protegida del Parque Nacional del Huascarán; principal atractivo turístico de la región Ancash.

La Caracterización de la realidad provincial y el posterior análisis estratégico nos indica que para poner en marcha las potencialidades de la provincia y asistir al despegue hacia un crecimiento sostenido, existe necesidad de generar un gran impulso en inversiones de apoyo a la infraestructura física, ambiental, productiva y turística.

En el campo social se identificaron los desequilibrios existentes en los aspectos de equipamiento y servicios básicos, dando lugar a una definición y priorización de proyectos. A la vez, en la provincia se definieron propuestas orientadas a lograr una mejor calidad ambiental y estructuración espacial de los diferentes distritos, con el objeto de servir de marco a las acciones de fortalecimiento de su capacidad económica y de atención a los servicios básicos a la población. .

La provincia de Yungay, será objeto de una programación destinada a proporcionar elementos de planificación de su territorio, congruentes con su verdadera capacidad de ocupación de su suelo, integrando elementos de control de riesgos; capacidad de atención en los servicios básicos de agua potable y desagüe; y equipamiento, así como los factores limitantes de mayor importancia en sus procesos de ocupación. Además se integrarán elementos de gestión ambiental como parte de las propuestas de acciones necesarias para su desarrollo.

El Art. 36 del Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano define al Programa de Inversiones Urbanas como el instrumento de gestión económico-financiera que permite promover las inversiones públicas y privadas, para alcanzar los objetivos definidos en el Plan de Acondicionamiento Territorial.

Señala que el Programa de Inversión comprende:

- La concepción del programa de inversión urbana.
- El Programa Priorizado de Inversiones, que constituye una lista corta de proyectos, altamente prioritarios para el desarrollo económico y social de la provincia de Yungay; los cuales a su vez se diferenciarán según la responsabilidad institucional de su ejecución.
- El Banco de Proyectos de mediano y largo plazo, que comprende una lista de acciones complementarias pero prioritarias para el desarrollo económico y social de la provincia de Yungay.

5.3.1.2 Concepción del Programa Prioritario de Inversiones y el Banco de Proyectos del PAT.

Las principales fuentes de información para la identificación de las oportunidades de inversión han sido los Talleres participativos, mesas de trabajo, reuniones de trabajo y el proceso técnico de planeación. En ese sentido las oportunidades de Inversiones identificados para la provincia de Yungay, se encuentra orientado preferentemente a:

- Al uso sostenible del territorio de la provincia y de los recursos que posee de acuerdo a sus aptitudes o potencialidades y limitaciones A la satisfacción de las demandas económicas, sociales y físico-espaciales de la población.
- A la generación de empleo e ingresos para los habitantes de la provincia.
- A la ejecución de inversiones con un amplio respaldo de la población y con posibilidades de ser financiadas dentro del período de gestión municipal y de otras fuentes.

Los requerimientos de inversión tiene un nivel de gestión: especialmente con aquellos proyectos cuyos impactos que ejercerán en la provincia resultarán trascendentes en la medida que permitirán fortalecer y promover su estructura físico espacial, su estructura productiva, su calidad ambiental, haciendo que ella alcance mayor dinamicidad en términos de productividad y competitividad.

La identificación y organización de las diversas oportunidades de inversión en la provincia posibilitará a los diversos actores la maduración de los proyectos en niveles mayores de estudios de pre – inversión (expedientes técnicos, estudios de factibilidad) que permita una adecuada toma de decisiones.

En ese contexto, el papel de la Municipalidad Provincial de Yungay dentro del proceso de implementación, posibilitará una permanente evaluación del Plan así como la retroalimentación que el propio proceso imponga por las tendencias que se den en las relaciones políticas y económicas en los próximos años. Ver Esquema N° V.3.01

ESQUEMA N° V.3.01 Concepción del Programa de Inversiones



5.3.1.3 Objetivos del Programa de Inversiones.

- a. Consolidar la base económica de la provincia preparando las condiciones y aptitudes de la misma para aprovechar al máximo sus condiciones para el desarrollo turístico, agroindustrial, comercial y de servicios.
- b. Integrar el territorio a través del sistema vial articulado establecido en el Plan de Acondicionamiento Territorial, permitiendo un normal desplazamiento de la población y los flujos de bienes hacia el mercado local, regional y extraregional.
- c. Preparar las condiciones físicas para que los esfuerzos de desarrollo se hagan sostenibles en el tiempo, fundamentalmente sobre aquellos factores que afectan la seguridad física y los ecosistemas que conforman la provincia.
- d. Propiciar los esfuerzos de gestión a través del fortalecimiento de la capacidad operativa de la Municipalidad Provincial de Yungay.
- e. Orientar la toma de decisiones en materia de inversión a los diversos agentes que actúan en el distrito, a fin de permitirles una mayor eficacia en la atención a los principales requerimientos que presenta la población y al desarrollo y consolidación de actividades económicas.
- f. Racionalizar y optimizar los escasos recursos disponibles, con el propósito de ejecutar proyectos que incidan en los niveles de habitabilidad, bienestar y seguridad de la población.
- g. Identificar las oportunidades de inversión y orientarlos en relación al logro de los objetivos estratégicos postulados por la Visión de Desarrollo del Plan.

5.3.1.4 Programa Priorizado de Inversiones

Como señalamos anteriormente corresponden a aquellos proyectos que se ejecutarán en el corto plazo y están orientados a producir cambios importantes en la estructura física productiva actual y futura de la provincia, ya que su ejecución concretizaría el modelo de Acondicionamiento Territorial y por consiguiente la Visión de desarrollo que se pretende lograr.

Prioriza aquellos proyectos que generan incidencia directa en el logro de la visión postulada por el plan y en el de los objetivos del mismo. Su ejecución y desarrollo contribuye a un mejoramiento de la competitividad de la provincia. Fueron priorizados teniendo en consideración fundamentalmente en los impactos que generarán en la estructura territorial del distrito.

El monto de inversión requerida asciende a S/. 519'892,000 nuevos soles.

A. Priorización de proyectos

Teniendo en consideración que los Gobiernos Locales de nuestro país tienen limitaciones de recursos económicos para alcanzar sus metas de desarrollo, y existiendo una demanda de proyectos que superan los niveles de inversión previstos, se hace necesario adoptar criterios de priorización de proyectos; a fin de permitir un uso eficiente de los recursos y un mejor beneficio para la provincia.

El listado de proyectos prioriza aquellos que generan incidencia directa en el logro de los objetivos del Plan. Debemos señalar que hay proyectos cuyo alcance es mayor a la escala de la provincia que sin embargo cuando entren en funcionamiento impactará fuertemente en ella y que podíamos denominar proyectos "de arrastre" que ya están en

fase de gestión o “idea de proyecto” y es necesario asegurar su ejecución y culminación (mejoramiento de las carreteras a Yanama y Carretera a Quillo)), para darle viabilidad a muchos proyectos del programa de inversiones.

Metodológicamente y en concordancia con el DS N°004.2011.Vivienda se ha identificado el programa prioritario de inversiones según responsabilidad institucional para su ejecución y seguidamente el Programa de Inversiones

En consecuencia, los proyectos deberíamos entenderlos o concebirlos con un enfoque más amplio, en primer lugar como *palanca* para el logro de los objetivos del Plan, y en segundo lugar, como estrategia a seguir en el ámbito público, privado y en el de la comunidad.

Para el caso de la priorización de proyectos se ha utilizado en método de las ponderaciones, tomando los siguientes criterios:

- Sinergia con los objetivos.
- Impacto territorial
- Validación social.
- Mecanismos de gestión financiera.



Programa Prioritario de Inversiones Según Responsabilidad Institucional de Financiamiento.

El Programa Prioritario de Inversiones visto desde el punto de vista de responsabilidad Institucional nos muestra que del total de inversiones prioritarias, el 57.37 de las inversiones se encuentran dentro de las competencias del Gobierno regional de Ancash, destacando indudablemente proyectos como el mejoramiento del sistema vial de la provincia (Vías departamentales), cuya inversión asciende a 380 millones de soles.

También son importantes los requerimientos de inversión en el mejoramiento de la vía nacional Yungay – Yanama cuyo requerimiento alcanza al 21% de la inversión total (150 millones de soles), que corresponde al Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Pro Vías nacional. En conjunto estas inversiones a cargo de estas 2 instituciones representan aproximadamente al 78% del total.

Proyectos Prioritarios de Inversiones Según Programa de Inversiones.

Desde el punto de vista de los programas de inversión, los mayores requerimientos de inversión se encuentran dentro del Eje estratégico: Desarrollo territorial e Infraestructura productiva – Programa Infraestructura Productiva, que representa el 76.71% de la inversión requerida y que corresponde a los proyectos viales; seguida de los proyectos del Eje: desarrollo de Capacidades y Acceso a los Servicios – Programa: Infraestructura para el servicios de salud que representa el 11.58% del total. Ver Cuadro N° V03.01

CUADRO V.3.01
PROGRAMA PRIORITARIO DE INVERSIONES URBANAS

| PROGRAMA PRIORITARIO DE INVERSIONES SEGÚN RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL DE FINANCIAMIENTO | | | |
|---|---|--------------------|---------------|
| Ministerio de Salud - MINSA | | | |
| B.1 | Mejoramiento y Rehabilitación del Hospital de Apoyo de la ciudad de Yungay | 80,000,000 | 8.50 |
| Sub Total | | 80,000,000 | 8.50 |
| Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento | | | |
| D.8 | Programa de saneamiento Básico Rural en la Provincia de Yungay | 35,000,000 | 3.72 |
| E.1 | Asistencia Técnica para la Implementación del Plan de Acondicionamiento territorial de la Provincia de Yungay Y Plan de desarrollo Urbano de la Ciudad de Yungay - Provincia de | 300,000 | 0.03 |
| Sub Total | | 35,300,000 | 3.75 |
| Municipalidades Distritales / Municipalidad Provincial de Yungay | | | |
| F.1 | Creación e Implementación de circuitos turísticos | 4,500,000 | 0.48 |
| F.7 | Creación y mejoramiento de los servicios turísticos públicos del recorrido turístico de la Laguna Llanganuco y Laguna 69, distrito Yungay, provincia Yungay, Región Ancash | 2,500,000 | 0.27 |
| G.1 | Instalación de un sistema de riego tecnificado por aspersión en los grupos de gestión empresarial de la provincia de Yungay | 3,400,000 | 0.36 |
| H.1. 2.3.. 4.5. 6.7 | Fortalecimiento de capacidades para la gestión del territorio de los distritos de Quillo, Matacoto, Cascapara, Shupluy, Ranrahirca, Mancos y Yanama. (Esquema de Ordenamiento Urbano) | 1,400,000 | 0.2 |
| L.2 | Adaptación al cambio climático: cosecha de agua en las partes altas de Quillo Cascapara | 2,500,000 | 0.27 |
| Sub Total | | 14,300,000 | 1.58 |
| Ministerio de Comercio Exterior y Turismo | | | |
| F.6 | Mejoramiento y creación de los servicios turísticos públicos del Campo Santo de Yungay, | 8,600,000 | 0.91 |
| Sub Total | | 8,600,000 | 0.91 |
| Gobierno Regional de Ancash | | | |
| G.2 | Ampliación del servicio en la captación del recurso hídrico de la irrigación en el distrito de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Matacoto, Shupluy, Yanama Quillo | 800,000 | 0.09 |
| I.2 | Mejoramiento e implementación de la Carretera Huarascucho – Matacoto – Tsacapunta – Punap – Huacho – Quillo (AN-961) | 280,000,000 | 29.76 |
| I.3 | Mejoramiento y ampliación de la Carretera Tingua – Shupluy – Cascapara – Matacoto – Ocshapachan – Putaca – Cashairca – Mitua – Cuntip – La Victoria. | 190,000,000 | 20.19 |
| K.1 | Creación del sistema de alerta Temprana de la ciudad de Yungay ante la ocurrencia de inundaciones y flujos Aluvionicos | 2,500,000 | 0.27 |
| K.2 | Creación del sistema de alerta Temprana de la ciudad de Ranrahirca ante la ocurrencia de inundaciones y flujos Aluvionicos | 1,500,000 | 0.16 |
| K.3 | Creación del sistema de alerta Temprana de la ciudad de Mancos ante la ocurrencia de inundaciones y flujos Aluvionicos | 1,500,000 | 0.16 |
| K.8 | Instalación de Defensas ribereñas y limpieza del cauce en la quebrada de Shupluy en su encuentro con el río Santa | 1,500,000 | 0.16 |
| K.9 | Instalación de Defensas ribereñas y limpieza del cauce en la quebrada de Matacoto en su encuentro con el río Santa | 1,500,000 | 0.16 |
| L.4 | Recuperación y conservación de suelos degradados, para la adaptación al cambio climático en los distritos de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Matacoto, Shupluy, | 2,500,000 | 0.27 |
| L.8 | Gestión integrada de los recursos hídricos en la cuenca de Santa y Casma en la provincia de Yungay | 4,500,000 | 0.48 |
| Sub Total | | 486,300,000 | 51.70 |
| Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Pro Vías Nacional | | | |
| I.1 | Mejoramiento e implementación de la Carretera Yungay – Huashau (Yungay) – Vaqueria - Yanama – Chilcabamba (Yanama) - Llacma (AN-106) | 300,000,000 | 31.88 |
| Sub Total | | 300,000,000 | 31.88 |
| Ministerio del Ambiente | | | |
| J.1 | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales, reciclaje y reducción de la contaminación ambiental en la ciudad de Yungay | 7,000,000 | 0.74 |
| J.2 | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Ranrahirca | 2,500,000 | 0.27 |
| J.3 | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Quillo | 2,500,000 | 0.27 |
| J.5 | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Yanama | 2,500,000 | 0.27 |
| L.5 | Fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático en áreas asociadas a los nevados de Huscarán y Huandoy | 1,000,000 | 0.11 |
| L.10 | Aseguramiento de la calidad ambiental para el manejo y gestión de los recursos naturales en la provincia de Yungay | 1,000,000 | 0.11 |
| Sub Total | | 16,500,000 | 1.77 |
| TOTAL | | 941,000,000 | 100.00 |

| PROYECTOS PRIORITARIOS SEGÚN PROGRAMAS DE INVERSIÓN | | |
|--|---|---------------------------|
| EJES / PROGRAMAS / PROYECTOS | INVERSIÓN ESTIMADA S/. | % |
| EJE ESTRATEGICO 2: DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS | | |
| B. PROGRAMA: Infraestructura para el servicio de salud | | |
| B.1 | Mejoramiento y Rehabilitación del Hospital de Apoyo de la Ciudad Yungay | 80,000,000 8.5 |
| Sub Total | | 80,000,000 8.5 |
| D. PROGRAMA: Acceso a los Servicios | | |
| D.8 | Programa de saneamiento Básico Rural en la Provincia de Yungay | 35,000,000 3.72 |
| Sub Total | | 35,000,000 3.72 |
| EJE ESTRATEGICO 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD | | |
| E. PROGRAMA: Gestión del territorio | | |
| E.1 | Asistencia Técnica para la Implementación del Plan de Acondicionamiento territorial de la Provincia de Yungay Y Plan de desarrollo Urbano de la Ciudad de Yungay - Provincia de | 300,000 0.03 |
| Sub Total | | 300,000 0.03 |
| EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMIA DIVERSIFICADA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO | | |
| F. PROGRAMA: Desarrollo Ecoturístico | | |
| F.1 | Creación e Implementación de circuitos turísticos | 4,500,000 0.48 |
| F.6 | Mejoramiento y creación de los servicios turísticos públicos del Campo Santo de Yungay, distrito Yungay, provincia Yungay, Región Ancash (perfil) | 8,600,000 0.91 |
| F.7 | Creación y mejoramiento de los servicios turísticos públicos del recorrido turístico de la Laguna Llanganuco y Laguna 69, distrito Yungay, provincia Yungay, Región Ancash | 2,500,000 0.27 |
| Sub Total | | 15,600,000 1.66 |
| G. PROGRAMA: Desarrollo de Infraestructura productiva y de Transformación | | |
| G.1 | Instalación de un sistema de riego tecnificado por aspersión en los grupos de gestión empresarial de la provincia de Yungay | 3,400,000 0.36 |
| G.2 | Ampliación del servicio en la captación del recurso hídrico de la irrigación en el distrito de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Maticoto, Shupluy, Yanama Quillo | 800,000 0.09 |
| Sub Total | | 4,200,000 0.45 |
| EJE ESTRATEGICO 5: DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA | | |
| H. PROGRAMA: Sistema Urbano Rural Eficiente | | |
| H.1. 2.3.. | Fortalecimiento de capacidades para la gestión del territorio de los distritos de Quillo, Maticoto, Cascapara, Shupluy, Ranrahirca, Mancos y Yanama. (Esquema de | 1,400,000 0.2 |
| Sub Total | | 1,400,000 0.2 |
| I. PROGRAMA: Infraestructura productiva | | |
| I.1 | Mejoramiento e implementación de la Carretera Yungay – Huashau (Yungay) – Vaquería - Yanama – Chilcabamba (Yanama) - Llacma (AN-106) | 300,000,000 31.88 |
| I.2 | Mejoramiento e implementación de la Carretera Huarascucho – Maticoto – Tsacapunta – Punap – Huacho – Quillo - Casma (AN-961) | 280,000,000 29.76 |
| I.3 | Mejoramiento y ampliación de la Carretera Tinguá – Shupluy – Cascapara – Maticoto – Ochapachan – Putaca – Cashairca – Mitua – Cuntip – La Victoria. | 190,000,000 20.19 |
| Sub Total | | 770,000,000 81.83 |
| EJE ESTRATEGICO 6: AMBIENTE, DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | | |
| J. PROGRAMA: Calidad ambiental del Territorio | | |
| J.1 | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales, Reciclaje y reducción de la contaminación ambiental en la ciudad de Yungay | 7,000,000 0.74 |
| J.2 | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Ranrahirca | 2,500,000 0.27 |
| J.3 | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Quillo | 2,500,000 0.27 |
| J.5 | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Yanama | 2,500,000 0.27 |
| Sub Total | | 14,500,000 1.54 |
| K. PROGRAMA: Seguridad del Territorio ante desastres | | |
| K.1 | Creación del sistema de alerta Temprana de la ciudad de Yungay ante la ocurrencia de inundaciones y flujos Aluvionicos | 2,500,000 0.27 |
| K.2 | Creación del sistema de alerta Temprana de la ciudad de Ranrahirca ante la ocurrencia de inundaciones y flujos Aluvionicos | 1,500,000 0.16 |
| K.3 | Creación del sistema de alerta Temprana de la ciudad de Mancos ante la ocurrencia de inundaciones y flujos Aluvionicos | 1,500,000 0.16 |
| K.8 | encuentro con el río Santa | 1,500,000 0.16 |
| K.9 | Instalación de Defensas ribereñas y limpieza del cauce en la quebrada de Maticoto en su encuentro con el río Santa | 1,500,000 0.16 |
| Sub Total | | 8,500,000 0.9 |
| L. PROGRAMA: Aprovechamiento y conservación de los recursos naturales | | |
| L.2 | Adaptación al cambio climático: cosecha de agua en las partes altas de Quillo Cascapara | 2,500,000 0.27 |
| L.4 | Recuperación y conservación de suelos degradados, para la adaptación al cambio climático en los distritos de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Maticoto, Shupluy, | 2,500,000 0.27 |
| L.5 | Fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático en áreas asociadas a los nevados de Huscarán y Huandoy | 1,000,000 0.11 |
| L.8 | Gestión integrada de los recursos hídricos en la cuenca de Santa y Casma en la provincia de Yungay | 4,500,000 0.48 |
| L.10 | Aseguramiento de la calidad ambiental para el manejo y gestión de los recursos naturales en la provincia de Yungay | 1,000,000 0.11 |
| Sub Total | | 11,500,000 1.22 |
| TOTAL | | 941,000,000 100.00 |

CUADRO V.3.02
BANCO DE PROYECTOS

| Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Yungay: Programa de Inversiones | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|-------|--------------------------------------|--|--------------------------|-----------------------|---------------|
| EJES / PROGRAMAS / PROYECTOS | | | | PLAZO | | | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PROMOTOR/RESPONSABLES | OBSERVACIONES |
| | | | | CP | MP | LP | | | |
| EJE ESTRATEGICO 2 : DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS | | | | | | | | | |
| OBJETIVO ESTRATEGICO : Mejorar la Infraestructura para el desarrollo de capacidades y las condiciones de acceso a servicios de calidad | | | | | | | | | |
| A. PROGRAMA: Infraestructura para el Desarrollo de la educación. | | | | | | | | | |
| A.1 | Mejoramiento de la prestación de servicio educativo en Instituciones Educativas del Nivel Inicial de la Provincia de Yungay. | | | | Recursos del Gob. Regional de Ancash | DREA - Gob. Reg. De Ancash | SNIP N° 254533 | | |
| A.2 | Mejoramiento de la prestación de servicio educativo en Instituciones Educativas del Nivel Primario de la Provincia de Yungay. | | | | Recursos del Gob. Regional de Ancash | DREA - Gob. Reg. De Ancash | SNIP N° 252454 | | |
| A.3 | Mejoramiento de la prestación de servicio educativo en Instituciones Educativas del Nivel Secundario de la Provincia de Yungay. | | | | Recursos del Gob. Regional de Ancash | DREA - Gob. Reg. De Ancash | SNIP N° 2310015 | | |
| A.6 | Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento del Instituto de educación Superior Tecnológico Antonio Raymondi de Yanama | | | | Recursos del Gob. Regional de Ancash | DREA - Gob. Reg. De Ancash | | | |
| B. PROGRAMA: Infraestructura para el Servicio de salud. | | | | | | | | | |
| B.1 | mejoramiento y Rehabilitación del Hospital de Apoyo de la Ciudad Yungay | | | | Recursos del MINSA | Gobierno Regional de Ancash/MINSA | | | |
| B.2 | Mejoramiento de la capacidad Operativa de los centros de Salud de la Provincia de Yungay | | | | Recursos del Gob. Regional de Ancash | DRS - Gob. Reg. De Ancash | SNIP N° 2313916 | | |
| B.3 | Mejoramiento de la Capacidad Operativa de los Puestos de Salud de la Provincia de Yungay. | | | | Recursos del Gob. Regional de Ancash | DRS - Gob. Reg. De Ancash | SNIP N° 130728 | | |
| C. PROGRAMA: Infraestructura para los Equipamientos de Recreación y Otros | | | | | | | | | |
| C.1 | Creacion de la losa de recreacion Multiusos en el Centro Poblado Rural de Macray, distrito de Quillo. | | | | Recursos de la MD Quillo | Municipalidad Distrital de Quillo | SNIP N° 2330433 | | |
| C.2 | Creacion de la losa Multiusos en el Centro Poblado rural de La Victoria, distrito De Quillo. | | | | Recursos de la MD Quillo | Municipalidad Distrital de Quillo | SNIP N° 2288873 | | |
| C.3 | Instalacion de la Piscina Municipal en Ranrahirca. | | | | Recursos de la MD Ranrahirca | Municipalidad Distrital de Ranrahirca | SNIP N° 2315807 | | |
| D. PROGRAMA: Acceso a los Servicios | | | | | | | | | |
| D.1 | Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Yrcahuain, Huacuy Alto, Yanaranra, Alpaquita, La Rinconada, Pampacancha, Pariacolca, Huambo, Cuntip, Mitua, Canchirao en el distrito de Quillo). | | | | Recursos del PNSR | Programa Nacional de saneamiento Rural | | | |
| D.2 | Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Pucap Grande, Pucap Chico, Shira, Putaca, Quishuar, en el distrito de Cascapara). | | | | Recursos del PNSR | Programa Nacional de saneamiento Rural | | | |
| D.3 | Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Piacorral, Ucchu Pedro, Pueblo Viejo, Miramar, Quelleancha, en el distrito de Shupluy). | | | | Recursos del PNSR | Programa Nacional de saneamiento Rural | | | |
| D.4 | Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Inchan, Santo Toribio, Cruz Punta, Huaran Puro, Llushu, Yaulli, Acclash, Cochash, en el distrito de Matacoto). | | | | Recursos del PNSR | Programa Nacional de saneamiento Rural | | | |
| D.5 | Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Barrios Altos, Huamas, Llamla, Pacarisca, Alpabamba, Cochacuro, Quinap, Cunya, Ayrabamba, Chilcobamba en el distrito de Yanama). | | | | Recursos del PNSR | Programa Nacional de saneamiento Rural | | | |
| D.6 | Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Yanamito, Huayapan, Putaca, Paltac en el distrito de Mancos). | | | | Recursos del PNSR | Programa Nacional de saneamiento Rural | | | |
| D.7 | Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Arhuay, Shacsha, Encayoc, Piscuy y Cajapampa en el distrito de Ranrahirca). | | | | Recursos del PNSR | Programa Nacional de saneamiento Rural | | | |
| D.8 | Programa de saneamiento Básico Rural en la Provincia de Yungay | | | | Recursos del PNSR | Programa Nacional de saneamiento Rural | | | |

| EJES / PROGRAMAS / PROYECTOS | | PLAZO | | | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PROMOTOR/RESPONSABLES | OBSERVACIONES |
|---|---|-------|----|----|--|------------------------------------|-----------------|
| | | CP | MP | LP | | | |
| D.9 | Mejoramiento y Ampliación del sistema de electrificación rural de redes primarias 13.8kv y secundarias 380220v de las localidades de Shancayan, Pumarranra, Manzanayoc Y Cruz Coto, en el distrito de Mancos. | | | | Programa de Electrificación Rural | Ministerio de Energía y Minas | SNIP N° 2277178 |
| D.10 | Ampliación y mejoramiento del sistema de energía eléctrica con redes secundarias en el caserío de Pirhuash - Pacchac del distrito de Quillo. | | | | Programa de Electrificación Rural | Ministerio de Energía y Minas | SNIP N° 2319666 |
| D.11 | Instalación del sistema de energía eléctrica con redes secundarias en el caserío de Rinconada, sector chanra, del distrito de Quillo. | | | | Programa de Electrificación Rural | Ministerio de Energía y Minas | SNIP N° 2308657 |
| D.12 | Mejoramiento del sistema de energía eléctrica con redes secundarias en el caserío de huacho, distrito de Quillo - yungay - ancash | | | | Programa de Electrificación Rural | Ministerio de Energía y Minas | SNIP N° 2308763 |
| D.13 | Mejoramiento del sistema de energía eléctrica con redes secundarias en el caserío de Pampacancha, del distrito de Quillo. | | | | Programa de Electrificación Rural | Ministerio de Energía y Minas | SNIP N° 2308778 |
| D.14 | Ampliación y mejoramiento del sistema de energía eléctrica con redes primarias y redes secundarias en el caserío de Pariacolca, del distrito de Quillo. | | | | Programa de Electrificación Rural | Ministerio de Energía y Minas | SNIP N° 2318031 |
| D.15 | Ampliación del sistema de energía eléctrica con redes secundarias en el caserío de Patipampa, distrito de Quillo. | | | | Programa de Electrificación Rural | Ministerio de Energía y Minas | SNIP N° 2326405 |
| D.16 | Creación del sistema de electrificación rural del caserío de Piacorral, distrito de shupluy. | | | | Programa de Electrificación Rural | Ministerio de Energía y Minas | SNIP N° 2328323 |
| EJES / PROGRAMAS / PROYECTOS | | PLAZO | | | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PROMOTOR/RESPONSABLES | OBSERVACIONES |
| | | CP | MP | LP | | | |
| EJE ESTRATEGICO 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD | | | | | | | |
| OBJETIVO ESTRATEGICO: Modernizar la gestión pública en un marco de concertación y empoderamiento ciudadano | | | | | | | |
| E. PROGRAMA: Gestión del territorio | | | | | | | |
| E.1 | Asistencia Técnica para la Implementación del Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Yungay Y Plan de desarrollo Urbano de la Ciudad de Yungay - Provincia de Yungay - Ancash | | | | Recursos de la MP Yungay | Municipalidad Provincial de Yungay | |
| E.2 | Mejoramiento y fortalecimiento de capacidades administrativas y técnicas de las Municipalidades Distritales para la prestación de servicios - Provincia de Yungay - Ancash. | | | | Recursos de la Municipalidad Distrital | Municipalidades distritales | |
| E.3 | Modernización e Implementación tecnológica de los sistemas administrativos y de gestión municipal de las Municipalidades Distritales - Gobierno Electrónico - Provincia de Yungay - Ancash. | | | | Recursos de la Municipalidad Distrital | Municipalidades distritales | |
| E.4 | Fortalecimiento de los espacios de concertación y la capacidad organizativa de las organizaciones sociales de la provincia de Yungay. | | | | Recursos de la MP Yungay | Municipalidad Provincial de Yungay | |
| E.5 | Creación del sistema catastral urbano rural del distrito de Ranrahirca, Mancos, Shupluy, Cascapara, Matacoto, Quillo, Yanama. | | | | | | |
| E.6 | Creación del centro de planificación territorial y manejo de emergencias. (COEL) | | | | Recursos del GR DE Ancash | Gobierno Regional de Ancash | |
| EJE ESTRATEGICO 4 : ECONOMIA DIVERSIFICADA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO | | | | | | | |
| OBJETIVO ESTRATEGICO: Mejorar la capacidad competitiva de la economía provincial | | | | | | | |
| F. PROGRAMA: Desarrollo Ecoturístico | | | | | | | |
| F.1 | Creación e Implementación de circuitos turísticos | | | | Recursos de las Municipalidades | MP Yungay | |
| F.2 | Mejoramiento y recuperación de la oferta turística rural de la provincia de Yungay - TRC | | | | Recursos de la MP Yungay | MP Yungay | |
| F.3 | Mejoramiento de la prestación de servicios turísticos de la división turismo - Oficina de Información Turística de la municipalidad provincial de Yungay | | | | Recursos de la MP Yungay | MP Yungay | |
| F.4 | Mejoramiento de la prestación de servicios turísticos de la división turismo - Oficina de Información Turística de la municipalidad Distrital de Yanama | | | | Recursos de la MD Yanama | MD Yanama | |
| F.5 | Programa de capacitación y asistencia técnica empresarial de servicios turísticos en la provincia de Yungay. | | | | Recursos de la MP Yungay | MP Yungay | |
| F.6 | Mejoramiento y creación de los servicios turísticos públicos del Campo Santo de Yungay, distrito Yungay, provincia Yungay, Región Ancash | | | | Plan COPESCO | MINCETUR | |

| EJES / PROGRAMAS / PROYECTOS | | PLAZO | | | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PROMOTOR/RESPONSABLES | OBSERVACIONES |
|--|--|-------|----|----|--|------------------------------------|---------------|
| | | CP | MP | LP | | | |
| F.7 | Creación y mejoramiento de los servicios turísticos públicos del recorrido turístico de la Laguna Llanganuco y Laguna 69, distrito Yungay, provincia Yungay, Región Ancash | | | | Recursos de la MP Yungay | MP Yungay | |
| F.8 | Fortalecimiento de Capacidades para la gestión del Desarrollo Económico Local (Gerencias de Desarrollo Económico de las Municipalidades distritales). | | | | Recursos de las Municipalidades | MP Yungay | |
| F.9 | Rehabilitación de antiguos caminos de herradura (Chaquinanis), para uso del turismo ecológico y paisajista: - Ruta: Yungay-Maria Josefa-Llanganuco-Portachuelo-Yanama - Ruta: Yungay-Tsacsapunta-Punap-Huacho-Quillo - Ruta: Yungay-Matacoto-Cascapara-Cueva del Guitarrero-Shupluy - Ruta: Huaypan-Refugio Huascaran- Maria Josefa-Llanganuco-Refugio Pisco | | | | Recursos de las Municipalidades | MP Yungay | |
| F.10 | Puesta en Valor del Sitio Arqueológico Wuansakay | | | | Recursos del Plan COPESCO | Municipalidad Provincial de Yungay | |
| F.11 | Creación del Museo de Historia y Arqueología de Yanama | | | | Recursos del Ministerio de Cultura | Ministerio de Cultura | |
| G. PROGRAMA: Desarrollo de Infraestructura Productiva y de transformación | | | | | | | |
| G.1 | Instalación de un sistema de riego tecnificado por aspersión en los grupos de gestión empresarial de la provincia de Yungay | | | | Recursos de las Municipalidades | Municipalidades Distritales / MPY | |
| G.2 | Ampliación del servicio en la captación del recurso hídrico de la irrigación en el distrito de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Matacoto, Shupluy, Yanama Quillo | | | | Recursos del Gob. Reg. Ancash | Gob. Reg. Ancash | |
| G.3 | Rehabilitación del canal de irrigación Shanoj (Caserío Chalhua). | | | | Recursos de la Municipalidad Distrital de Yanama | Municipalidad Distrital de Yanama | |
| G.4 | Rehabilitación del Canal de Irrigación, mantenimiento integral y ampliación hasta Alpabamba | | | | Recursos del Gob. Reg. Ancash | Gob. Reg. Ancash | |
| G.5 | Construcción de infraestructura de almacenamiento de agua en el distrito de Quillo | | | | Recursos del Gob. Reg. Ancash | Gob. Reg. Ancash | |
| G.6 | Construcción de un centro de Acopio en la ciudad de Quillo | | | | Recursos de la MD Quillo | Municipalidad Distrital de Quillo | |
| G.7 | Habilitación y creación del centro Agroindustrial de la ciudad de Yungay | | | | Recursos de la MPY | Gobierno Regional de Ancash | |
| G.8 | Construcción de un centro de Acopio en la ciudad de Yanama | | | | Recursos del GR Ancash | Gobierno Regional de Ancash | |
| G.9 | Construcción de un centro de Acopio en la ciudad de Yungay | | | | Recursos del GR Ancash | Gobierno Regional de Ancash | |
| G.10 | Creación del Centro de Acopio de Utupampa - Mancos | | | | Recursos del GR Ancash | Gobierno Regional de Ancash | |
| G.11 | Mejoramiento y rehabilitación de la Represa (Reservorio) en el distrito de Quillo - Tecllococha. | | | | Recursos del GR Ancash | Gobierno Regional de Ancash | |
| G.12 | Mejoramiento y rehabilitación de la Represa (Reservorio) en el distrito de Quillo - Fundococha. | | | | Recursos del GR Ancash | Gobierno Regional de Ancash | |
| G.13 | Mejoramiento y rehabilitación de la Represa (Reservorio) en el distrito de Quillo - Tallacocha. | | | | Recursos del GR Ancash | Gobierno Regional de Ancash | |
| G.14 | Identificación y localización de infraestructura de almacenamiento de agua a lo largo de la cordillera negra. Estudio * | | | | Recursos del GR Ancash | Gobierno Regional de Ancash | |
| G.15 | Identificación y localización de infraestructura de almacenamiento de agua en las alturas de Llanla, Huamas y Alpabamba (Yanama).. Estudio * | | | | Recursos del GR Ancash | Gobierno Regional de Ancash | |
| G.16 | Identificación y localización de infraestructura de almacenamiento de agua en en Huamán Huachanga .. Estudio * | | | | Recursos del GR Ancash | Gobierno Regional de Ancash | |

| EJES / PROGRAMAS / PROYECTOS | PLAZO | | | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PROMOTOR/RESPONSABLES | OBSERVACIONES |
|--|---|----|----|--|---------------------------------------|---------------|
| | CP | MP | LP | | | |
| EJE ESTRATEGICO 5 : DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA | | | | | | |
| OBJETIVO ESTRATEGICO: Territorio provincial organizado en un sistema urbano rural con infraestructura productiva de calidad | | | | | | |
| H. PROGRAMA: Sistema urbano rural eficiente | | | | | | |
| H.1 | Fortalecimiento de capacidades para la gestión del territorio del distrito de Yanama. (Esquema de Ordenamiento Urbano) | | | Recursos de la Municipalidad Distrital | Municipalidad Distrital de Yanama | |
| H.2 | Fortalecimiento de capacidades para la gestión del territorio del distrito de Quillo. (Esquema de Ordenamiento Urbano) | | | Recursos de la Municipalidad Distrital | Municipalidad Distrital de Quillo | |
| H.3 | Fortalecimiento de capacidades para la gestión del territorio del distrito de Matacoto. (Esquema de Ordenamiento Urbano) | | | Recursos de la Municipalidad Distrital | Municipalidad Distrital de Matacoto | |
| H.4 | Fortalecimiento de capacidades para la gestión del territorio del distrito de Cascapara. (Esquema de Ordenamiento Urbano) | | | Recursos de la Municipalidad Distrital | Municipalidad Distrital de Cascapara | |
| H.5 | Fortalecimiento de capacidades para la gestión del territorio del distrito de Shupluy. (Esquema de Ordenamiento Urbano) | | | Recursos de la Municipalidad Distrital | Municipalidad Distrital de Shupluy | |
| H.6 | Fortalecimiento de capacidades para la gestión del territorio del distrito de Ranrahirca. (Esquema de Ordenamiento Urbano) | | | Recursos de la Municipalidad Distrital | Municipalidad Distrital de Ranrahirca | |
| H.7 | Fortalecimiento de capacidades para la gestión del territorio del distrito de Mancos. (Esquema de Ordenamiento Urbano) | | | Recursos de la Municipalidad Distrital | Municipalidad Distrital de Mancos | |
| I. PROGRAMA: Infraestructura Productiva | | | | | | |
| I.1 | Mejoramiento e implementación de la Carretera Yungay – Huashau (Yungay) – Vaqueria - Yanama – Chilcabamba (Yanama) - Llacma (AN-106) Asfaltado 100 km. | | | Recursos del MTC - Pro Vías Nacionales | Ministerio de Transportes y Comunic. | |
| I.2 | Mejoramiento e implementación de la Carretera Huarascucho – Matacoto – Tsacsapunta – Punap – Huacho – Quillo - Casma (AN-961) Asfaltado 120 km. | | | Recursos del Gob. Reg. Ancash | Gobierno Regional de Ancash | |
| I.3 | Mejoramiento y ampliación de la Carretera Tingua – Shupluy – Cascapara – Matacoto – Ocshapachan – Putaca – Cashairca – Mitua – Cuntip – La Victoria Pavimentado 96.10 km. | | | Recursos del Gob. Reg. Ancash | Municipalidad Provincial de Yungay | |
| I.4 | Mejoramiento e implementación de la Carretera Yanama – Barrios Altos – Quinap – Ayrabamba – Cunya – Cochacuro – Alpabamba Pavimentado. 41.5 km. | | | Recursos de la MPY | Municipalidad Provincial de Yungay | |
| I.5 | Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Aíra – Arhuay – Encayoc – Soledad – Tumpa – Pisca – Ushnu – Putaca – Paltac Asfaltado 19.2 km. | | | Recursos de la MPY | Municipalidad Provincial de Yungay | |
| I.6 | Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Punyan - Mazac – Quillash – Loma – Patapata – Marap Pavimentado 28.2 km. | | | Recursos de la MPY | Municipalidad Provincial de Yungay | |
| I.7 | Mejoramiento, ampliación y rehabilitación Carretera Ocshapachan – Ucchu Pedro – Pueblo Viejo – Tamba – Miramar – Putaca Pavimentado 47.6 km. | | | Recursos de la MPY | Municipalidad Provincial de Yungay | |
| I.8 | Mejoramiento, ampliación y rehabilitación de la Carretera Cascapara – Shira – Pucap Chico – Pucap Grande – Represa Pavimentado. 28.3 km. | | | Recursos de la MPY | Municipalidad Provincial de Yungay | |
| I.9 | Mejoramiento, ampliación y rehabilitación de la Carretera Mitua – Pucapachca Pavimentado 22.3 km. | | | Recursos de la MPY | Municipalidad Provincial de Yungay | |
| I.10 | Mejoramiento, ampliación y rehabilitación Carretera Yanama – Barrios Altos – Lauripata – Wicrococha pavimentado 6.8 km. | | | Recursos de la MPY | Municipalidad Provincial de Yungay | |
| I.11 | Mejoramiento y rehabilitación Carretera Yanama – Barrios Altos – Lauripata – Wicrococha pavimentado 6.8 km. | | | Recursos de la MPY | Municipalidad Provincial de Yungay | |

| EJES / PROGRAMAS / PROYECTOS | | | PLAZO | | | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PROMOTOR/RESPONSABLES | OBSERVACIONES |
|--|--|--|-------|----|--------------------------------------|--------------------------|-----------------------|---------------|
| | | | CP | MP | LP | | | |
| EJE ESTRATEGICO 6 : AMBIENTE, DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | | | | | | | | |
| OBJETIVO ESTRATEGICO: Promover un territorio ambientalmente saludable y seguro ante desastres en el que se aprovechan y conservan adecuadamente los recursos naturales. | | | | | | | | |
| J. PROGRAMA: Calidad Ambiental del territorio | | | | | | | | |
| J.1 | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en la ciudad de Yungay | | | | Recursos del Ministerio del Ambiente | MINAM / MPY | | |
| J.2 | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Ranrahirca | | | | Recursos del Ministerio del Ambiente | MINAM / MDR | | |
| J.3 | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Quillo | | | | Recursos del Ministerio del Ambiente | MINAM / MDQ | | |
| J.4 | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Cascapara | | | | Recursos del Ministerio del Ambiente | MINAM / MDC | | |
| J.5 | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Yanama | | | | Recursos del Ministerio del Ambiente | MINAM / MDY | | |
| J.6 | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Mancos | | | | Recursos del Ministerio del Ambiente | MINAM / MDM | | |
| J.7 | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en la ciudad de Matacoto | | | | Recursos del Ministerio del Ambiente | MINAM / MDM | | |
| J.8 | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en la ciudad de Shupluy | | | | Recursos del Ministerio del Ambiente | MINAM / MDS | | |
| K. PROGRAMA: Seguridad del territorio ante desastres | | | | | | | | |
| K.1 | Creación del sistema de alerta Temprana de la ciudad de Yungay ante la ocurrencia de inundaciones y flujos Aluvionicos | | | | Recursos del Gob. Reg. Ancash | Gob. Reg. Ancash/ MPY | | |
| K.2 | Creación del sistema de alerta Temprana de la ciudad de Ranrahirca ante la ocurrencia de inundaciones y flujos Aluvionicos | | | | Recursos del Gob. Reg. Ancash | Gob. Reg. Ancash/ MPY | | |
| K.3 | Creación del sistema de alerta Temprana de la ciudad de Mancos ante la ocurrencia de inundaciones y flujos Aluvionicos | | | | Recursos del Gob. Reg. Ancash | Gob. Reg. Ancash/ MPY | | |
| K.4 | Instalación de servicios para protección de taludes y conservación de suelos en alrededores en el distrito de Ranrahirca | | | | Recursos del Gob. Reg. Ancash | Gob. Reg. Ancash/ MPY | | |
| K.5 | Instalación de servicios para protección de taludes y conservación de suelos en alrededores en el distrito de Shupluy | | | | Recursos del Gob. Reg. Ancash | Gob. Reg. Ancash/ MPY | | |
| K.6 | Instalación de servicios para protección de taludes y conservación de suelos en alrededores en el distrito de Yungay (QUEBRADA RUNTU, SANTA ROSA, PAJCHANCA, ANCASH) | | | | Recursos del Gob. Reg. Ancash | Gob. Reg. Ancash/ MPY | | |
| K.7 | Instalación de servicios para protección de taludes y conservación de suelos en alrededores en el distrito de Mancos | | | | Recursos del Gob. Reg. Ancash | Gob. Reg. Ancash/ MPY | | |
| K.8 | Instalación de Defensas ribereñas y limpieza del cauce en la quebrada de Shupluy en su encuentro con el río Santa | | | | Recursos del Gob. Reg. Ancash | Gob. Reg. Ancash/ MPY | | |
| K.9 | Instalación de Defensas ribereñas y limpieza del cauce en la quebrada de Matacoto en su encuentro con el río Santa | | | | Recursos del Gob. Reg. Ancash | Gob. Reg. Ancash/ MPY | | |
| K.10 | Fortalecimiento de capacidad para la gestión de riesgos de desastres en la provincia de Yungay | | | | Recursos del Gob. Reg. Ancash | Gob. Reg. Ancash/ MPY | | |
| K.11 | Encausamiento y descolmatación del cauce deyectivo de aluviones del pico norte del Huascarán - Estudio | | | | Recursos del Gob. Reg. Ancash | Gob. Reg. Ancash/ MPY | | |

| EJES / PROGRAMAS / PROYECTOS | | PLAZO | | | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PROMOTOR/RESPONSABLES | OBSERVACIONES |
|--|--|-------|----|----|--------------------------------------|------------------------------------|---------------|
| | | CP | MP | LP | | | |
| L. PROGRAMA: Aprovechamiento y conservación de recursos naturales | | | | | | | |
| L.1 | Creación del servicio de energía fotovoltaica (panel solar) en la provincia de Yungay. | | | | Recursos del Ministerio del Ambiente | MPY / Gob. Reg. Ancash | |
| L.2 | Adaptación al cambio climático: cosecha de agua en las partes altas de Quillo Cascapara Y Shupluy | | | | Recursos de las Municipalidades | Municipalidades Distritales / MPY | |
| L.3 | Mejoramiento de la educación ambiental para una adecuada adaptación al cambio climático en los distritos de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Matacoto, Shupluy, Yanama Quillo | | | | Recursos de las Municipalidades | Municipalidades Distritales / MPY | |
| L.4 | Recuperación y conservación de suelos degradados, para la adaptación al cambio climático en los distritos de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Matacoto, Shupluy, Yanama Quillo | | | | Recursos del Gob. Reg. Ancash | Gob. Reg. Ancash/ MPY | |
| L.5 | Fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático en áreas asociadas a los nevados de Huscarán y Huandoy | | | | Recursos del MINAM/ Gob. Reg. Anc | Gob. Reg. Ancash/ MPY | |
| L.6 | Reforestación con especies nativas para mitigar los efectos del cambio climático en los distritos de Yungay, Matacoto, Cascapara Y Shupluy | | | | Recursos de las Municipalidades | Municipalidades Distritales / MPY | |
| L.7 | Adecuamiento al cambio climático conservación y manejo de la biodiversidad aprovechable en la provincia de Yungay | | | | Recursos de la MPY | Gob. Reg. Ancash/ MPY | |
| L.8 | Gestión integrada de los recursos hídricos en la cuenca de Santa y Casma en la provincia de Yungay | | | | Recursos del Gob. Reg. Ancash | Gob. Reg. Ancash/ MPY | |
| L.9 | Mejoramiento del servicio ambiental de regulación hídrica de las praderas naturales alto andinos en la unidad hidrográfica del santa y Casma en la provincia de Yungay | | | | Recursos de la MPY | Municipalidad Provincial de Yungay | |
| L.10 | Aseguramiento de la calidad ambiental para el manejo y gestión de los recursos naturales en la provincia de Yungay | | | | Recursos del MINAM/ MPY | Municipalidad Provincial de Yungay | |

* Estudio

5.3.2 Instrumentos y mecanismos de Financiamiento de Proyectos del Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Yungay.

La identificación de los recursos financieros necesarios es una de las primeras acciones a enfrentar para el financiamiento del Programa de Inversiones. En ese sentido el Plan de Acondicionamiento Territorial, proporciona un panorama de las necesidades financieras para la ejecución de los proyectos; establece todos aquellos proyectos específicos; así como, las estrategias de financiamiento que son necesarias en el horizonte del plan, para asegurar que haya un nivel de financiamiento suficiente y fuentes financieras diversificadas.

De igual manera, contribuirá al fortalecimiento de la capacidad operativa de Gestión de la Municipalidad Provincial de Yungay para la identificación, selección, obtención y uso de recursos financieros que permitan la realización exitosa y sostenida de los proyectos inherentes a la visión de desarrollo y los objetivos estratégicos.

5.3.2.1 Instrumentos de Financiamiento

El escenario de la economía nacional ofrece los siguientes instrumentos de financiamiento y corresponden a:

- Tesoro Público.
- Cooperación Técnica Internacional.
- Inversión Privada.

a. Tesoro Público.

Debe entenderse como los fondos públicos que se encuentran administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas encargado de centralizar la disponibilidad de estos fondos, programar y autorizar los pagos y el movimiento de fondos con cargo a sus cuentas bancarias, en función al Presupuesto de Caja del Gobierno Nacional. Como órgano rector del Sistema Nacional de Tesorería, dicta las normas y establece los procedimientos relacionados con su utilización.

b. Cooperación Técnica Internacional.

La Cooperación Internacional busca movilizar recursos para el aumento permanente y la sostenibilidad de los niveles de desarrollo social, económico, político y cultural de los países en vías de desarrollo, mediante la erradicación de la pobreza, el fin de la exclusión social tanto en educación como en salud, la lucha contra las enfermedades infecciosas y la conservación del medio ambiente. El flujo de Ayuda Oficial al Desarrollo se distribuye en el Perú en cinco modalidades:

- Cooperación Técnica Internacional No Reembolsable, normada por el Decreto Legislativo N° 719, responsabilidad de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI.
- Cooperación Financiera No Reembolsable, responsabilidad de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI.
- Cooperación Financiera Reembolsable, normada por la Ley Anual de Presupuesto y la Ley Anual de Endeudamiento Externo. Responsabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
- Canje de Deuda por algún objetivo prioritario de desarrollo, y
- Donaciones de carácter asistencial y educacional, normado por el Decreto Legislativo N° 21942.²

² www.apci.gob.pe

c. Inversión Privada.

Teniendo en consideración que las oportunidades de inversión no son de exclusiva responsabilidad del Estado; el financiamiento privado de proyectos aparece como una alternativa para la ejecución y desarrollo de estos, en vista de la insuficiencia de recursos presupuestarios o capacidad crediticia por parte del Estado para la financiación de dichos proyectos en forma directa. En los últimos años, su presencia en la economía provincial es significativa.

5.3.2.2 Mecanismos de Financiamiento

Los recursos financieros necesarios para el financiamiento del programa de inversiones del Plan de Acondicionamiento Territorial, deberán considerar los siguientes mecanismos de financiamiento:

- a. Incremento de capacidad de recaudación municipal.
- b. Transferencias del Gobierno Central.
- c. Gestión de recursos financieros.
- d. Acuerdos y/o convenios de cofinanciamiento.
- e. Cooperación Internacional.
- f. Alianza Público – Privada
- g. Obras por Impuestos.

a. Incremento de Capacidad de Recaudación Municipal.

La capacidad de recaudación de la Municipalidad se encuentra vinculada a 3 aspectos que pueden influenciar en los niveles de generación de ingresos propios o directamente recaudados: implementar su Catastro Urbano, a partir de las cuales el sistema de tributación predial pueden mejorar sustancialmente en lo que respecta al registro de propiedades sujetas a tributación, teniendo en consideración a las características físicas del predio (uso del predio, área construida).

El segundo aspecto tiene que ver con el mejoramiento de la capacidad operativa de recaudación de la Municipalidad, lo cual implica automatizar los procesos administrativos de cobranza, simplificación de los pagos, aplicación de sanciones, eficiencia y mejoramiento de los servicios que prestan.

Un tercer aspecto, tiene que ver con mejorar la relación Municipalidad – Contribuyente orientado a desarrollar una cultura de pago en la población, teniendo en consideración que la cobranza de tributos tiene que tener correspondencia con una eficiente prestación de servicios municipales.

El incremento de la capacidad de recaudación Municipal, está orientado a disminuir la dependencia señalada y hacer de las Municipalidad una institución con capacidad de autofinanciarse progresivamente.

b. Transferencias del Gobierno Central

Si bien es cierto que en la actualidad los recursos provenientes del Gobierno Central generan dependencia y limitaciones en la capacidad de gestión de la Municipalidad, estos dentro de la estructura presupuestal son la fuente más importante para el financiamiento de las inversiones programadas (FONCOMUN).

En el corto plazo se prevé que seguirán manteniendo dicha característica, evidentemente deberán estar sujetos a los principios de la racionalidad en su uso, teniendo en consideración que son recursos de libre disposición.

c. Gestión de Recursos Financieros

La ejecución de los proyectos que por la envergadura de inversión que requieren, así como aquellos que por la naturaleza de su competencia, deberán ser gestionados por la Municipalidad.

Las fuentes de financiamiento a tener en cuenta son entre otras:

- La Cooperación Técnica Internacional (GIZ)
- Las ONG,
- Gobierno Regional de Ancash.
- FONIPREL
- Programa “Agua para todos” del Ministerio de Vivienda
- Diversos Programas financieros de USAID / PERU
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID – FONPRODE (fondo para la Promoción del Desarrollo)
- Fondo Contra Valor PERU / ITALIA
- Fondo Contra Valor PERU / CANADA
- Fondo Contra Valor PERU / JAPON
- Fondo de Las Américas
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Pro Vías Nacional
- Ministerio de Salud.

d. Acuerdos y/o Convenios de Cofinanciamiento

La Municipalidad podrá celebrar acuerdos y/o convenios para la ejecución de algunos proyectos mediante su cofinanciamiento. Entre las posibles fuentes podemos señalar al Gobierno Regional de Ancash, ONG, Empresas Privadas.

e. Cooperación Institucional

Aunque no es un mecanismo de financiamiento directo, es una forma alternativa de conseguir medios para realizar ciertas actividades. Ante la escasez de recursos, numerosos agentes económicos buscan la cooperación con otras instituciones nacionales u organizaciones no gubernamentales que tengan objetivos en común. De esta forma, se establecen convenios u otros instrumentos legales de cooperación técnica donde cada parte se responsabiliza para ofrecer los medios que están a su alcance; puede ser recursos humanos, vehículos, equipos, uso de instalaciones, etc.

Estos instrumentos de cooperación están abiertos a la creatividad de cada una de las partes y a sus demandas y ofertas.

f. Alianza Público Privada

Adoptan la forma de una concesión, es decir, la de un contrato firmado entre el Estado y una empresa (que a su vez puede estar conformada por un consorcio de empresas) por el cual el Estado (gobierno nacional, regional, municipal) otorga la ejecución y explotación de determinadas obras públicas

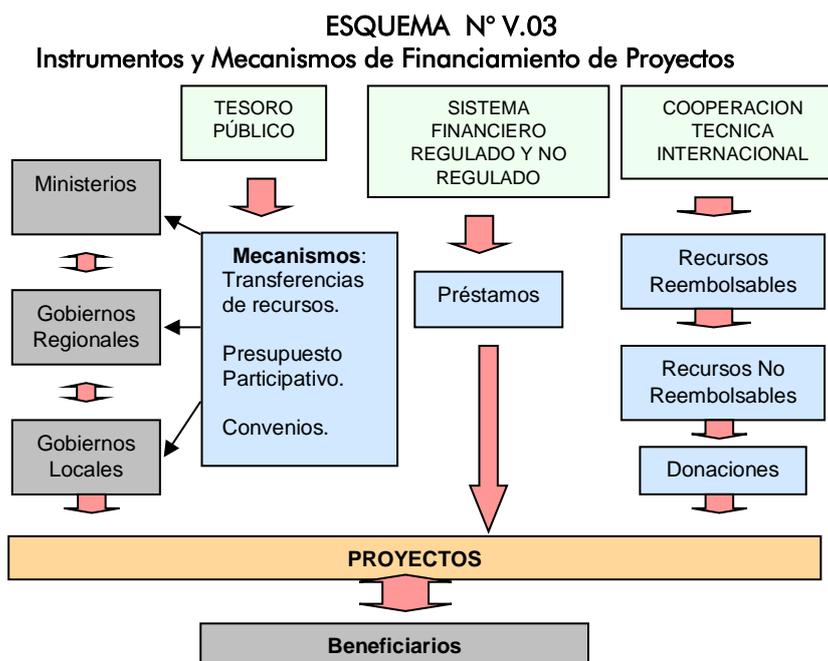
de infraestructura o la prestación de servicios públicos por un plazo determinado.³

Las Asociaciones Público Privadas (APP) son esquemas que promueven la participación conjunta del sector público con el inversionista privado para crear, desarrollar, mejorar, operar y mantener la infraestructura o proveer servicios públicos.⁴ En una APP, el sector público busca incorporar la experiencia, conocimientos, equipos y tecnología del privado, asignándose los riesgos de manera eficiente, todo para maximizar la satisfacción de los usuarios del bien o servicio público.

La modalidad de APP más conocida y usada en nuestro país es la concesión. Sin embargo, existen otras, como la asociación en participación, los contratos de gerencia, los contratos de riesgo compartido, los contratos de especialización y los joint ventures, entre otras.

g. Obras por Impuestos.⁵

Creada por Ley 29230 para agilizar la ejecución de obras públicas, que se logra con la sinergia eficiente entre los Gobiernos regionales, Gobiernos locales con las empresas privadas. En el caso de las primeras pagan el financiamiento sin intereses, a cuenta de sus recursos de canon, sobrecanon, regalías, rentas de aduana y participaciones, hasta 10 años después de culminada la obra. Mientras que en el caso de las empresas privadas adelantan el pago del impuesto a la renta concretando los proyectos de infraestructura priorizados por los gobiernos regionales y locales.



Fuente: Elaboración propia del Equipo Técnico PAT – Yungay

³ Asociaciones Público Privadas - PROINVERSION

⁴ Red de Gestores Públicos - Diciembre 2012

⁵ Boletín Inversión Noviembre 2013 - PRO INVERSION

5.3.2.3 Estrategia de Ejecución del Programa de Inversiones.

La ejecución de proyectos es de iniciativa pública así como privada. En el caso de la Pública, se encuentra regulada por el Sistema Nacional de Inversión Pública. Sistema Administrativo del Estado que certifica la calidad de los proyectos de inversión pública, de manera que:

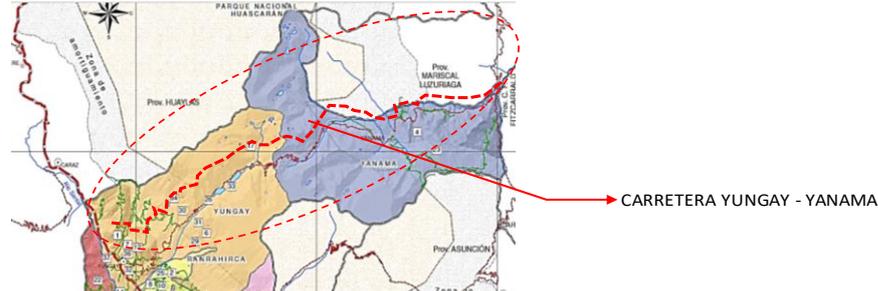
- Se utilicen **eficientemente** los recursos de inversión.
- Se garantice la **sostenibilidad** de los proyectos.
- Los recursos públicos tengan **mayor impacto** socio-económico.

Para ello se establecen normas técnicas, métodos y procedimientos de observancia obligatoria aplicables a las fases de preinversión, inversión y post inversión y a los órganos conformantes del Sistema Nacional de Inversión Pública, dentro de los cuales se encuentra la Municipalidad Provincial de Yungay.

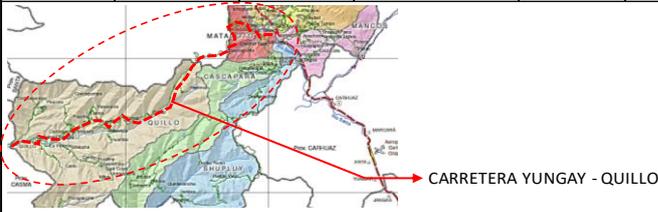
En ese sentido, la identificación y organización de las diversas oportunidades de inversión posibilitará a los diversos actores la maduración de los proyectos en niveles mayores de estudios de pre-inversión (perfil, estudios de factibilidad) que permita una adecuada toma de decisiones.

FICHAS PAT

FICHA N°01

| | | | | | | | |
|--|--|---------------------------|------------------------------|--|---|---------------------------------|--|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | Mejoramiento e implementación de la Carretera Yungay – Huashau (Yungay) – Vaquería - Yanama – Chilcabamba (Yanama)- Llacma (AN-106) | | | | | | |
|  | | | | | | | |
| SECTOR AL QUE PERTENECE | TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PRO VIAS NACIONAL | | | | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | Provincia | Distrito | Ciudad / Barrio o Sector | | | |
| | ANCASH | YUNGAY | YUNGAY - YANAMA | Yungay - Huashau - Vaquería - Yanama - Chilcabamba | | | |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | La problemática de la infraestructura vial en la provincia de Yungay es necesario analizarla desde distintas aristas: la falta de información, el inadecuado diseño de las carreteras, retrasos o inversiones ineficientes, la falta de fiscalización y una inadecuada campaña educativa de prevención de accidentes. Las condiciones en la que se encuentran las vías de integración hacia los distritos no son las mejores que aunado a las condiciones climatológicas y topográficas hacen de estas un problema serio mucho más si son el soporte físico para dinamizar los intercambios comerciales de la producción agropecuaria y turística. | | | | | | |
| OBJETIVO GENERAL | Adecuadas Condiciones de Transitabilidad Vehicular, integración y articulación de los centros poblados de Yungay - Huashau - Vaquería - Yanama - Chilcabamba - Llacma. Integración Transversal del Callejón de Huaylas con la zona | | | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la integración del territorio y la articulación a los mercados. 2. Mejorar la capacidad de las vías para soportar la acción de las lluvias en las zonas así vulnerables a deslizamientos y bloqueos de vía con adecuado sistema de drenaje en la carretera. 3. Mejorar el mantenimiento y conservación de las vías. | | | | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | <p>Potenciar el acceso al circuito turístico a la zona potenciando el paisaje y la actividad agropecuaria, en la cordillera blanca y el Parque Nacional Huascarán.</p> <p>Mejorar las condiciones de vida de los pobladores del distrito de Yanama y distrito de Yungay centros poblados rurales y provincias aledañas de la zona de Conchucos.</p> <p>Mejorar el acceso a los servicios básicos y equipamientos en salud, educación y recreación.</p> <p>Incrementar las dinámicas económicas locales en los centros poblados rurales.</p> | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | <ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inversión y pre inversión. • Mejoramiento de la carretera en 100 km • Carpeta de rodadura con Afirmado estabilizado. Carpeta de rodadura de concreto de 100 km., con ancho de calzada de 7.2 m y ancho de vía mínimo de 12 m. y con ancho de calzada de 7.2 m. • Obras de conformación de plataforma con el movimiento de suelos del terreno, • Muros de sostenimiento de talud y de plataforma. • Drenaje superficial con cunetas, badenes y vados, perfilado y compactado de 15 cm como mínimo. • Señalización preventiva y de hitos de kilometraje. | | | | | | |
| ZONA DE INFLUENCIA | La Provincia de Yungay, Mariscal Luzuriaga, C.F. Fitzcarrald, Pomabamba, principalmente | | | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | <p>Situación y Características Principales</p> <p>La población de la Provincia de Yungay, Mariscal Luzuriaga, C.F. Fitzcarrald, Pomabamba, principalmente</p> | | | | | | |
| PROPIEDAD DEL TERRENO | Estado | | | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | Corto y Mediano Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | S/. 300,000,000 Nuevos Soles | ÁREA RESPONSABLE | Municipalidad Provincial de Yungay y Municipalidad Distrital de Yanama. | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Gob. Reg., l. |
| CROQUIS DE UBICACIÓN |  | | | | | | |
| OBSERVACIONES | Se debiera hacer las gestiones para la expropiación de terrenos con las comunidades campesinas y el gobierno central. | | | | | | |

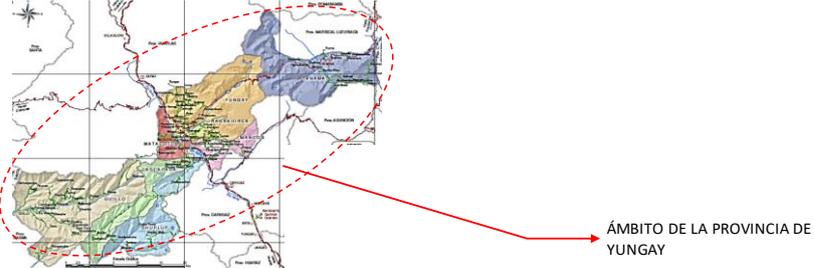
FICHA N°02

| | | | | | | | |
|--|---|---------------------------|------------------------------|-------------------------|---|---------------------------------|--|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | Mejoramiento e implementación de la Carretera Huarasuccho – Matacoto – Tsacsapunta – Punap – Huacho – Quillo - Casma (AN-961) Asfaltado. | | | | | | |
|  | | | | | | | |
| SECTOR AL QUE PERTENECE | TRANSPORTE Y COMUNICACIONES | | | | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | Provincia | Distrito | | Ciudad / Barrio o Sector | | |
| | ANCASH | YUNGAY | YUNGAY - MATACOTO - QUILLO | | Huarasuccho – Matacoto – Tsacsapunta – Punap – Huacho – Quillo - Casma | | |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | La problemática de la infraestructura vial en la provincia de Yungay es necesario analizarla desde distintas aristas: la falta de información, el inadecuado diseño de las carreteras, retrasos o inversiones ineficientes, la falta de fiscalización y una inadecuada campaña educativa de prevención de accidentes. Las condiciones en la que se encuentran las vías de integración hacia los distritos no son las mejores que aunado a las condiciones climatológicas y topográficas hacen de estas un problema serio mucho más si son el soporte físico para dinamizar los intercambios comerciales de la producción agropecuaria y el turismo. | | | | | | |
| OBJETIVO GENERAL | Mejorar las Condiciones de Transitabilidad Vehicular, integración y articulación de los centros poblados de Huarasuccho – Matacoto – Tsacsapunta – Punap – Huacho – Quillo con la costa de Ancash. | | | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la integración del territorio y la articulación a los mercados. 2. Mejorar la capacidad de las vías para soportar la acción de las lluvias en las zonas así vulnerables a deslizamientos y bloqueos de vía con adecuado sistema de drenaje en la carretera. 3. Mejorar el mantenimiento y conservación de las vías. | | | | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | <p>Potenciar el acceso a la actividad agropecuaria y de exportación de productos (frutales, verduras) en la zona de la Cordillera Negra hacia las Provincias aledañas de Casma, Santa, Carhuaz y Huaylas principalmente.</p> <p>Mejorar las condiciones de vida de los pobladores del distrito de Matacoto y distrito de Quillo centros poblados rurales.</p> <p>Mejorar el acceso a los servicios básicos y equipamientos en los establecimientos de salud, instituciones en educación y áreas de recreación en la zona de la cordillera Negra.</p> <p>Incrementar las dinámicas económicas locales en los centros poblados rurales.</p> | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | <p>Estudios de inversión y pre inversión, mejoramiento e implementación de la carretera con 120' km aproximados.</p> <p>Carpeta de rodadura con Afirmado estabilizado. Carpeta de rodadura de concreto de 120 km., con ancho de vía mínimo de 12 m. y con ancho de calzada de 7.2 m. ancho de calzada de 7.2 m.</p> <p>Obras de conformación de plataforma con el movimiento de suelos del terreno, muros de sostenimiento de talud y de plataforma, drenaje superficial con cunetas, badenes y vados, perfilado y compactado de 15 cm como mínimo, señalización preventiva y de hitos de kilometraje.</p> | | | | | | |
| ZONA DE INFLUENCIA | Provincia de Yungay, Casma, Santa, Carhuaz y Huaylas. | | | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | Situación y Características Principales | | | | | | |
| | La población de la Provincia de Yungay como también parte de la población de Casma, Santa, Carhuaz y Huaylas. | | | | | | |
| PROPIEDAD DEL TERRENO | Estado | | | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | Mediano Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | S/. 280'000,000 Nuevos Soles | ÁREA RESPONSABLE | Municipalidad Provincial de Yungay y Municipalidad Distrital de Quillo. | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Gob. Reg., Municipalidad Provincial. |
| CROQUIS DE UBICACIÓN |  | | | | | | |
| OBSERVACIONES | Se deberá hacer las gestiones para la expropiación de terrenos con las comunidades campesinas y el gobierno central. | | | | | | |

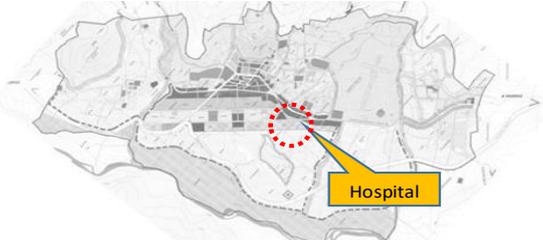
FICHA N°03

| | | | | | | | |
|----------------------------------|--|---------------------------|--|---|---|---------------------------------|--|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | Mejoramiento y ampliación de la Carretera Tingua – Shupluy – Cascapara – Matacoto – Ocshapachan – Putaca – Cashairca – Mitua – Cuntip – La Victoria . | | | | | | |
| |  | | | | | | |
| SECTOR AL QUE PERTENECE | TRANSPORTE Y COMUNICACIONES | | | | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | Provincia | Distrito | Ciudad / Barrio o Sector | | | |
| | ANCASH | YUNGAY | SHUPLUY - CASCAPARA - MATACOTO - QUILLO | Tingua – Shupluy – Cascapara – Matacoto – Ocshapachan – Putaca – Cashairca – Mitua – Cuntip – La Victoria | | | |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | La problemática de la infraestructura vial en la provincia de Yungay es necesario analizarla desde distintas aristas: la falta de información, el inadecuado diseño de las carreteras, retrasos o inversiones ineficientes, la falta de fiscalización y una inadecuada campaña educativa de prevención de accidentes. Las condiciones en la que se encuentran las vías de integración hacia los distritos no son las mejores que aunado a las condiciones climatológicas y topográficas hacen de estas un problema serio mucho más si son el soporte físico para dinamizar los intercambios comerciales de la producción | | | | | | |
| OBJETIVO GENERAL | Mejorar las Condiciones de Transitabilidad Vehicular, integración y articulación de los centros poblados de Tingua – Shupluy – Cascapara – Matacoto – Ocshapachan – Putaca – Cashairca – Mitua – Cuntip – La Victoria. | | | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la integración del territorio y la articulación a los mercados. 2. Mejorar la capacidad de las vías para soportar la acción de las lluvias en las zonas así vulnerables a deslizamientos y bloqueos de vía con adecuado sistema de drenaje en la carretera. 3. Mejorar el mantenimiento y conservación de las vías. | | | | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | Potenciar el acceso a los mercados productivos en la zona de la cordillera negra potenciando el paisaje y la actividad agropecuaria. | | | | | | |
| | Mejorar las condiciones de vida de los pobladores del distrito de Quillo y distrito de Yungay centros poblados rurales. | | | | | | |
| | Mejorar el acceso a los servicios básicos y equipamientos en salud, educación y recreación en los distritos y zona de la Incrementar las dinámicas económicas locales en los centros poblados rurales. | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | Estudios de inversión y pre inversión, mejoramiento e implementación de la carretera en aproximadamente 96.10 km . Carpeta de rodadura con con Afirmando estabilizado, obras de conformación de plataforma con el movimiento de suelos del terreno, muros de sostenimiento de talud y de plataforma, drenaje superficial con cunetas, badenes y vados, perfilado y compactado de 15 cm como mínimo, señalización preventiva y de hitos de kilometraje. | | | | | | |
| ZONA DE INFLUENCIA | La zona nor oeste de la provincia en los distritos de Quillo, Shupluy y Cascapara. | | | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | Situación y Características Principales | | | | | | |
| | La población de la Provincia de Yungay . | | | | | | |
| PROPIEDAD DEL TERRENO | Estado | | | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | Mediano Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | S/. 190,000,000Nuevos Soles | ÁREA RESPONSABLE | Municipalidad Provincial de Yungay y Municipalidad Distrital de Quillo, Cascapara, Shupluy. | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | Ministerio de Transporte y Comunicaciones , Gob. Reg., |
| CROQUIS DE UBICACIÓN |  | | | | | | |
| OBSERVACIONES | Se debera hacer las gestiones para la expropiación de terrenos con las comunidades campesinas y el gobierno central. | | | | | | |

FICHA N°04

| | | | | | | | |
|--|---|---------------------------|-------------------------------|--|--|---------------------------------|--|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | Fortalecimiento de capacidades para la gestión del territorio de los distritos de Quillo, Matacoto, Cascapara, Shupluy, Ranrahirca, Mancos y Yanama. (Esquema de Ordenamiento Urbano) | | | | | | |
|  | | | | | | | |
| SECTOR AL QUE PERTENECE | Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento / Municipalidades Distritales | | | | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | Provincia | Distrito | Ciudad / Barrio o Sector | | | |
| | ANCASH | YUNGAY | TODOS | MANCOS - RANRAHIRCA - SHUPLUY - CASCAPARA - MATACOTO - QUILLO - YANAMA | | | |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | El proceso de ocupación del territorio en la provincia de Yungay, muestra un patrón de ocupación del suelo urbano mayoritariamente informal, especialmente en su crecimiento físico; lo cual en el tiempo ha y viene generando problemas como la carencia de infraestructura y servicios, derivados de la ausencia de procesos de planificación concertada entre sus actores. Estos Centros Urbanos son igualmente la expresión física de la carencia de una visión integral que oriente su gestión.. | | | | | | |
| OBJETIVO GENERAL | Fortalecer capacidades institucionales para una eficiente y adecuada gestión de las áreas urbanas de los distritos de la provincia de Yungay. | | | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | Formular los instrumentos técnicos y normativos de planificación para la gestión del desarrollo urbano.. | | | | | | |
| | Desarrollar capacidades humanas y operativas en las Municipalidades para una eficiente Gestión Territorial | | | | | | |
| | Contar con lineamientos y estrategias para alcanzar un desarrollo sostenible de los centros urbanos. | | | | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | Lograr uso racional del suelo urbano. | | | | | | |
| | Organizar y articular el territorio de acuerdo a sus potencialidades, limitaciones y características ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas institucionales. | | | | | | |
| | Establecer los requerimientos necesarios de infraestructura, servicios e inversiones para las áreas urbanas. | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | Implementación de políticas de uso y de ocupación del territorio | | | | | | |
| | Contar con áreas urbanas con crecimiento ordenado | | | | | | |
| | Suscripción de Convenios de Asistencia Técnica con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. | | | | | | |
| ZONA DE INFLUENCIA | Distritos de la provincia de Yungay. | | | | | | |
| | Situación y Características Principales | | | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | La población de la Provincia de Yungay | | | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | Mediano Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | S/. 1'400,000.00 Nuevos Soles | ÁREA RESPONSABLE | Municipalidades Distritales, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | Municipalidad Distrital, Municipalidad Provincial, Ministerio de Vivienda, Instituciones Privadas. |
| | | | | | | | |
| CROQUIS DE UBICACIÓN |  | | | | | | |
| OBSERVACIONES | Coordinaciones con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para la Asistencia Técnica. | | | | | | |

FICHA N°05

| | | | | | | | |
|--|---|---------------------------|---------------|--------------------------|-------------------|---------------------------------|---------------------|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO B.1 | Mejoramiento y Rehabilitación del servicio de salud en el hospital de Apoyo Yungay | | | | | | |
|  | | | | | | | |
| SECTOR AL QUE PERTENECE | MINISTERIO DE SALUD | | | | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | Provincia | Distrito | Ciudad / Barrio o Sector | | | |
| | ANCASH | YUNGAY | YUNGAY | YUNGAY | Barrios Altos | | |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | El actual Centro de Salud de la ciudad de Yungay cuenta con limitaciones en la atención del servicio de salud, especialmente en lo que se refiere a la calidad del servicio por ausencia de recursos humanos y del equipamiento médico adecuado, además de que la infraestructura es obsoleta debido a su antigüedad (1973) y es de material de madera en mal estado de conservación. Las condiciones de ciudad en un constante proceso de urbanización, el tamaño de población flotante por la actividad Turística y las perspectivas de desarrollo que posee hacen prever que a futuro tendremos un tamaño poblacional que requerirá de un establecimiento de salud de mayor capacidad y mayor complejidad hospitalaria | | | | | | |
| OBJETIVO GENERAL | Dotar a la ciudad de Yungay, de un establecimiento de salud moderno, que cubra los requerimientos de hospitalización y tratamiento especializado en salud de la población. | | | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 1: Contar con ambientes normativos y funcionales de salud para atender eficientemente a la población 2: Mejorar y cubrir el servicio a toda la población de la ciudad y provincia | | | | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | La inversión inicial para la modernización y ampliación del Hospital, demandara recursos humanos | | | | | | |
| | Mejorar las condiciones de vida de la población del distrito, haciendo posible que esta acceda a un servicio de salud eficiente La construcción del hospital, permitirá consolidar la presencia del Estado en la ciudad fronteriza; teniendo en consideración que es una de las entradas al país de mayor dinamismo con una movilidad poblacional de importancia. | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | A. Estudios Previos | | | | | | |
| | * Estudio de pre inversión. * Expediente técnico * Estudios definitivos | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | B. El proyecto comprende la construcción de un Hospital, con una capacidad para 150 camas hospitalarias que brindará atención general en las áreas de medicina, cirugía, pediatría, ginecoobstetricia y odontología. El proyecto incluirá equipamiento con mobiliario quirúrgico adecuado; y deberá contar con las siguientes unidades: | | | | | | |
| | * Unidad de administración * Unidad de consulta externa. * Unidad de ayuda al diagnóstico y tratamiento. * Unidad de emergencia. * Unidad de centro obstétrico y neonatología. * Unidad de centro quirúrgico. * Unidad de cuidados intensivos. * Unidad de hospitalización. * Unidad de vivienda. * Unidad de servicios generales, entre otros ambientes complementarios y básicos. | | | | | | |
| ZONA DE INFLUENCIA | Ciudad y Provincia de Yungay | | | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | Situación y Características Principales | | | | | | |
| | La población que habita en la ciudad y provincia de Yungay | | | | | | |
| PROPIEDAD DEL TERRENO | Propiedad del Ministerio de Salud | | | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | C y M Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | S/. 80000,000 | ÁREA RESPONSABLE | Gobierno Regional | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | Recursos del M INSA |
| |  | | | | | | |

FICHA N°06

| | | | | | | | |
|----------------------------------|--|---------------------------|----------------|-------------------------|------------------------------------|---------------------------------|---------------------|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | Instalación de un sistema de riego tecnificado por aspersión en los grupos de gestión empresarial de la provincia de Yungay | | | | | | |
| |  | | | | | | |
| SECTOR AL QUE PERTENECE | Ministerio de Agricultura | | | | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | Provincia | Distrito | | Centros Poblados | | |
| | Ancash | Yungay | Multidistrital | | | | |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | Las características de la actividad agropecuaria en la provincia muestran 2 realidades que tienen que ver con la disponibilidad del recurso hídrico. Por un lado las áreas agrícolas en la cordillera blanca gozan de la suficiente disponibilidad de este recurso cuyo aprovechamiento ha devenido en una deficiente gestión de este recurso que se traduce en su pérdida por la existencia de canales de riego de tierra donde existe gran pérdida. Por otro lado en la cordillera negra donde se carece de este recurso y donde su disponibilidad es escasa y por consiguiente en menores áreas de cultivo bajo riego y con el predominio del cultivo en secano y con ello su gran dependencia a las condiciones climáticas. | | | | | | |
| OBJETIVO GENERAL | El objetivo principal es fomentar el uso eficiente del recurso hídrico y a la vez, incentivar a los pequeños agricultores de la provincia a subirse al tren de la modernización y cambio de tecnologías, lo que traerá para ellos mayores y mejores cosechas, nuevas oportunidades de negocio y con ello, el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros pequeños agricultores | | | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | Mejorar las condiciones productivas de las parcelas agrícolas | | | | | | |
| | Evitar las pérdidas de agua de riego por filtración, percolación y otros, a través del mejoramiento del sistema de riego | | | | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | <ul style="list-style-type: none"> • Sustituye muy bien a las acequias de conducción y distribución eliminando pérdidas por filtración, alcanzando hasta una eficiencia del 70% en el riego. • Mayor uniformidad en el perfil de humedecimiento del suelo. • Menos crecimiento de malezas, porque solo se humedecen áreas necesarias, así se evita la proliferación de malas hierbas por el transporte de semillas en el agua. • Se capta mayor cantidad de agua y se puede distribuir simultáneamente a distintos sectores por cámaras y válvulas reguladoras de presión y caudal. • Permite la aplicación de fertilizantes solubles, a través del sistema. • Mayor eficiencia que en riego por gravedad, regando más área en menos tiempo. • Bajo costo de inversión, instalación, operación y mantenimiento. • Simple de diseñar y fácil de instalar. • Mínima inversión y rápida recuperación del capital | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | Utilización del sistema de riego tecnificado en 200 Ha en una primera etapa Este sistema de riego consiste en la instalación de tuberías de conducción y distribución instaladas en la superficie del terreno. Consta de tubos, válvulas y conexiones de PVC, con protección ultravioleta y empalme de unión flexible, de fácil y hermético ensamble y desarmado. Sus compuertas regulables derivan el agua directamente al surco. El sistema se interconecta con la fuente de agua. Su instalación también puede ser mixta con una parte fija enterrada (matrices conductoras), y el resto en la superficie. | | | | | | |
| ZONA DE INFLUENCIA | Distritos de la provincia | | | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | Situación y Características Principales | | | | | | |
| | Agricultores de los distritos | | | | | | |
| TERRENO | Beneficiarios | | | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | Corto y Mediano Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | 3,400,000 | ÁREA RESPONSABLE | PSI - MINAGRI/Gobierno Reg. Ancash | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PSI / Beneficiarios |

FICHA N°07

| | | | | | | |
|----------------------------------|---|---------------------------|----------------|--------------------------|---------------------------------|--|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | Ampliación del servicio en la captación del recurso hídrico de la irrigación en el distrito de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Maticoto, Shupluy, Yanama Quillo | | | | | |
| |  | | | | | |
| SECTOR AL QUE PERTENECE | MINAGRI - PSI / Gobierno Regional de Ancash | | | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | Provincia | Distrito | Ciudad / Barrio o Sector | | |
| | Ancash | Yungay | Multidistritos | | | |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | Las características ecológicas de la cordillera negra vinculadas a la escasez del recurso agua, aunada al cambio climático vienen condicionando de manera importante en la disponibilidad de este recurso; mucho más cuando la demanda de agua se ha incrementado en los últimos años por los requerimientos de las actividades agropecuarias que se dan y cuya productividad se encuentra directamente relacionada a este recurso. Frente a ello las represas aparecen como una herramienta económicamente viable para poder almacenar el agua en el invierno para usarla en el verano cuando escasea. De esta manera las represas permiten satisfacer dicha demanda, frente a la imposibilidad de poder realizarlo mediante una obra de toma con el caudal firme de un curso de agua | | | | | |
| OBJETIVO GENERAL | El objetivo principal del proyecto es: coadyuvar a mejorar la calidad de vida de las familias rurales de la provincia de Yungay, mediante el incremento de sus ingresos económicos provenientes de la producción agrícola, a través de la implementación de infraestructura de riego. | | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | Crear condiciones de almacenamiento de agua y de esta manera asegurar la oferta hídrica para riego, generar condiciones de captación, conducción y distribución de agua, para una producción agrícola bajo riego | | | | | |
| | Fortalecer las organizaciones comunales del ámbito del proyecto | | | | | |
| | Optimizar el uso de los recursos hídricos de la zona con la implementación de infraestructura de riego. | | | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | Incrementar la producción agrícola | | | | | |
| | Dotar de riego permanente y seguro (riego óptimo) a 200 has, durante el año agrícola | | | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la oferta y demanda de agua para el riego, se podrá determinar el área de riego, lo que representa el balance hídrico. • Debe indicarse la cobertura de riego. • Definido la cobertura del área de riego, se deberá realizar el planeamiento hidráulico que comprende el alineamiento y caudales de los diferentes componentes del proyecto como son: 1. Captación. 2. Canal principal. 3. Canales laterales. • Definir los caudales de los embalses y para ello es necesario: - Eficiencia de conducción y aplicación del riego. - Periodo de riego/diario. - Reservorios nocturnos / ubicación / volúmenes. - Modalidades de distribución del agua en el sistema y entre usuarios. - Volúmenes de embalse, en caso de proyectos con represas, debiendo considerarse: <ul style="list-style-type: none"> - Volumen de escurrimiento de la cuenca. - Volumen dinámico, que representa el volumen requerido para la demanda de agua. - Volumen estático, que representa el volumen que es necesario represar. - Usos complementarios del agua, como piscigranjas o agua potable. | | | | | |
| ZONA DE INFLUENCIA | Provincia de Yungay | | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | Situación y Características Principales | | | | | |
| | Agricultores de la Provincia | | | | | |
| PROPIEDAD DEL TERRENO | Comunidades campesinas | | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | M. Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | S/. 800,000 | ÁREA RESPONSABLE | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | |
| | | | | | | |

* la inversión estimada corresponde a la etapa de estudios

FICHA N°08

| | | | | | | | |
|---|---|---------------------------|----------------|--------------------------------|-----|---------------------------------|-------------------|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO E.1 | Asistencia Técnica para la implementación del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Yungay y Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Yungay | | | | | | |
|  | | | | | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | Provincia | Distrito | Ciudad / Barrio o Sector | | | |
| | Ancash | Yungay | Yungay | Yungay | | | |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | La ciudad de Yungay, en las últimas décadas ha experimentado una ocupación rápida y desordenada a causa de la falta de planificación, trayendo como consecuencia crisis ambientales y conflictos en los usos del suelo urbano que son el origen de los desequilibrios ambientales y socioeconómicos existentes y de la acumulación de problemas derivados de la localización de actividades económicas, contaminación ambiental, provisión de equipamiento social e infraestructura de servicios y vías | | | | | | |
| OBJETIVO GENERAL | Facilitar los procesos de gestión del territorio e integración y desarrollo del territorio | | | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | Identificar las regulaciones y normas legales que definen los criterios y mecanismos de gestión del desarrollo urbano | | | | | | |
| | Mejorar la capacidad de gestión y provisión de servicios de las Municipalidades | | | | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | Ocupación ordenada del territorio. | | | | | | |
| | Promover la participación de la población organizada y de las instituciones | | | | | | |
| | Formulación y gestión del financiamiento de proyectos de inversión para el SNIP y la Cooperación Internacional. | | | | | | |
| | Implementar y mejorar los mecanismos de concertación y participación ciudadana | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | Establecer un convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para la implementación de mecanismos de asistencia técnica que permita gestionar adecuada y eficientemente la ciudad. Formulación de instrumentos de gestión administrativa que posibilite una mayor eficiencia en la provisión de servicios (TUPA, Catastro urbano, automatización de procedimientos administrativos, Suscripción de mecanismos de cooperación (Hermanamientos con ciudades extranjeras, convenios de cooperación con Gobierno regional y organismos del Gobierno central) | | | | | | |
| ZONA DE INFLUENCIA | Provincia de Yungay | | | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | Situación y Características Principales | | | | | | |
| | Población de la provincia de Yungay | | | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | C. Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | S/. 300,000.00 | INSTITUCIÓN RESPONSABLE | MPY | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | Recursos del MVCS |

FICHA N°09

| | | | | |
|---------------------------|---|-----------|----------|--|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en la ciudad de Yungay y zonas rurales. | | | |
| |  | | | |
| SECTOR AL QUE PERTENECE | MEDIO AMBIENTE | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | Provincia | Distrito | Centros Poblados |
| | Ancash | Yungay | Yungay | Todos dentro del área del proyecto PDU |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | <p>Uno de las situaciones más críticas que enfrenta la ciudad de Yungay desde años atrás es la problemática ambiental derivado de la gestión de residuos sólidos por la exposición a desechos, por la deficiente disposición de los residuos sólidos. A estos procesos de deterioro ambiental, se suman los serios problemas de gestión ambiental. La institucionalidad existente padece de una serie de limitaciones que inciden negativamente sobre la eficiencia de la gestión</p> <p>El consumismo por otro lado impone el uso y consumo de determinados productos como el plástico y otros productos cuyo proceso de degradación es de varios años y cuyas implicancias de contaminación en las zonas rurales va en crecimiento.</p> | | | |
| OBJETIVO GENERAL | Gestionar adecuadamente y de manera integral de los Residuos sólidos en la ciudad de Yungay y áreas periféricas, e instalación de una planta de reciclaje de la basura. | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | Implementar un sistema de almacenamiento | | | |
| | Mejorar la capacidad operativa de recolección y transporte de los RR.SS | | | |
| | Reaprovechar los RR.SS para un adecuado manejo de compostaje para el abono natural de áreas de cultivo | | | |
| | Disponer adecuadamente los RR.SS | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | Mejorar la cultura de cuidado y tratamiento de los RR.SS en la ciudad de Yungay | | | |
| | Disponer de un sistema de almacenamiento adecuado | | | |
| | Tener un sistema óptimo de recojo y transporte | | | |
| | Reaprovechar los RR.SS de manera adecuada para su reutilización en la agricultura | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | Un manejo adecuado de los RR.SS en la zona de disposición final | | | |
| | <p>Generar conciencia de cuidado por el medio ambiente en la población en general. Luego realizar el compostaje, la separación y comercialización, con lo que será autosostenible en el tiempo.</p> <p>COMPONENTES DEL PROYECTO</p> <p>COMPONENTE 1 "ADECUADO SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EXTRA DOMICILIARIO Y BARRIDO DE VÍAS PÚBLICAS"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de Equipos de almacenamiento público definidos en el proyecto - Capacitación e Implementación de personal en limpieza pública (barrido) en la ciudad y áreas aledañas. - Sensibilización y Capacitación en toda la ciudad y áreas aledañas. - Incentivos a los trabajos realizados en toda la ciudad y áreas aledañas. - Implementación de personal en limpieza pública (Barrido) - Implementación con materiales y equipos adecuados - Ampliar en un 50% el número de personal de limpieza <p>COMPONENTE 2: "ADECUADA IMPLEMENTACIÓN Y CAPACIDAD OPERATIVA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de Equipamiento de recolección y transporte (02 camiones compactadores de 10 m3) - Rediseño de Rutas de Recolección - Sensibilización y Prevención en bioseguridad e higiene de residuos solidos - Capacitación e implementación de personal en recolección y transporte en toda la ciudad y áreas aledañas. - Talleres de Bioseguridad e Higiene - Implementación con materiales y equipos | | | |

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

 Atq. Melva Morón Fernández
 JEFE EQUIPO TÉCNICO PAT Y PDU YUNGAY

| | | | | | | | |
|---|---|--------------------|-----------------|------------------|--|--------------------------|--------------------|
| <p>COMPONENTE 3: "APROPIADO REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS MICROCUENCAS"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de un Programa de Separación en la Fuente (Relleno Sanitario) de residuos solidos - Capacitación e implementación de Personal en reaprovechamiento en toda la ciudad y áreas aledañas. - Implementación con materiales y equipos <p>COMPONENTE 4: "ADECUADO SISTEMA DE DISPOSICIÓN FINAL"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compra de un terreno para la construcción del Centro de acopio de materiales reciclables - Construcción de una adecuada Infraestructura para el centro de acopio de RRSS reciclables - Construcción de 3 unid. De cámaras de almacenamiento de materiales reciclables. - Construcción de centro de producción, almacenamiento y venta de compost, (abono orgánico) - Construcción de un área de reuniones para realizar acciones de capacitación y recepción de visitantes. - Construcción de una zona administrativa y módulo de ingreso el cual servirá para las labores de almacenamiento de herramientas, higienes de los trabajadores, así como labores administrativas. - Construcción de un Cerco Perimétrico de malla metálica, anclada a dados de concreto vaciado en el suelo del perímetro. - Capacitación en desarrollo de compost para su comercialización <p>COMPONENTE 5: "EFICIENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un manual operativo - Capacitación e Implementación de personal en toda la ciudad y áreas aledañas. - Implementación con materiales y equipamiento <p>COMPONENTE 6: "ADECUADAS PRÁCTICAS Y COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN EN MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campañas de Sensibilización a la población en manejo de residuos solidos - Campañas de sensibilización para el cuidado del medio ambiente contra la quema de residuos solido | | | | | | | |
| ZONA DE INFLUENCIA | Área de influencia del Plan de Desarrollo Urbano | | | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | Situación y Características Principales La población de la ciudad de Yungay | | | | | | |
| PROPIEDAD DEL TERRENO | Municipalidad Provincial de Yungay | | | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | C. Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | s/ 5,000,000.00 | ÁREA RESPONSABLE | Oficina de Desarrollo Económico y Medio Ambiente | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | Recursos del MINAM |

FICHA N°10

| | | | | |
|---------------------------|---|-----------|------------|------------------|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Ranrahirca | | | |
| |  | | | |
| SECTOR AL QUE PERTENECE | MEDIO AMBIENTE | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | Provincia | Distrito | Centros Poblados |
| | Ancash | Yungay | Ranrahirca | El distrito |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | <p>Uno de las situaciones más críticas que enfrenta la ciudad de Ranrahirca desde años atrás es la problemática ambiental derivado de la gestión de residuos sólidos por la exposición a desechos, por la deficiente disposición de los residuos sólidos. A estos procesos de deterioro ambiental, se suman los serios problemas de gestión ambiental. La institucionalidad existente padece de una serie de limitaciones que inciden negativamente sobre la eficiencia de la gestión</p> <p>El consumismo por otro lado impone el uso y consumo de determinados productos como el plástico y otros productos cuyo proceso de degradación es de varios años y cuyas implicancias de contaminación en las zonas rurales va en crecimiento</p> | | | |
| OBJETIVO GENERAL | Gestionar adecuadamente y de manera integral de los Residuos sólidos en la ciudad de Ranrahirca | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | <p>Implementar un sistema de almacenamiento</p> <p>Mejorar la capacidad operativa de recolección y transporte de los RR.SS</p> <p>Reaprovechar los RR.SS para un adecuado manejo de compostaje para el abono natural de áreas de cultivo</p> <p>Disponer adecuadamente los RR.SS</p> <p>Mejorar la cultura de cuidado y tratamiento de los RR.SS en la ciudad de Ranrahirca</p> | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | <p>Disponer de un sistema de almacenamiento adecuado</p> <p>Tener un sistema óptimo de recojo y transporte</p> <p>Reaprovechar los RR.SS de manera adecuada para su reutilización en la agricultura</p> <p>Un manejo adecuado de los RR.SS en la zona de disposición final</p> <p>Generar conciencia de cuidado por el medio ambiente en la población en general</p> | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | <p>COMPONENTES DEL PROYECTO</p> <p>COMPONENTE 1 "ADECUADO SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EXTRA DOMICILIARIO Y BARRIDO DE VÍAS PÚBLICAS"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de Equipos de almacenamiento público definidos en el proyecto - Capacitación e Implementación de personal en limpieza pública (barrido) en la ciudad y áreas aledañas. - Sensibilización y Capacitación en toda la ciudad y áreas aledañas. - Incentivos a los trabajos realizados en toda la ciudad y áreas aledañas. - Implementación de personal en limpieza pública (Barrido) - Implementación con materiales y equipos adecuados - Ampliar en un 50% el número de personal de limpieza <p>COMPONENTE 2: "ADECUADA IMPLEMENTACIÓN Y CAPACIDAD OPERATIVA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de Equipamiento de recolección y transporte (01 camiones compactadores de 10 m3) - Rediseño de Rutas de Recolección - Sensibilización y Prevención en bioseguridad e higiene de residuos solidos - Capacitación e implementación de personal en recolección y transporte en toda la ciudad y áreas aledañas. - Talleres de Bioseguridad e Higiene - Implementación con materiales y equipos <p>COMPONENTE 3: "APROPIADO REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA PROTECCIÓN DE LA CIUDAD"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de un Programa de Separación en la fuente (Relleno Sanitario) de residuos solidos - Capacitación e implementación de Personal en reaprovechamiento en toda la ciudad - Implementación con materiales y equipos | | | |

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

 Atq. Melva Morón Fernández
 JEFE EQUIPO TÉCNICO PAT Y PDU - YUNGAY

| | | | | | | | |
|--|--|--------------------|-----------------|------------------|------------------------------|--------------------------|--------------------|
| <p>COMPONENTE 4: "ADECUADO SISTEMA DE DISPOSICIÓN FINAL"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compra de un terreno para la construcción del Centro de acopio de materiales reciclables - Construcción de un relleno sanitario acorde a la normativa en función de las necesidades de la ciudad de Ranrahirca - Construcción de una adecuada Infraestructura para el centro de acopio de RRSS reciclables - Construcción de 1 unidad de cámaras de almacenamiento de materiales reciclables. - Construcción de centro de producción, almacenamiento y venta de compost, (abono orgánico) - Construcción de un área de reuniones para realizar acciones de capacitación y recepción de visitantes. - Construcción de una zona administrativa y módulo de ingreso el cual servirá para las labores de almacenamiento de herramientas, higiene de los trabajadores, así como labores administrativas. - Construcción de un Cerco Perimétrico de malla metálica, anclada a dados de concreto vaciado en el suelo del perímetro. - Capacitación en desarrollo de compost para su comercialización <p>COMPONENTE 5: "EFICIENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un manual operativo - Capacitación e Implementación de personal en toda la ciudad y áreas aledañas. - Implementación con materiales y equipamiento <p>COMPONENTE 6: "ADECUADAS PRÁCTICAS Y COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN EN MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campañas de Sensibilización a la población en manejo de residuos sólidos - Campañas de sensibilización para el cuidado del medio ambiente contra la quema de residuos sólidos | | | | | | | |
| ZONA DE INFLUENCIA | Distrito de Ranrahirca | | | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | Situación y Características Principales | | | | | | |
| | La población de la ciudad de Ranrahirca | | | | | | |
| PROPIEDAD DEL TERRENO | Municipalidad Distrital de Ranrahirca | | | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | C. Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | s/ 2,500,000.00 | ÁREA RESPONSABLE | Oficina de Desarrollo Urbano | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | Recursos del MINAM |

FICHA N°11

| | | | | |
|---------------------------|---|-----------|----------|------------------|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Yanama | | | |
| |  | | | |
| SECTOR AL QUE PERTENECE | MEDIO AMBIENTE | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | Provincia | Distrito | Centros Poblados |
| | Ancash | Yungay | Yanama | El distrito |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | <p>Uno de las situaciones más críticas que enfrenta la ciudad de Yanama desde años atrás es la problemática ambiental derivado de la gestión de residuos sólidos por la exposición a desechos, por la deficiente disposición de los residuos sólidos. A estos procesos de deterioro ambiental, se suman los serios problemas de gestión ambiental. La institucionalidad existente padece de una serie de limitaciones que inciden negativamente sobre la eficiencia de la gestión</p> <p>El consumismo por otro lado impone el uso y consumo de determinados productos como el plástico y otros productos cuyo proceso de degradación es de varios años y cuyas implicancias de contaminación en las zonas rurales va en crecimiento</p> | | | |
| OBJETIVO GENERAL | Gestionar adecuadamente y de manera integral de los Residuos sólidos en la ciudad de Yanama | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | <p>Implementar un sistema de almacenamiento</p> <p>Mejorar la capacidad operativa de recolección y transporte de los RR.SS</p> <p>Reaprovechar los RR.SS para un adecuado manejo de compostaje para el abono natural de áreas de cultivo</p> <p>Disponer adecuadamente los RR.SS</p> <p>Mejorar la cultura de cuidado y tratamiento de los RR.SS en la ciudad de Yanama</p> | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | <p>Disponer de un sistema de almacenamiento adecuado</p> <p>Tener un sistema óptimo de recojo y transporte</p> <p>Reaprovechar los RR.SS de manera adecuada para su reutilización en la agricultura</p> <p>Un manejo adecuado de los RR.SS en la zona de disposición final</p> <p>Generar conciencia de cuidado por el medio ambiente en la población en general</p> | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | <p>COMPONENTES DEL PROYECTO</p> <p>COMPONENTE 1 "ADECUADO SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EXTRA DOMICILIARIO Y BARRIDO DE VÍAS PÚBLICAS"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de Equipos de almacenamiento público definidos en el proyecto - Capacitación e Implementación de personal en limpieza pública (barrido) en la ciudad y áreas aledañas. - Sensibilización y Capacitación en toda la ciudad y áreas aledañas. - Incentivos a los trabajos realizados en toda la ciudad y áreas aledañas. - Implementación de personal en limpieza pública (Barrido) - Implementación con materiales y equipos adecuados - Ampliar en un 50% el número de personal de limpieza <p>COMPONENTE 2: "ADECUADA IMPLEMENTACIÓN Y CAPACIDAD OPERATIVA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de Equipamiento de recolección y transporte (01 camion compactador de 10 m3) - Rediseño de Rutas de Recolección - Sensibilización y Prevención en bioseguridad e higiene de residuos solidos - Capacitación e implementación de personal en recolección y transporte en toda la ciudad y áreas aledañas. - Talleres de Bioseguridad e Higiene - Implementación con materiales y equipos <p>COMPONENTE 3: "APROPIADO REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA PROTECCIÓN DE LA CIUDAD"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de un Programa de Separación en la Fuente (Relleno Sanitario) de residuos solidos - Capacitación e implementación de Personal en reaprovechamiento en toda la ciudad - Implementación con materiales y equipos | | | |

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

 Arq. Melva Morón Fernández
 JEFE EQUIPO TÉCNICO PAT Y PDU - YUNGAY

| | | | | | | | |
|---|--|--------------------|-----------------|------------------|------------------------------|--------------------------|--------------------|
| <p>COMPONENTE 4: "ADECUADO SISTEMA DE DISPOSICIÓN FINAL"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compra de un terreno para la construcción del Centro de acopio de materiales reciclables - Construcción de un relleno sanitario acorde a la normativa en función de las necesidades de la ciudad de Yanama - Construcción de una adecuada Infraestructura para el centro de acopio de RRSS reciclables - Construcción de 1 unidad de cámaras de almacenamiento de materiales reciclables. - Construcción de centro de producción, almacenamiento y venta de compost, (abono orgánico) - Construcción de un área de reuniones para realizar acciones de capacitación y recepción de visitantes. - Construcción de una zona administrativa y módulo de ingreso el cual servirá para las labores de almacenamiento de herramientas, higiene de los trabajadores, así como labores administrativas. - Construcción de un Cerco Perimétrico de malla metálica, anclada a dados de concreto vaciado en el suelo del perímetro. - Capacitación en desarrollo de compost para su comercialización <p>COMPONENTE 5: "EFICIENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un manual operativo - Capacitación e Implementación de personal en toda la ciudad. - Implementación con materiales y equipamiento <p>COMPONENTE 6: "ADECUADAS PRÁCTICAS Y COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN EN MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campañas de Sensibilización a la población en manejo de residuos sólidos - Campañas de sensibilización para el cuidado del medio ambiente contra la quema de residuos sólidos | | | | | | | |
| ZONA DE INFLUENCIA | Distrito de Yanama | | | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | Situación y Características Principales | | | | | | |
| | La población del distrito de Yanama | | | | | | |
| PROPIEDAD DEL TERRENO | Municipalidad Distrital de Yanama | | | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | C. Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | s/ 2,500,000.00 | ÁREA RESPONSABLE | Oficina de Desarrollo Urbano | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | Recursos del MINAM |

FICHA N°12

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO **Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos municipales y reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Quillo**



SECTOR AL QUE PERTENECE **MEDIO AMBIENTE**

| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | Provincia | Distrito | Centros Poblados |
|----------------------|--------------|-----------|----------|------------------|
| | Ancash | Yungay | Quillo | El Distrito |

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR
Uno de las situaciones más críticas que enfrenta la ciudad de Quillo desde años atrás es la problemática ambiental derivado de la gestión de residuos sólidos por la exposición a desechos, por la deficiente disposición de los residuos sólidos. A estos procesos de deterioro ambiental, se suman los serios problemas de gestión ambiental. La institucionalidad existente padece de una serie de limitaciones que inciden negativamente sobre la eficiencia de la gestión
El consumismo por otro lado impone el uso y consumo de determinados productos como el plástico y otros productos cuyo proceso de degradación es de varios años y cuyas implicancias de contaminación en las zonas rurales va en crecimiento

OBJETIVO GENERAL
Gestionar adecuadamente y de manera integral de los Residuos sólidos en la ciudad de Quillo

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- Implementar un sistema de almacenamiento
 - Mejorar la capacidad operativa de recolección y transporte de los RR.SS
 - Reaprovechar los RR.SS para un adecuado manejo de compostaje para el abono natural de áreas de cultivo
 - Disponer adecuadamente los RR.SS
 - Mejorar la cultura de cuidado y tratamiento de los RR.SS en la ciudad de Quillo

RESULTADOS QUE SE ESPERA
Disponer de un sistema de almacenamiento adecuado
Tener un sistema óptimo de recojo y transporte
Reaprovechar los RR.SS de manera adecuada para su reutilización en la agricultura
Un manejo adecuado de los RR.SS en la zona de disposición final
Generar conciencia de cuidado por el medio ambiente en la población en general

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTES DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 "ADECUADO SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EXTRA DOMICILIARIO Y BARRIDO DE VÍAS PÚBLICAS"

- Adquisición de equipos de almacenamiento público definidos en el proyecto
- Capacitación e Implementación de personal en limpieza pública (barrido) en la ciudad y áreas aledañas.
- Sensibilización y Capacitación en toda la ciudad y áreas aledañas.
- Incentivos a los trabajos realizados en toda la ciudad y áreas aledañas.
- Implementación de personal en limpieza pública (Barrido)
- Implementación con materiales y equipos adecuados
- Ampliar en un 50% el número de personal de limpieza

COMPONENTE 2: "ADECUADA IMPLEMENTACIÓN Y CAPACIDAD OPERATIVA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS"

- Adquisición de Equipamiento de recolección y transporte (02 camiones compactadores de 10 m3)
- Rediseño de Rutas de Recolección
- Sensibilización y Prevención en bioseguridad e higiene de residuos sólidos
- Capacitación e implementación de personal en recolección y transporte en toda la ciudad y áreas aledañas.
- Talleres de Bioseguridad e Higiene
- Implementación con materiales y equipos

COMPONENTE 3: "APROPIADO REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA PROTECCIÓN DE LA CIUDAD"

- Implementación de un Programa de Separación en la Fuente (Relleno Sanitario) de residuos sólidos
- Capacitación e implementación de Personal en reaprovechamiento en toda la ciudad
- Implementación con materiales y equipos

COMPONENTE 4: "ADECUADO SISTEMA DE DISPOSICIÓN FINAL"

- Compra de un terreno para la construcción del Centro de acopio de materiales reciclables
- Construcción de un relleno sanitario acorde a la normativa en función de las necesidad de la ciudad de Yanama
- Construcción de una adecuada Infraestructura para el centro de acopio de RRSS reciclables

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY
Alcaldesa
Atq. Melva Morón Fernández
JEFE EQUIPO TÉCNICO PAT Y PDU - YUNGAY

- Construcción de 1 unid. De cámaras de almacenamiento de materiales reciclables.
- Mejoramiento del centro de producción, almacenamiento y venta de compost, (abono orgánico)
- Mejoramiento del área de reuniones para realizar acciones de capacitación y recepción de visitantes.
- Mejoramiento de una zona administrativa y módulo de ingreso el cual servirá para las labores de almacenamiento de herramientas, higenes de los trabajadores, así como labores administrativas.
- Construcción de un Cerco Perimétrico de malla metálica, anclada a dados de concreto vaciado en el suelo del perímetro.

COMPONENTE 5: "EFICIENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA"

- Elaboración de un manual operativo
- Capacitación e Implementación de personal en toda la ciudad.
- Implementación con materiales y equipamiento

COMPONENTE 6: "ADECUADAS PRÁCTICAS Y COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN EN MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS"

- Campañas de Sensibilización a la población en manejo de residuos solidos
- Campañas de sensibilización para el cuidado del medio ambiente contra la quema de residuos solido

| | | | | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|-----------------|------------------|------------------------------|--------------------------|----------------------------------|
| ZONA DE INFLUENCIA | Distrital de Quillo | | | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | Situación y Características Principales | | | | | | |
| | La población del distrito de Quillo | | | | | | |
| PROPIEDAD DEL TERRENO | Municipalidad Distrital de Quillo | | | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | C. Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | s/ 2,500,000.00 | ÁREA RESPONSABLE | Oficina de Desarrollo Urbano | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | Rec ursos del MIN AM |

FICHA N°13

| | |
|---------------------------|--|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | Aseguramiento de la calidad ambiental para el manejo y gestión de los recursos naturales en la provincia de Yungay |
|---------------------------|--|



| | | | | | | | |
|---|--|--------------------|-----------------|------------------|--|--------------------------|----------------------|
| SECTOR AL QUE PERTENECE | MEDIO AMBIENTE | | | | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | | Provincia | Distrito | Centros Poblados | | |
| | Ancash | | Yungay | Todos | Toda la provincia | | |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | Inadecuada Gestión Ambiental en la provincia de Yungay | | | | | | |
| OBJETIVO GENERAL | Desarrollar un sistema adecuado para la adecuado Gestión Ambiental de la provincia de Yungay | | | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | Mejorar los procedimientos en materia de fiscalización, evaluación y monitoreo | | | | | | |
| | Mejorar el conocimiento de las condiciones de los recursos naturales | | | | | | |
| | Desarrollar acciones para la implementación de estrategias de adaptación al cambio climático | | | | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | Disponer de un sistema ambientalmente adecuado | | | | | | |
| | Tener un sistema para el monitoreo óptimo | | | | | | |
| | Mejorar las capacidades de las oficinas de medio ambiente | | | | | | |
| | Inventariar los recursos naturales | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | Generar conciencia de cuidado por el medio ambiente y la conservación de los RR.NN | | | | | | |
| | COMPONENTES DEL PROYECTO | | | | | | |
| | - Capacitación en fiscalización, control y evaluación de actividades de administrados | | | | | | |
| | - Equipamiento adquisición de equipos de monitoreo (Agua, Suelo, Aire, Ruido) | | | | | | |
| | - Capacitación y mejora de capacidades en oficinas de medio ambiente de la municipalidad | | | | | | |
| | - Inventario de recursos naturales | | | | | | |
| - Manejo biológico de especies para el control de plagas | | | | | | | |
| - Investigación y desarrollo de mecanismos de adaptación al cambio climático enfocado a preservación de flora y fauna | | | | | | | |
| ZONA DE INFLUENCIA | Provincia de Yungay | | | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | Situación y Características Principales | | | | | | |
| | La población de la Provincia de Yungay | | | | | | |
| PROPIEDAD DEL TERRENO | Municipalidad Provincia de Yungay | | | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | C. Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | S/ 1,000,000.00 | ÁREA RESPONSABLE | Oficina de Desarrollo Económico y Medio Ambiente | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | Recursos MINAM / MPY |

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

 Atq. Melva Morón Fernández
 JEFE EQUIPO TÉCNICO PAT Y PDU - YUNGAY

FICHA N°14

| | | | | |
|---------------------------|---|-----------|----------|--|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | Creación del sistema de alerta Temprana de la ciudad de Yungay ante la ocurrencia de inundaciones y flujos Aluvionicos | | | |
| |  | | | |
| SECTOR AL QUE PERTENECE | GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | Provincia | Distrito | Centros Poblados |
| | Ancash | Yungay | Yungay | Todos dentro del área del proyecto PDU |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | Las evidencias históricas, muestran que el territorio peruano y particularmente la ciudad de Yungay ha sufrido grandes catástrofes a lo largo de su historia, como producto de eventos de gran magnitud e intensidad, como los terremotos, el Fenómeno El Niño, las sequías, etc. que en muchas ocasiones causaron la desaparición de culturas y la migración de pueblos enteros, Un ejemplo reciente fue el sismo y posterior aluvión que sepultó a la ciudad de Yungay en el año 1970. Los desastres en la ciudad siempre serán una amenaza que se han incrementado drásticamente con el cambio climático; así como por la ocupación desordenada e inapropiada del territorio sin planificación. Por otro lado hay que preciar el alto nivel de riesgo de Desastres por eventos aluvionicos e inundaciones en las quebradas de Ancash y Ranrahirca | | | |
| OBJETIVO GENERAL | Reducir el nivel de riesgos, de la población específicamente en las quebradas de, Ancash y Ranrahirca | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | Implementar medidas de para el monitoreo de los peligros | | | |
| | Mejoraras la capacidad de respuesta organización de la población y autoridades | | | |
| | Implementar rutas, procesos, protocolos adecuados de respuesta de la población | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | Mejora de la capacidad de respuesta de la población y sus autoridades ante la ocurrencia de un evento aluvionicos | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | <p>COMPONENTES DEL PROYECTO</p> <p>Componente 01: Adecuados sistemas para el conocimiento de los riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudios específicos - Implementación de un SIG para despliegue de información - Sensibilización del riesgo - Desarrollo de talleres de conocimiento del riesgo para la población - Sistematización de documentos de peligros, vulnerabilidad y riesgo. - Edición y diagramación de documentos finales del conocimiento y escenarios del riesgo. - Publicación de versiones resumidas de los escenarios de riesgo <p>Componente 02: Adecuado equipamiento para el Seguimiento y monitoreo de los peligros, así como para transmisión de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura - Sistema de energía y protección eléctrica - Sistema de Telecomunicaciones - Equipamiento de Instrumentación <p>Componente 03: Suficientes equipos para la difusión de información, así como para la activación de alertas y alarmas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visualización, almacenamiento y difusión de datos - Emisión de alertas visuales, sonoras y de mensajes de texto <p>Componente 04: Mejoramiento de la capacidad de respuesta de las autoridades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuada organización para la respuesta a emergencias - Desarrollo de capacidades para la respuesta a emergencias - Formulación de Planes de Gestión Reactiva para la respuesta a inundaciones y flujos rápidos - Difusión y sensibilización de la población de las normas de conducta ante inundaciones. - Desarrollo de Simulacros y Simulaciones | | | |

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

 Atq. Melva Morón Fernández
 JEFE EQUIPO TECNICO PAT Y PDU - YUNGAY

| | | | | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|-----------------|------------------|--|--------------------------|--------------------------|
| ZONA DE INFLUENCIA | Área de influencia del Plan de Desarrollo Urbano | | | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | Situación y Características Principales | | | | | | |
| PROPIEDAD DEL TERRENO | La población de la ciudad de Yungay | | | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | Municipalidad Provincial de Yungay | | | | | | |
| | C. Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | s/ 2,000,000.00 | ÁREA RESPONSABLE | Oficina de Desarrollo Económico y Medio Ambiente | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | Recursos del G.R. Ancash |

FICHA N°15

| | | | | | |
|---|--|--|--------------------|--------------------------|--|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | | Creación del sistema de alerta Temprana de la ciudad de Ranrahirca ante la ocurrencia de inundaciones y flujos Aluvionicos | | | |
|  | | | | | |
| SECTOR AL QUE PERTENECE | | GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | | Región/Dpto. | Provincia | Distrito | Centros Poblados |
| | | Ancash | Yungay | Ranrahirca | Todos dentro del área del proyecto PDU |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | | Las evidencias históricas, muestran que el territorio peruano y particularmente la ciudad de Ranrahirca ha sufrido grandes catástrofes a lo largo de su historia, como producto de eventos de gran magnitud e intensidad, como los terremotos, el Fenómeno El Niño, las sequías, etc. que en muchas ocasiones causaron la desaparición de culturas y la migración de pueblos enteros, Un ejemplo reciente fue el sismo y posterior aluvión que sepultó a la ciudad de Yungay en el año 1970. Los desastres en la ciudad siempre serán una amenaza que se han incrementado drásticamente con el cambio climático; así como por la ocupación desordenada e inapropiada del territorio sin planificación. Hay que precisar el alto nivel de riesgo de Desastres por eventos aluvionicos e inundaciones en las quebradas Ranrahirca | | | |
| OBJETIVO GENERAL | | Reducir el nivel de riesgos, de la población específicamente en las quebradas de, Ranrahirca | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | | Implementar medidas de para el monitoreo de los peligros Mejoraras la capacidad de respuesta organización de la población y autoridades Implementar rutas, procesos, protocolos adecuados de respuesta de la población Generar conocimiento actualizado de las condiciones de riesgo para la población | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | | Mejora de la capacidad de respuesta de la población y sus autoridades ante la ocurrencia de un evento aluvionicos | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | | COMPONENTES DEL PROYECTO Componente 01: Adecuados sistemas para el conocimiento de los riesgos - Estudios específicos - Implementación de un SIG para despliegue de información - Sensibilización del riesgo - Desarrollo de talleres de conocimiento del riesgo para la población - Sistematización de documentos de peligros, vulnerabilidad y riesgo. - Edición y diagramación de documentos finales del conocimiento y escenarios del riesgo. - Publicación de versiones resumidas de los escenarios de riesgo Componente 02: Adecuado equipamiento para el Seguimiento y monitoreo de los peligros, así como para transmisión de información. - Infraestructura - Sistema de energía y protección eléctrica - Sistema de Telecomunicaciones - Equipamiento de Instrumentación Componente 03: Suficientes equipos para la difusión de información, así como para la activación de alertas y alarmas - Visualización, almacenamiento y difusión de datos - Emisión de alertas visuales, sonoras y de mensajes de texto Componente 04: Mejoramiento de la capacidad de respuesta de las autoridades y población asentada - Adecuada organización para la respuesta a emergencias - Desarrollo de capacidades para la respuesta a emergencias - Formulación de Planes de Gestión Reactiva para la respuesta a inundaciones y flujos rápidos - Difusión y sensibilización de la población de las normas de conducta ante inundaciones. - Desarrollo de Simulacros y Simulaciones | | | |
| ZONA DE INFLUENCIA | | Área de influencia del Plan de Desarrollo Urbano | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | | Situación y Características Principales La población de la ciudad de Ranrahirca | | | |
| PROPIEDAD DEL TERRENO | | Municipalidad Distrital de Ranrahirca | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | | C. Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | ÁREA RESPONSABLE | FUENTE DE FINANCIAMIENTO |
| | | | s/ 1,500,000.00 | Oficina de Defensa Civil | Municipalidad Provincial de Yungay |

FICHA N°17

| | | | | | | |
|--|---|---|-----------------|------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | | Instalación de Defensas ribereñas y limpieza del cauce en la quebrada de Shupluy en su encuentro con el río Santa | | | | |
|  | | | | | | |
| SECTOR AL QUE PERTENECE | GESTION DE RIESGO DE DESASTRES | | | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | Provincia | Distrito | Centros Poblados | | |
| | Ancash | Yungay | Shupluy | Shupluy | | |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | Las evidencias históricas, muestran que el territorio peruano y particularmente en la provincia de Yungay ha sufrido grandes catástrofes a lo largo de su historia, como producto de eventos de gran magnitud e intensidad, como los terremotos, aluviones, el Fenómeno El Niño, las sequías, etc. que en muchas ocasiones causaron la desaparición de culturas y la migración de pueblos enteros, Un ejemplo reciente fue el sismo y posterior aluvión que sepultó a la ciudad de Yungay en el año 1970. Los desastres en la provincia y sus distritos siempre serán una amenaza que se han incrementado drásticamente con el cambio climático; así como por la ocupación desordenada e inapropiada del territorio sin planificación. Hay que precisar el alto nivel de riesgo de Desastres por eventos aluvionicos e inundaciones en las quebradas de Shupluy | | | | | |
| OBJETIVO GENERAL | Reducir el nivel de riesgos, de la ciudad, específicamente en las quebradas de Shupluy | | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | Implementar medidas de contención y tratamiento estructural en la quebrada Shupluy | | | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | Espacios seguros para el desarrollar de actividades diversas Reducción de riesgos en áreas urbanas próximas a las quebradas Infraestructura vial, urbana, saneamiento, seguros ante eventos potencialmente peligrosos | | | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | COMPONENTE: TRATAMIENTO DE LA QUEBRADA SHUPLUY <ul style="list-style-type: none"> - Disipadores y retención de flujos - Diques transversales a lo largo de la quebrada - Recuperación de suelos y reforestación con herbáceas medias para reducción de material removible - Canalización de la quebrada con gaviones y/o muros de conducción - Limpieza y descolmatación de la quebrada - Estabilización de deslizamiento en la quebrada en la parte alta | | | | | |
| ZONA DE INFLUENCIA | Área de influencia del Plan de Desarrollo Urbano | | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | Situación y Características Principales La población de la ciudad de Shupluy | | | | | |
| PROPIEDAD DEL TERRENO | Municipalidad Distrital de Shupluy | | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | M. Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | s/ 1,500,000.00 | ÁREA RESPONSABLE | Oficina de Desarrollo Urbano y Obras | FUENTE DE FINANCIAMIENTO |

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY
 Atq. Melva Morúa (S) G. M. L. Z.
 JEFE EQUIPO TÉCNICO PPTU - YUNGAY

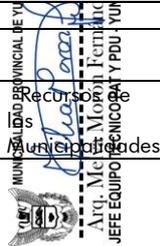
FICHA N°18

| | | | | | | | |
|---------------------------|---|--|-----------------|------------------|--------------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | | Instalación de Defensas ribereñas y limpieza del cauce en la quebrada de Matacoto en su encuentro con el rio Santa | | | | | |
| | |  | | | | | |
| SECTOR AL QUE PERTENECE | GESTION DE RIESGO DE DESASTRES | | | | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | Provincia | | Distrito | | Centros Poblados | |
| | Ancash | Yungay | | Matacoto | | Shupluy | |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | Alto nivel de riesgo de Desastres por eventos aluvionicos e inundaciones en las quebradas de Matacoto | | | | | | |
| OBJETIVO GENERAL | Reducir el nivel de riesgos, de la ciudad, específicamente en las quebradas de Matacoto | | | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | Implementar medidas de contención y tratamiento estructural en la quebrada Matacoto | | | | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | Espacios seguros para el desarrollar de actividades diversas Reducción de riesgos en áreas urbanas próximas a las quebradas Infraestructura vial, urbana, saneamiento, seguros ante eventos potencialmente peligrosos | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | COMPONENTE: TRATAMIENTO DE LA QUEBRADA MATACOTO <ul style="list-style-type: none"> - Disipadores y retención de flujos - Diques transversales a lo largo de la quebrada - Recuperación de suelos y reforestación con herbáceas medias para reducción de material removible - Canalización de la quebrada con gaviones y/o muros de conducción - Limpieza y descolmatación de la quebrada - Estabilización de deslizamiento en la quebrada en la parte alta | | | | | | |
| ZONA DE INFLUENCIA | Área de influencia de la ciudad de Matacoto | | | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | Situación y Características Principales La población de la ciudad de Matacoto | | | | | | |
| PROPIEDAD DEL TERRENO | Municipalidad Distrital de Matacoto | | | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | M. Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | s/ 1,500,000.00 | ÁREA RESPONSABLE | Oficina de Desarrollo Urbano y Obras | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | Recursos del GR Anash |

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

 Atq. Melva Morón Fernández
 JEFE EQUIPO TECNICO PAT Y PDU - YUNGAY

FICHA N°19

| | | | | | | | | |
|---------------------------|--------------|---|--------------------|---------------|--------------------------------------|--|--------------------------|---|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | | Adaptación al cambio climático: cosecha de agua en las partes altas de Quillo Cascapara Y Shupluy | | | | | | |
| | |  | | | | | | |
| SECTOR AL QUE PERTENECE | | GESTION DE RIESGO DE DESASTRES | | | | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | | Provincia | | Distrito | Centros Poblados | | |
| | Ancash | | Yungay | | Cascapara, Matacoto, Shupluy, Quillo | Shupluy | | |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | | Las características productivas de la actividad agropecuaria están vinculadas al bajo nivel de productividad que tiene, y sub utilización del territorio debido a un estrés hídrico, particularmente elevado en la cordillera baja y parte de la cuenca del rio Casma. Estas condiciones evidétemete vienen limitando su capacidad productiva y por consiguiente los ingresos familiares de los agricultores. | | | | | | |
| OBJETIVO GENERAL | | Mejorar nivel de productividad, y desarrollar un uso óptimo del territorio mediante la adecuada disposición y dotación del recurso hídrico, así como mejorar los procesos de riego mediante una buena organización de las juntas de riego | | | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | | <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el nivel de captación mediante reservorios en las partes altas de las cuencas - Mejorar la capacidad de organización de los agricultores - Mejorar la eficiencia de riego en la zona | | | | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | | <ul style="list-style-type: none"> - Mejora en el nivel de productividad, - Uso óptimo del territorio - Adecuada disposición y dotación del recurso hídrico, - Buenas prácticas de riego - Buena organización de las juntas de riego | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | | <p>COMPONENTE:</p> <p>COMPONENTE N° 1 ADECUADA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saneamiento físico legal y construcción de accesos - Construcción de 06 represas de tierra con revestimiento natural y/o artificial para el almacenamiento de recurso hídrico - Construcción de sistemas de distribución y canalización para sistemas de riego - Construcción de 06 captaciones y desareadores reforzadas con la plantación de quenuales, quishuar y otras plantas nativas de altura. - Instalación de línea de captación - Construcción de cerco - Construcción de caseta de filtro - Instalación de línea de aducción - Instalación línea de distribución <p>COMPONENTE N° 2 EFICIENTE GESTIÓN DE AGUA PARA RIEGO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrenamiento de los integrantes de la junta de usuarios - Asistencia técnica en mejora de técnicas de riego - Capacitación en manejo tecnificado de riego - Organización y mejoramiento de capacidad de las juntas de riego en la provincia <p>COMPONENTE N° 3 EFICIENTE NIVEL DE APLICACIÓN DE AGUA PARA PARCELA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudios para sistemas de riego por tipo de cultivo - Adecuado sistemas de riego en la parcela y/o área de cultivo | | | | | | |
| ZONA DE INFLUENCIA | | Distritos de Quillo, Cascapara, Matacoto, Shupluy | | | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | | <p>Situación y Características Principales</p> <p>La población de los distritos de Quillo, Cascapara, Matacoto, Shupluy</p> | | | | | | |
| PROPIEDAD DEL TERRENO | | Municipalidad Distrital de Quillo, Cascapara, Matacoto, Shupluy | | | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | | C. Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | S/ 2,5000,000 | ÁREA RESPONSABLE | Oficina de Desarrollo Económico y/o social | FUENTE DE FINANCIAMIENTO |  |

FICHA N°20

| | | | | | | | |
|---------------------------|--|--------------------|---------------|---|--|--------------------------|------------------------|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | Recuperación y conservación de suelos degradados, para la adaptación al cambio climático en los distritos de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Matacoto, Shupluy, Yanama Quillo | | | | | | |
| |  | | | | | | |
| SECTOR AL QUE PERTENECE | GESTION DE RIESGO DE DESASTRES | | | | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | Provincia | | Distrito | | Centros Poblados | |
| | Ancash | Yungay | | Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Matacoto, Shupluy, Yanama Quillo | | Toda la provincia | |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | La degradación del suelo se define como un cambio en la salud del suelo resultando en una disminución de la capacidad del ecosistema para producir bienes o prestar servicios para sus beneficiarios. Los suelos degradados contienen un estado de salud que no pueden proporcionar los bienes y servicios normales del suelo en cuestión en su ecosistema. Altos niveles de pérdida de suelos por malas prácticas de riego, afectando la productividad y la estabilidad de zonas con pendiente medias | | | | | | |
| OBJETIVO GENERAL | Reducir las niveles de pérdida de suelos a través de buenas prácticas de riesgo y procesos agrícolas mejorando la productividad y la estabilidad de zonas con pendiente medias | | | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la producción - Estabilizar zonas críticas definidas en estudios específicos - Plantear acciones para el control de laderas - Mejorar la capacidad y organización de productores | | | | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | <ul style="list-style-type: none"> - Mejor en la producción - Estabiliza zonas críticas definidas en estudios específicos - Se logra el control de laderas - Mejora la capacidad y organización de productores | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | COMPONENTE: <ul style="list-style-type: none"> - Estudios especializados en edafología, agrostología, - Disposición de especies idoneas de preferencia especies nativas - Instalación de cobertura vegetal permanente y asistencia técnica - Implementación de módulos demostrativos conservacionistas - Fortalecimiento de capacidades y organización de los productores | | | | | | |
| ZONA DE INFLUENCIA | Distritos de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Matacoto, Shupluy, Yanama Quillo | | | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | Situación y Características Principales La población de los distritos de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Matacoto, Shupluy, Yanama Quillo | | | | | | |
| PROPIEDAD DEL TERRENO | Municipalidad Distrital de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Matacoto, Shupluy, Yanama Quillo | | | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | L. Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | S/ 2,5000,000 | ÁREA RESPONSABLE | Oficina de Desarrollo Económico y/o social | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | Recursos del GR ANcash |

FICHA N°21

| | | | | | |
|--|--|--|---|-------------------|--|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | | Fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático en áreas asociadas a los nevados de Huscarán y Huandoy | | | |
|  | | | | | |
| SECTOR AL QUE PERTENECE | GESTION DE RIESGO DE DESASTRES | | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | Provincia | Distrito | Centros Poblados | |
| | Ancash | Yungay | Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Matacoto, Shupluy, Yanama Quillo | Toda la provincia | |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | <ul style="list-style-type: none"> - Altos niveles deglación y pérdida del recurso hídrico - Malas prácticas de recursos hídrico que afecte las zonas de nevados - Alteración de la biodiversidad - Inadecuada Gestión de los RR.HH | | | | |
| OBJETIVO GENERAL | - Reducir el impacto del cambio climático en zonas de nevados | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | <ul style="list-style-type: none"> - Reducir los niveles de impacto por el proceso de deglaciación y pérdida del recurso hídrico - Mejorar prácticas de recursos hídrico que afecte las zonas de nevados - Reducir la alteración de la biodiversidad | | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | <ul style="list-style-type: none"> - Bajos niveles de impacto por el proceso de deglaciación y pérdida del recurso hídrico - Buenas prácticas de recursos hídrico que afecte las zonas de nevados - Mejora y recuperación de la biodiversidad | | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | <p>COMPONENTE: COMPONENTE N° 1 GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DEGLACIACION</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenios con centros de investigación universidades - Desarrollo de estudios en relación a nevados mediante sistemas satelitales, refractal, topográfico, acumulación de cobertura nival y líneas de equilibrio - Desarrollo de estudios en relación al impacto en la biodiversidad biológica asociada a zonas glaciares - Edición y diagramación de documentos finales del conocimiento de cambio climático - Publicación de versiones resumidas de estudios de cambio climático <p>COMPONENTE N° 2 ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DEL AGUA Y AMBIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización del proceso de deglaciación - Desarrollo de talleres de conocimiento de Cambio climático para la población - Sistematización de documentos de cambio climático - Campañas para el cuidado y sensibilización para el cuidado de ecosistemas de montaña <p>COMPONENTE N° 3 GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS Y DEL AMBIENTE EN ZONAS DEL NEVADO HUANDROY Y HUASCARAN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recarga de acuíferos - Monitoreo meteorológico de variables climáticas - Cuidado de la calidad del agua - Reforestación para el control y recarga de los acuíferos | | | | |
| ZONA DE INFLUENCIA | Distritos de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Yanama | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | <p>Situación y Características Principales</p> <p>La población de los distritos de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Yanama</p> | | | | |
| PROPIEDAD DEL TERRENO | Municipalidad Distrital de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Yanama | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | C. Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | S/ 1000,000 | ÁREA RESPONSABLE | Oficina de Desarrollo Económico y/o social |
| | | | | | FUENTE DE FINANCIAMIENTO |

YUNGAY
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 Recursos Humanos
 Jefe Equipo Técnico PAT Y PDU
 el
 R.

FICHA N°22

| | | | | | | |
|---------------------------|--------------|--|--------------------|---------------|---|---|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | | Gestión integrada de los recursos hídricos en la cuenca de Santa y Casma en la provincia de Yungay | | | | |
| | | | | | | |
| SECTOR AL QUE PERTENECE | | GESTION DE RIESGO DE DESASTRES | | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | | Provincia | | Distrito | Centros Poblados |
| | Ancash | | Yungay | | Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Matacoto, Shupluy, Yanama Quillo | Toda la provincia |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | | Las características de las actividades que se desarrollan tanto en la cordillera blanca como la negra stan relacionadas a la disponibilidad del recurso hídrico; que en el caso de la primera existe en demasía (contrariamente a la Cordillera Negra); sin embargo las malas prácticas agrícola (riego por gravedad), el proceso de deglaciación están llevando en un futuro próximo a su escasez que caracteriza a la Cordillera negra- Esta Inadecuada Gestión de los Recursos Hídricos en las cuencas, que afecta la conservación de los recursos, el manejo de biodiversidad, , | | | | |
| OBJETIVO GENERAL | | - Reducir el impacto del cambio climático en zonas de nevados | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | | <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar planes para la GIRH - Formalizar el derecho de uso de agua - Mejorar la red de monitoreo hidrológico e hidrometeorológico - Programar monitoreas participativo para el control de la calidad del agua - Concientizar a la gente en cultura del agua | | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | | <ul style="list-style-type: none"> - Planes para la GIRH implementados - Derechos de uso de agua saneados - Red de monitoreo hidrológico e hidrometeorológico implementada y funcionando - Monitoreos participativo para el control de la calidad del agua - Población concientizada en cultura del agua | | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | | COMPONENTE: <ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos técnicos de gestión para las instituciones responsables de la gestión del agua en las cuencas - Formulación de planes participativos de GIRH - Reconocimiento y formalización de los derechos de uso de agua agrarios y no agrarios - Mejorar la red hidrometeorologica y establecimiento de las redes de control y monitoreo de las aguas subterранеas - Diseño e implementación de programa de monitoreo participativo de la calidad del agua superficial y subterранеa - Formación de la cultura del agua - Conservación y re estructuración de los ecosistemas | | | | |
| ZONA DE INFLUENCIA | | Distritos de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Matacoto, Shupluy, Yanama Quillo | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | | Situación y Características Principales | | | | |
| PROPIEDAD DEL TERRENO | | Municipalidad Distrital de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Matacoto, Shupluy, Yanama Quillo | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | | M y L Plazo | INVERSIÓN ESTIMADA | S/ 4,5000,000 | ÁREA RESPONSABLE | Oficina de Desarrollo Económico y/o social |
| | | | | | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | del C.E. Municipalidad Provincial de Yungay |

FICHA N°23

| | | | | |
|---------------------------|--|-----------|---|-------------------|
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | Programa de Saneamiento Básico Rural en la provincia de Yungay | | | |
| |  | | | |
| SECTOR AL QUE PERTENECE | GESTION DE RIESGO DE DESASTRES | | | |
| ZONA DE INTERVENCIÓN | Región/Dpto. | Provincia | Distrito | Centros Poblados |
| | Ancash | Yungay | Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Matacoto, Shupluy, Yanama Quillo | Toda la provincia |
| PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR | Baja calidad de vida de las poblaciones debido al alto nivel de riesgo de enfermedades gastrointestinales y condiciones inadecuadas para el mejoramiento y desarrollo de proyectos urbanos que revaloren el área urbana | | | |
| OBJETIVO GENERAL | Mejorar la calidad de vida de las poblaciones eliminando nivel de riesgo por enfermedades gastrointestinales, a su vez se dará las condiciones las desarrollo de proyectos urbanos que revaloren el área urbana | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | Implementar infraestructura de agua y saneamiento adecuado | | | |
| RESULTADOS QUE SE ESPERA | Desarrollar óptimos estándares de calidad para un adecuado manejo ambiental. | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA | <p>El programa de saneamiento básico Rural consta de 06 proyectos a nivel rural 01 por cada distrito, donde se plantean los centros poblados donde se desarrollara los proyectos.</p> <p>Proyecto N° 1 - Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Yrcahuain, Huacuy Alto, Yanaranra, Alpaquita, La Rinconada, Pampacancha, Pariacolca, Huambo, Cuntip, Mitua, Canchirao en el distrito de Quillo).</p> <p>Proyecto N° 2 - Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Pucap Grande, Pucap Chico, Shira, Putaca, Quishuar, en el distrito de Cascapara).</p> <p>Proyecto N° 3 - Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Piacorral, Ucchu Pedro, Pueblo Viejo, Miramar, Quellecancha, en el distrito de Shupluy).</p> <p>Proyecto N° 4 - Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Inchan, Santo Toribio, Cruz Punta, Huaran Puro, Lllushu, Yaulli, Acclash, Cochas en el distrito de Matacoto).</p> <p>Proyecto N° 5 - Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Barrios Altos, Huamas, Llamlla, Pacarisca, Alpaqan, Cochaucro, Quinap, Cunya, Ayrabamba, Chilcobamba en el distrito de Yanama).</p> <p>- Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Yanamito, Huayapan, Putaca, Paltac en el distrito de Mancos).</p> <p>Proyecto N° 6 - Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de los centros rurales (Arhuay, Shacsha, Encayoc, Piscuy y Cajacampa en el distrito de Ranrahirca).</p> | | | |

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

 Atq. Melva Torón Tomaláñez
 JEFE EQUIPO TÉCNICO PAT Y UGAY

| | | | | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|------------------|------------------|--|--------------------------|-------------------|
| | <p>Para cada proyecto debe contener como minimo los siguientes componetes:</p> <p>1. Componentes:</p> <p>COMPONENTE N° 1 SISTEMA DE AGUA POTABLE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obras preliminares, - Captación de ladera (01 unidad), - Caja de Reunión (1und), - Línea de conducción, - Construcción de reservorio circular - Red de Distribución por Gravedad de PVC de 1/2", - Red de Distribución por Bombeo de diferente diámetro, - Piletas y centros de distribución de agua. <p>COMPONENTE N° 2 SISTEMA DE ALCANTARILLADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tanques sépticos – zonas dispersas - Lagunas aereadas – zonas concentradas - Mitigación de impacto ambiental y medidas de manejo de efluentes líquidos domiciliarios. <p>COMPONENTES N° 3 CAPACITACION EN EDUCACIÓN SANITARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleres en manejo de agua domiciliaara - Talleres en mantenimiento y tratamiento de tanques sépticos - Talleres en sistemas de gestión y educación sanitaria | | | | | | |
| ZONA DE INFLUENCIA | Distritos de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Matacoto, Shupluy, Yanama Quillo | | | | | | |
| POBLACIÓN OBJETIVO | Situación y Características Principales | | | | | | |
| | La población de los distritos de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Matacoto, Shupluy, Yanama Quillo | | | | | | |
| PROPIEDAD DEL TERRENO | Municipalidad Distrital de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Cascapara, Matacoto, Shupluy, Yanama Quillo | | | | | | |
| PLAZOS DE EJECUCIÓN | C y M Plaxo | INVERSIÓN ESTIMADA | s/ 35,000,000.00 | ÁREA RESPONSABLE | Oficina de Desarrollo Económico y/o social | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | Recursos del PNSR |

5.4 Oportunidades de Negocios

Las oportunidades de negocios se fundamentan básicamente sobre lo que constituye el emprendedurismo ⁶ que hay que entenderlo como el proceso en el que una persona lleva su idea a convertirse en un proyecto concreto con fines de lucro; teniendo en consideración que para empezar un negocio hay que conocer que: a) existe un mercado para el producto ó servicio y/o que el vendedor proporcione un plan de comercialización; y b) el negocio le permita ganar al comprador una cantidad mayor que la que requiere la inversión.

El emprendedurismo está vinculado a:

- Papel de las Instituciones en la promoción del emprendedurismo.
- Características individuales (necesidad personal de éxito, autoconfianza, actitud frente al riesgo).
- Variables sociológicas que modelan el emprendedurismo (valores, redes sociales, etc)

Bajo dicho contexto las oportunidades de negocios en la ciudad de Yungay se derivan entre otros, de las propuestas de desarrollo urbano. En ese entender, del comportamiento futuro de las variables que caracterizan a las actividades económicas que actualmente se desarrollan en la ciudad; evidentemente bajo una nueva estructura urbana de la ciudad de Yungay. También serán fundamentales en estas nuevas oportunidades de negocios las potencialidades ⁷ existentes en la ciudad y en la provincia.

Más allá de dicho entorno los negocios dependerán de:

- **Detectar necesidades del consumidor potencial.** Así se podrá desarrollar emprendimientos tales como: restaurantes de comida internacional o de provincia, agencia de viajes y otras ideas de negocio.
- **Identificar redes empresariales de proveedores y de distribución.** Generar relaciones de cooperación para lograr que tu negocio y tu proveedor ganen.
- **Crear una propuesta de valor.** Lo más importante es ubicar una oportunidad innovadora y crear una propuesta de valor efectiva.



⁶ El Emprendedurismo hay que entenderlo como las actividades de un individuo o un grupo, dirigidas a iniciar actividades económicas en el sector formal bajo la forma legal de un negocio.

⁷ Las potencialidades son todos aquellos recursos que existen en una zona determinada, pero que no están siendo plenamente utilizados para la generación actual o futura de ingresos que sean capaces de dinamizar la economía donde están localizadas.

5.5 La Gestión del Plan

El Plan de Acondicionamiento Territorial tiene que ser visto como un instrumento técnico - normativo y de gestión, flexible y dinámico que no solo orienta la inversión pública, sino que también se adapta a los requerimientos que demandan los procesos de desarrollo en marcha.

La Ley Orgánica de Municipalidades – LOM N° 27972, establece que “Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines” (Art. N° 01); a la par que tienen el mandato normativo, tienen la responsabilidad de que su accionar genere sinergias orientadas a gestar procesos de gestión territorial que involucren el concurso de un conjunto de actores locales que, en un marco de gobernabilidad y gobernanza dirijan sus esfuerzos y recursos institucionales hacia el logro de un objetivo en común: la gestión integral del territorio provincial; ello conlleva al desarrollo de 7 procesos necesarios:

CUADRO N° V.5.01
Niveles de Alineamiento de los Procesos Municipales

| Proceso | Nivel | Acciones clave |
|---|----------------|---|
| Desarrollo normativo | Normativo | <ul style="list-style-type: none"> • Establecer lineamientos normativos de actuación y responsabilidad municipal para su adecuada gestión. • Crear y consolidar una Comisión de Gestión territorial como órgano especializado, a fin de encargarse de la gestión, administración, monitoreo y evaluación del PAT. |
| Gestión estratégica | Gerencial | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión prioritaria de proyectos sinérgicos • Diversificar el acceso a recursos de inversión pública, privada y de cooperación internacional |
| Modernización administrativa | Administrativo | <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el uso de la tecnología informática para la comunicación e integración interna de la institución municipal. • Fortalecer las capacidades de actuación y especialización de los funcionarios y trabajadores municipales a fin de dotar de mejores condiciones para la adecuada implementación del Plan. • Desarrollar procedimientos administrativos que faciliten el proceso de la gestión de los proyectos (planeamiento, pre inversión, ejecución y evaluación) |
| Incrementar la autonomía económica | Económico | <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los niveles de ingresos de origen tributarios y por servicios |
| Fortalecer la alianza social entre el Estado – Sociedad Civil | Político | <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los mecanismos de participación ciudadana • Establecer un sistema de comunicación dinámica hacia la sociedad civil |
| Gestión de riesgos de desastres | Técnico | <ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la capacidad de atención y respuesta a desastres |
| Monitoreo y evaluación del PAT | Operativo | <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un sistema de monitoreo y evaluación participativo |

Elaboración: Equipo Técnico PAT YUNGAY 2017 – 2026

5.5.1 Reglamentar la Gestión territorial de la Provincia de Yungay

Incorporar un conjunto de lineamientos técnico – normativos que instauren la planificación territorial como un proceso permanente y dinámico. Entender que este proceso involucra

a toda la estructura municipal es fundamental en la programación de las inversiones y acciones a desarrollar para el acondicionamiento físico y ambiental de la provincia.

5.5.2 Desarrollar una Gestión Estratégica para la implementación del PAT

Priorizar la implementación de proyectos estratégicos movilizand o recursos financieros y de gestión para su inclusión en procesos presupuestarios regionales y nacionales, cooperación técnica internacional, asociación pública – privada o simplemente inversión privada.

5.5.3 Modernizar los Gobierno Locales de la Provincial de Yungay

Un modelo de gestión territorial eficiente requiere de sistemas normativos, procedimentales y administrativos eficientes. La imagen de un gobierno local que solo ejecuta proyectos y presta servicios públicos, es obsoleta. Modernizarse implica además, liderar procesos conducentes a la generación de valor público a través de los programas y proyectos que contempla el Plan de Acondicionamiento Territorial.

5.5.4 Mejorar la capacidad de auto sostenimiento de los servicios municipales y generación de recursos propios

La debilidad o dependencia de los recursos provenientes del gobierno central, obligan a girar la mirada no solo hacia instancias de cooperación internacional y o empresarial privada, sino también hacia la propia capacidad de la estructura municipal para generar recursos propios. Es necesario redefinir las formas bajo la cual se gestiona los tributos y se solventan los servicios que se brindan tanto a la población como a las empresas presentes en la provincia.

5.5.5 Fortalecer la alianza social entre el Estado y la Sociedad Civil

La idea de que el gobierno local es una isla resulta incongruente con toda propuesta de desarrollo. La participación ciudadana no solo es avalada normativamente en el TÍTULO VIII de la LOM y otros cuerpos normativos como la Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos N° 26300, sino que constituye parte de una estrategia de aprovechamiento de los todos los recursos disponibles en pro de gestar mejores condiciones de vida para la población.

La participación ciudadana constituye un eje motor del desarrollo local, por ello en concordancia con el Art. N° 112 de la LOM “los gobiernos locales promueven la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión. Para tal fin deberá garantizarse el acceso de todos los vecinos a la información”. Considerando los escasos niveles de participación e involucramiento de la ciudadanía en la toma de decisiones, creemos necesario implementar algunas acciones como:

- Fortalecer el Presupuesto Participativo; como un espacio democrático para discutir y priorizar los proyectos enmarcados en la propuesta de desarrollo provincial y regional.
- Fortalecer las Juntas Vecinales como organizaciones territoriales para el desarrollo territorial con el propósito de que estén capacitadas y organizadas para aportar al desarrollo de la provincia.
- Promover y contribuir a la instalación y funcionamiento de las mesas de concertación u otra forma que se constituya como un espacio permanente de diálogo e intercambio entre la sociedad civil y el gobierno local.
- Socializar bajo un enfoque programático multiactor multinivel los alcances de la propuesta así como también el proceso de implementación.

5.5.6 Fortalecer la capacidad de respuesta ante desastres

La provincia de Yungay tiene una ubicación geográfica que la coloca en situación de riesgo ante la ocurrencia de eventos naturales con potencial destructivo. Frente a ello, además de establecer medidas de gestión destinadas a disminuir la vulnerabilidad de la población, deben implementarse propuestas de acción preventiva y reactiva; por ello consideramos necesario el fortalecimiento de los comités de defensa civil como entes encargados de la “protección de la población ante desastres de cualquier índole, mediante la prevención de daños y prestando ayuda para la rehabilitación frente a desastres⁸”; por ello es necesario:

- Reforzar la Oficina de Atención y Coordinación de Defensa Civil, para aprovechar sus capacidades.
- Fortalecer las capacidades del equipo de trabajo de Defensa Civil, en materia de formulación de propuestas, iniciativas y proyectos de seguridad física ante desastres, con la finalidad de conseguir financiamiento en este aspecto.
- Mejorar las capacidades de actuación ante desastres de la sociedad civil

El Sistema Nacional de Defensa Civil establece que entre los objetivos del comité de defensa civil se encuentran:

- Adoptar las medidas de prevención y de responsabilidad, ante las posibles ocurrencias de precipitaciones pluviales, inundaciones, huaycos y deslizamientos que pueden presentarse en la jurisdicción, para atender en forma oportuna la emergencia que se presente a fin de dar una respuesta adecuada y minimizar las pérdidas y daños.
- Proteger a la población, previniendo daños, proporcionando ayuda oportuna y adecuada hasta alcanzar las condiciones básicas de rehabilitación que permitan el desarrollo continuo de las zonas o áreas afectadas.
- Ejecutar Planes de prevención, emergencia y rehabilitación cuando el caso lo requiera. En cumplimiento del D.L. N° 19338 y su Reglamento D.S. N° 005-88.

5.5.7 Instaurar el sistema de monitoreo y evaluación del PAT – YUNGAY

El seguimiento y la evaluación están íntimamente vinculados. Ambos constituyen instrumentos de gestión necesarios para aportar elementos de juicio al proceso de toma de decisiones y demostrar la rendición de cuenta. Ninguno de los dos reemplaza al otro. Ambos comprenden las mismas etapas y, sin embargo, generan tipos diferentes de información. La generación sistemática de datos de seguimiento es vital para lograr evaluaciones eficaces.

El monitoreo observa continuamente la evolución del rendimiento respecto de lo previsto mediante la reunión y análisis de datos sobre los indicadores establecidos, proporciona información continua sobre el nivel de progresos que se van registrando hacia el logro de resultados (productos, efectos directos, fines) mediante sistemas de registro de información y de presentación de informes periódicos.

La evaluación consiste en un análisis periódico a fondo del rendimiento del programa, se apoya en los datos generados por las actividades de seguimiento y la información obtenida de otras fuentes (por ejemplo, estudios, investigaciones, entrevistas detalladas, debates de grupos de interés, encuestas y otros). Las evaluaciones en principio tienen 3 objetivos fundamentales:

- Mejorar el diseño y la ejecución de un programa en curso
- Establecer un criterio general sobre la eficacia de un programa ya finalizado, a menudo a los efectos de la rendición de cuentas
- Generar conocimientos sobre buenas prácticas

⁸ Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Defensa Civil - DS N° 0005-88-SGMD. Artículo 2°.

CUADRO N° V.5.02
Monitoreo y Evaluación

| Monitoreo | Evaluación |
|--|--|
| Continua | Periódica |
| Observa la evolución, supervisa, analiza y documenta los progresos registrados | Análisis a fondo; compara la planificación con los logros reales |
| Se centra en los insumos, las actividades, los productos, los procesos de implementación, la continuación de la pertinencia, los resultados probables a nivel de efectos directo | Se centra en los productos respecto de los insumos, los resultados respecto del costo, los procesos utilizados para alcanzar resultados, la pertinencia general, el efecto y la sostenibilidad |
| Responde qué actividades se realizaron y qué resultados se obtuvieron | Responde por qué y cómo se obtuvieron los resultados. |
| Alerta acerca de los problemas y brinda opciones para la adopción de medidas correctivas | Brinda opciones de estrategia y de política |

Fuente: UNICEF, 1991. PMA, mayo de 2000

Para la evaluación del PAT el uso de indicadores específicos, relevantes y medibles es fundamental, así como también la definición de la forma y la fuente de donde se recogerá la información, y la temporalidad de la misma; esto permitirá conocer la existencia de cambios o variaciones observables en la provincia. Estos cambios deben representar la materialización de los ejes y objetivos estratégicos y a partir de ellos, el logro de la visión de desarrollo territorial.

Instaurar un sistema de monitoreo y evaluación participativo del Plan de Acondicionamiento Territorial - PAT nos permitirá además lograr la legitimidad y mejorar la credibilidad de la gestión municipal; por ello no solo es necesario la implementación de este sistema sino también es necesario socializar y difundir los avances y resultados que se obtienen así como las limitaciones que encontramos.

5.5.8 La lógica de los planes territorial y la matriz de marco lógico

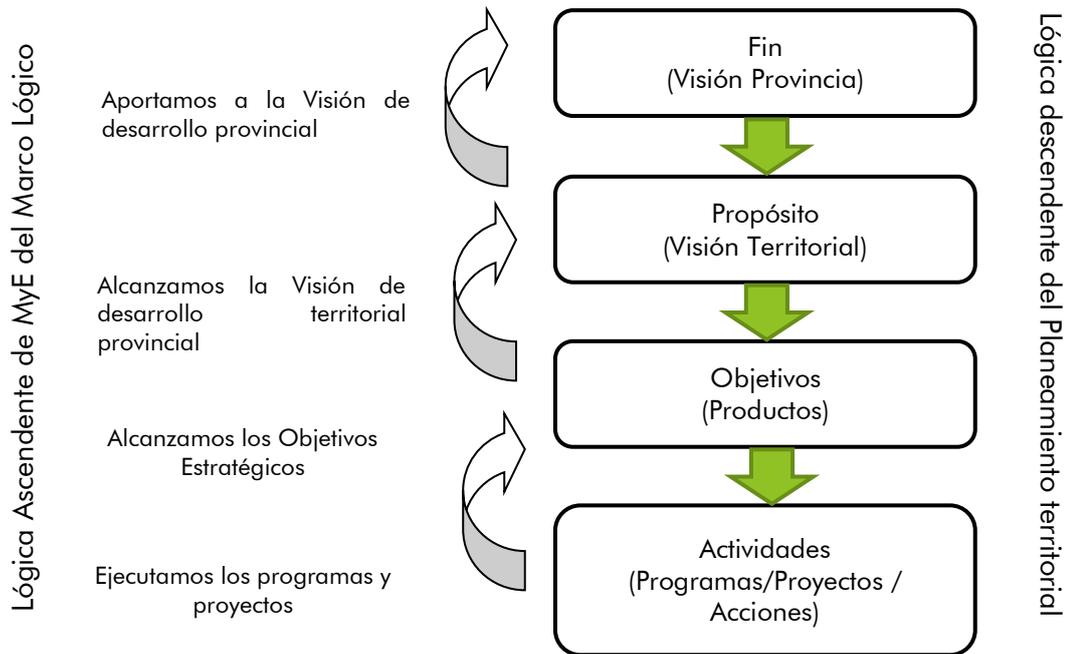
En la lógica vertical de los planes de desarrollo, la visión de desarrollo es el propósito al que se pretende llegar; este nos permite desglosar e identificar objetivos estratégicos, estos en objetivos específicos y finalmente estos nos permiten definir programas y proyectos.

La matriz de marco lógico favorece la revisión, análisis, seguimiento y evaluación de este proceso y como este generan productos tangibles que contribuyen a un propósito mayor; por tanto, constituye una herramienta metodológica que se recomienda de necesario uso como parte de un sistema de MyE del Plan de Acondicionamiento Territorial.

En esta lógica, un conjunto de programas, proyectos y actividades que demandan el uso de recursos ya sean humanos, materiales, financieros, etc. generan resultados y estos contribuyen al logro del propósito. No menos importante; es el análisis del entorno a fin de identificar elementos o tendencias que puedan aportar o afectar la normal ejecución del Plan de Acondicionamiento Territorial.

A diferencia de la lógica de planeamiento descendente del Plan de Acondicionamiento Territorial, utilizar la matriz de marco lógico para realizar el monitoreo y la evaluación implica el uso de una lógica inversa (ascendente).

GRAFICO N° V.5.01
Articulación Vertical del Marco Lógico como herramienta de MyE con el Plan de Acondicionamiento Territorial con la Matriz del Marco Lógico



Verificar el cumplimiento de los resultados u objetivos requiere establecer escalas de medición que reúnan determinados requisitos (Indicadores Smart), de manera que permitan mostrar y demostrar el logro de los objetivos propuestos.

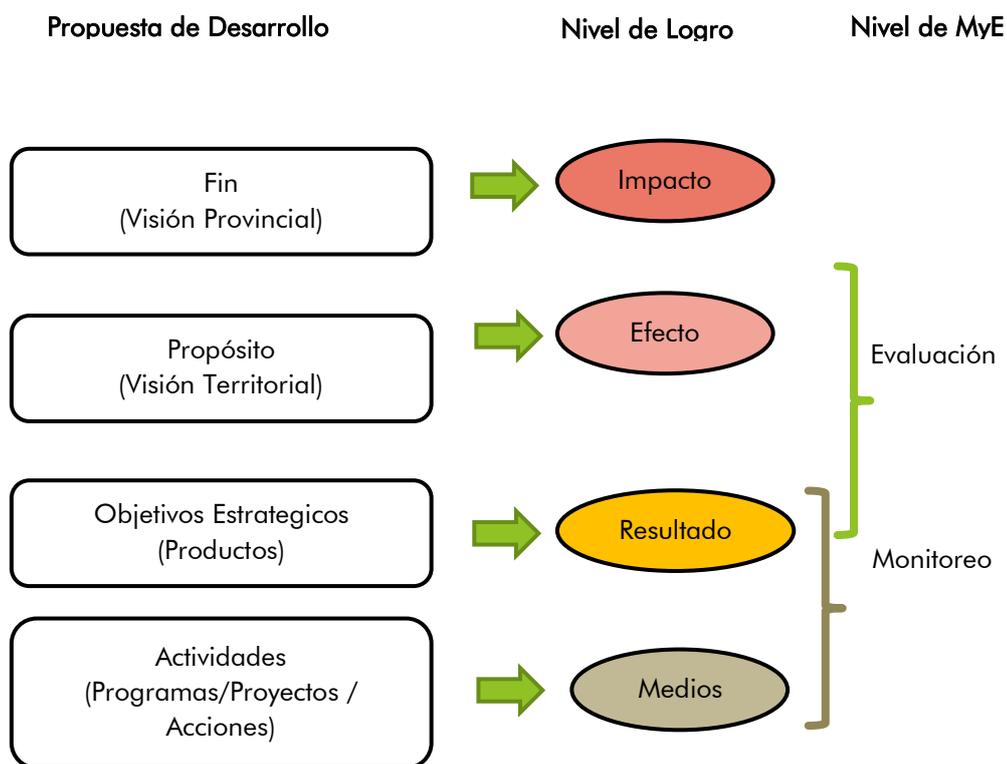
Los indicadores nos permiten conocer en términos cuantificables el nivel de avance en el logro de los resultados u objetivos; a nivel del Plan de Acondicionamiento Territorial delimitaremos la existencia de indicadores de resultados y de propósito; en la medida de que su logro se encuentra dentro del ámbito de responsabilidad de la municipalidad provincial de Yungay. Asimismo, definir las fuentes de información que sustenten estos indicadores es un requisito fundamental; normalmente las constituyen las mismas que sustentan el diagnóstico.

GRAFICO N° V.5.02
Articulación Horizontal del Marco Lógico como herramienta de MyE con el Plan de Acondicionamiento Territorial

| Propuesta | Indicadores | Medios de Verificación | Supuestos |
|-------------|--|---------------------------------|--|
| Fin | | | |
| Propósito | Indicador de propósito (Miden en términos de cambios sustantivos) | Fuentes primarias y secundarias | Condiciones externas positivas o negativas, a este nivel |
| Objetivos | Indicador de resultado (Miden resultados en términos de cantidad y calidad) | Fuentes secundarias y primarias | |
| Actividades | Indicador de insumos (Miden en términos de recursos) | Presupuesto | |

Lógica Horizontal de MyE del Marco Lógico

GRAFICO N° V.5.03
Niveles del MyE en función a la lógica del Plan de Acondicionamiento Territorial



CUADRO N° V.5.03
Indicadores de Seguimiento y Monitoreo del Plan

| Nivel | Descripción | Indicadores |
|-------------------------------|--|---|
| Propósito | Principal destino turístico de la región Ancash, con servicios ecoturísticos de calidad; integrada competitivamente al mercado regional, nacional y mundial. Centro de intercambio comercial, de producción agroindustrial, que promueve el uso sostenible, responsable y equitativo de los recursos, brindando servicios de calidad a sus ciudadanos en un marco de gestión pública concertada, sobre un espacio seguro ante desastres y ambientalmente saludable. | % de incremento en los ingresos generados por la actividad turística, productiva, comercial y de servicios % de reducción del tiempo de transporte interdistrital % de reducción de los costos de transporte de productos % de incremento de alumnos que acceden a instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado % de reducción del tiempo utilizado para atención en salud por parte de los pobladores % de incremento de pobladores que acceden a servicios de agua, desagüe y energía eléctrica % de población que accede a mejores servicios y espacios recreativos % de población en menores condiciones de vulnerabilidad física ante desastres % de población que vive en un medio ambiente con menores niveles de contaminación % de población que participa activamente en los procesos de desarrollo provincial |
| Objetivos Estratégicos | Mejorar la Infraestructura para el desarrollo de capacidades y las condiciones de acceso a servicios de calidad | N° de instituciones educativas con infraestructura y equipamiento necesario N° de establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado. N° de hectáreas construidos de áreas de recreación activa y pasiva Km de redes de agua y desagüe en adecuado funcionamiento |
| | Modernizar la gestión pública en un marco de concertación y empoderamiento ciudadano | % de incremento en la recaudación municipal % de reducción del tiempo de los procedimientos administrativos % de incremento de recursos de inversión en proyectos N° de proyectos financiados con recursos de cooperación internacional % de incremento de participantes en procesos de presupuesto participativos N° de espacios de concertación en funcionamiento N° de instituciones públicas y OSB que participan en el sistema de MyE del PAT |
| | Mejorar la capacidad competitividad de la economía provincial | % de operadores turísticos que han mejorado sus capacidades para la prestación de servicios N° de establecimientos turísticos acreditados por MINCETUR % de incremento de la capacidad operativa de gestión de las gerencias municipales N° de nuevos establecimientos comerciales % de incremento en el comercio de bienes y servicios N° de sistemas de riego tecnificado instaladas |

| | | |
|--|---|--|
| | | <p>N° de hectáreas bajo riego tecnificado % de reducción de m³ de agua de riego por gravedad Km de infraestructura de riego construida y rehabilitada N° de centros de acopio construidos y en funcionamiento N° de reservorios y sistema de captación de agua</p> |
| | Territorio provincial organizado en un sistema urbano rural con infraestructura productiva de calidad | <p>% de incremento de personal municipal con capacidades desarrolladas para la gestión territorial N° de terminales terrestres construidos y en funcionamiento según normativa. N° de KM de carreteras construidas y mejoradas % de Km de caminos vecinales rehabilitados N° de Km de vías peatonales construidas</p> |
| | Promover un territorio Ambientalmente saludable y seguro ante desastres en el que se aprovechan y conservan adecuadamente los recursos naturales. | <p>% de incremento de la capacidad de los gobiernos locales para la gestión de residuos N° de taludes protegidos con servicios eco sistémicos Km de defensas ribereñas construidas N° de hectáreas forestadas y reforestadas. N° de km de reducción de la desglaciación anual de los nevados % de reducción de vertimiento de agentes contaminantes de la provincia en el Rio Santa N° de hectáreas de áreas naturales recuperadas. % de población que ha mejorado sus capacidades para la conservación del medio ambiente</p> |

Elaboración: Equipo Técnico PAT

5.6 Instrumentos Técnicos de Gestión

REGLAMENTO DEL PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE YUNGAY

ARTÍCULO 1.- MARCO NORMATIVO

El presente Reglamento constituye el instrumento normativo y de regulación complementaria de las propuestas contenidas en el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Yungay 2017-2026, así como el desempeño de los Gobiernos Locales en materia de Ordenamiento Territorial, en concordancia con la Constitución Política del Perú en el Título I, de su Capítulo I, "Derechos Fundamentales de la Persona", la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, el Decreto Supremo N°004-2011-VIVIENDA "Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano", D.S. 087-2004-VIVIENDA "Reglamento de Zonificación Ecológica y Económica y, la Directiva Nro.010-2006 – CONAM/CD "Directiva Metodología para la Zonificación Ecológica y Económica".

ARTÍCULO 2.- PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

El Plan de Acondicionamiento Territorial¹ es el instrumento técnico normativo de planificación física e integral que orienta y regula la organización físico – espacial de las actividades humanas en cuanto a la distribución, jerarquía, roles y funciones de los centros poblados en los ámbitos urbano y rural, la conservación y protección del recurso y patrimonio natural y cultural; el desarrollo de la inversión pública y privada en los ámbitos urbano y rural del territorio provincial; y, la ocupación y uso planificado del territorio, para lograr el mejoramiento de los niveles y calidad de vida de la población urbana y rural, bajo el enfoque territorial, prospectivo, competitivo y de sostenibilidad. El Plan de Acondicionamiento Territorial, constituye el componente físico – espacial del Plan de Desarrollo Concertado Provincial.

ARTÍCULO 3.- PLANIFICACIÓN Y COMPETENCIAS

Corresponde a la Municipalidad Provincial de Yungay planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial en el nivel provincial, promoviendo permanentemente la coordinación estratégica de los planes de carácter distrital y concordando las políticas con el Gobierno Regional y Nacional.

Es competencia de la Municipalidad Provincial la aprobación del Plan de Acondicionamiento Territorial.²

ARTÍCULO 4.- GESTIÓN Y APLICACIÓN DEL PLAN

Corresponde a la Municipalidad Provincial de Yungay liderar la implementación de los procesos de gestión territorial en la provincia, incorporando la visión, objetivos, estrategias, programas y proyectos del Plan de Acondicionamiento Territorial en el desarrollo de un conjunto de iniciativas, instrumentos y mecanismos necesarios para su cumplimiento en el tiempo de vigencia indicado.

Los gobiernos locales distritales comprendidos dentro de la provincia de Yungay, tienen la obligación de cumplir el presente reglamento, e incluir las propuestas elaboradas en el Plan dentro de sus acciones de control y promoción del desarrollo urbano y rural, protección, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural de su jurisdicción.

¹ D.S.004-2011-VIVIENDA, Capítulo II

² D.S.004-2011-VIVIENDA, Art. 40.1

TITULO I: DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 5°.- ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

El "Plan de Acondicionamiento Territorial de Yungay" tiene como ámbito de intervención el territorio comprendido por los ocho (08) distritos que conforman la provincia de Yungay, considerando los centros poblados urbanos y rurales, áreas productivas, áreas de conservación natural, patrimonio histórico cultural y la infraestructura incluido dentro de su jurisdicción.

ARTÍCULO 6°.- VIGENCIA DEL PLAN

El presente reglamento norma el "Plan de Acondicionamiento Territorial de Yungay" en un horizonte temporal de diez años, 2017 al 2026, constituyendo el principal instrumento técnico normativo territorial en concordancia con el Plan Bicentenario, Plan de Desarrollo Concertado Regional y el Plan de Desarrollo concertado Provincial.

ARTÍCULO 7°.- APROBACIÓN DE MODIFICACIONES Y/O ACTUALIZACIONES DEL PLAN

El concejo Municipal Provincial es el encargado de aprobar las modificaciones y/o actualizaciones del Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Yungay, considerando que las modificaciones deben ser en procura de un óptimo beneficio de la comunidad, las cuales estarán referidas a los siguientes aspectos.³

- Imprecisiones ligadas a riesgos a la población y o protección ecológica.
- Ajuste a los programas y proyectos de trascendencia nacional o regional no previstos en el plan vigente que no contraríen el espíritu del plan en un plazo menor.

ARTÍCULO 8°.- OBJETIVOS GENERALES

El Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Yungay y su Reglamento constituyen el marco normativo para los procedimientos técnicos y administrativos que deben seguir las municipalidades a nivel provincial, en el ejercicio de sus competencias en materia de planeamiento y gestión del suelo; acondicionamiento territorial y desarrollo urbano y rural; a fin de garantizar:

1. La ocupación racional y sostenible del territorio urbano.
2. La reducción de la vulnerabilidad ante desastres, prevención y atención oportuna de los riesgos y contingencias físico-ambientales.
3. La armonía entre el ejercicio del derecho de propiedad y el interés público.
4. La coordinación de los diferentes niveles de gobierno nacional, regional y local para facilitar la participación del sector privado en la gestión pública local.
5. La distribución equitativa de los beneficios y cargas que se deriven del uso de suelo.
6. La seguridad y estabilidad jurídica para la inversión inmobiliaria.
7. La eficiente dotación de servicios a la población.

ARTÍCULO 9°.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Estos Objetivos se encuentran relacionados con la Visión de desarrollo generada en el proceso participativo, constituyendo las premisas para alcanzar una provincia desarrollada, siendo las siguientes:

1. Mejorar la Infraestructura para le desarrollo de capacidades y las condiciones de acceso a servicios de calidad.
2. Modernizar la gestión pública en un marco de concertación y empoderamiento ciudadano.
3. Mejorar la capacidad competitiva de la economía provincial.

³ D.S.004-2011-VIVIENDA, Art. 49 y art. 49.1.1

4. Territorio provincial organizada en un sistema urbano rural con infraestructura productiva de calidad.
5. Promover un territorio ambientalmente saludable y seguro ante desastres en el que se aprovechan y conservan adecuadamente los recursos naturales.

TITULO II: NORMAS ORIENTATIVAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

CAPITULO I PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN PARA LOS USOS DE SUELO

ARTÍCULO 10°.- DEFINICIÓN

La propuesta de Zonificación del Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Yungay, es el producto donde se identifican las potencialidades de las diferentes áreas del territorio provincial, la región Ancash actualmente no cuenta con una Zonificación Ecológica Económica, por lo tanto se determinó con insumos del diagnostico los mapas de peligro en primer lugar para poder definir la restricciones del territorio provincial, luego en relación a la diversas actividades y potencialidades naturales de la provincia se uso la información ecologica, cobertura vegetal y uso actual; otro indicador importante la geomorfología que tiene mucha influencia con el tipo de clima, todo ello nos muestra como resultado las potencialidades y condiciones del territorio. Siendo acondicionada para el cumplimiento de la visión de desarrollo y el modelo territorial propuesto en el Plan.

ARTÍCULO 11°.- FINALIDAD

La propuesta de Zonificación del Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Yungay, tiene como finalidad identificar los usos recomendables y no recomendables que se puedan desarrollar en el territorio brindando las condiciones adecuadas para el desarrollo sostenible de diversas actividades económicas.

ARTÍCULO 12°.- DEL CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN

La propuesta de zonificación del Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Yungay tiene una función orientativa y de recomendación para le desarrollo de actividades económicas o implementación de proyectos por parte de la actividad privada.

Para el desarrollo de actividades e implementación de proyectos por parte de los gobiernos locales, la propuesta de zonificación serán de cumplimiento obligatorio, por lo cual sus dependencias solo podrán elaborar requerimientos, coordinaciones, formulación y ejecución de proyectos, asesoramiento técnico o asistencia técnica referido al aprovechamiento de los recursos naturales para el desarrollo agropecuario, forestal u otro tipo, si estos están conformes en las recomendaciones de uso en el artículo N°13 de este reglamento.

ARTÍCULO 13°.- DE LOS USOS ASIGNADOS

El uso asignado a cada una de las áreas de la propuesta de zonificación se establece de acuerdo a las siguientes categorías:

- a) No se recomienda = X
- b) Se Propician = O
- c) Se acepta sin Limitación = SL
- d) Actividades con EIA = EIA
- e) Se Acepta con Limitación = CL
- f) No Aplica

Estas categorías de uso se basan en los aspectos técnicos de las características físicas, biológicas, socioeconómicas y legales.

ARTÍCULO 14°.- DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES O PROYECTOS DE ACUERDO A LOS USOS ASIGNADOS

Las actividades a implementarse deberán estar contempladas dentro del programa de inversiones propuesto en el Plan de Acondicionamiento Territorial o en los planes maestros de las entidades públicas y/o privadas que sea de su competencia, las cuales deberán contemplar los estudios complementarios necesarios para producir el mínimo impacto en el territorio a intervenir.

- Estudio de Habilitación⁴ (de acuerdo al uso asignado).
- Estudios de CIRA (si se diera el caso).
- Estudios de redes de energía y comunicaciones.
- Estudios de impacto ambiental.
- Estudios de impacto vial.
- Estudios de captación, producción y distribución del agua y saneamiento.
- Estudios de tenencia del suelo en áreas de expansión urbana y trazo de vías de nivel regional y nacional.
- Proyectos de mitigación.
- Otros estudios.

Para la evaluación de la pertinencia de aplicar estos estudios se han revisado los siguientes instrumentos normativos:

- Reglamento Nacional de Edificaciones, Decreto Supremo 011-2006-VIVIENDA.
- Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM.
- Resolución Ministerial N° 157 - 2011 – MINAM: Aprueban primera actualización del listado de inclusión de los proyectos de inversión sujetos al Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Resolución Ministerial N° 037-2013-VMPCIC-MC, Normas y procedimientos para la emisión del Certificado de Inexistencia de restos arqueológicos (CIRA) en el marco de los Decretos Supremos N° 054 y 060-2013-PCM.

ARTÍCULO 15°.- ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN

- La propuesta de Zonificación del Plan de Acondicionamiento Territorial de la provincia de Yungay, es un componente del “modelo territorial como objetivo de la provincia al 2026”, su estructura responde a garantizar algunas necesidades económicas, beneficios para la actual y futura población; y como otro factor son estrategias para el desarrollo sostenible de la provincia, se puede decir actividades económicas capaces de sustentar a las 64,213 habitantes al 2026 de la provincia de Yungay. Con esta propuesta de zonificación se estructura las actividades primarias, actividades de conservación del ecosistema, elementos básicos para el desarrollo de dichas actividades, como asegurar la provisión suficiente de recursos hídricos y superficie del suelo.
- La zonificación de la provincia de Yungay se ha determinado en las categorías de acondicionamiento territorial y sus orientaciones de uso, las cuales se pueden entender como aquellas áreas de tratamiento que por sus características de equilibrio físico, interés económico y rol importante, se configuran en espacios capaces de organizar, integrar y abastecer insumos para el desarrollo económico de las poblaciones en la provincia. La zonificación se desarrolla en dos grandes áreas: Áreas de Tratamiento y Unidades de Acondicionamiento Territorial.

⁴ Los Estudios de habilitación se desarrollan de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones, título II Habilitaciones Urbanas.

ARTÍCULO 16°.- LAS ÁREAS TRATAMIENTO

De acuerdo a su potencial productivo, de protección, conservación, recuperación, tratamiento especial y urbano, las Áreas de Tratamiento están representadas por 06 grandes zonas, denominadas:

- A. Área de Desarrollo Agroforestal
- B. Área de Protección
- C. Área de Desarrollo Especial
- D. Área de Restricción
- E. Área Urbana
- F. Área de Conservación

Ver cuadro de Áreas de Tratamiento.

Áreas de Tratamiento

| Simb. | Áreas de Tratamiento | Área Km2 | Área Ha. | Porcentaje % |
|--------------|----------------------------------|----------------|------------------|---------------|
| | Áreas de Desarrollo Agroforestal | 249.96 | 24995.77 | 18.31 |
| | Áreas de Protección | 659.02 | 65901.49 | 48.29 |
| | Área de Desarrollo Especial | 89.74 | 8974.37 | 6.58 |
| | Área de Restricción | 108.25 | 10825.23 | 7.93 |
| | Áreas Urbanas | 11.60 | 1159.79 | 0.85 |
| | Áreas de Conservación | 246.28 | 24628.32 | 18.05 |
| Total | | 1364.85 | 136484.96 | 100.00 |

Elaboración Equipo Técnico PAT – Yungay 2016

16.1 UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Son zonas que detallan el potencial específico de cada una de las Unidades de Acondicionamiento Territorial identificadas para los usos de actividades que son recomendables y las no recomendables, como muestra el cuadro siguiente, donde se detalla áreas de la zonificación provincial de Yungay. Ver cuadro de Unidades de Acondicionamiento Territorial.

Áreas de Unidades de Acondicionamiento Territorial

| SIMB. | ZONIFICACIÓN DE LA PROVINCIA DE YUNGAY | ÁREA KM2 | AREA (ha.) | Porcentaje % |
|-----------|---|----------------|------------------|--------------|
| AT | ÁREAS DE DESARROLLO AGROFORESTAL | 249.96 | 24995.77 | 18.31 |
| UAT | Zonas de Potencial Agropecuario | 226.29 | 22629.05 | 16.58 |
| UTA | Zonas de Potencial Forestal | 23.67 | 2366.72 | 1.73 |
| AT | ÁREA DE PROTECCIÓN | 659.02 | 65901.49 | 48.29 |
| UAT | Zonas de Protección con aprovechamiento pastoril | 515.50 | 51549.53 | 37.77 |
| UAT | Zonas de protección Formación Lítica | 143.52 | 14351.96 | 10.52 |
| AT | ÁREA DE DESARROLLO ESPECIAL | 89.74 | 8974.37 | 6.58 |
| UAT | Área de Represamiento y Aprovechamiento Hídrico | 89.74 | 8974.37 | 6.58 |
| AT | ÁREA DE RESTRICCIÓN | 108.25 | 10825.23 | 7.93 |
| UAT | Zonas de Restricción por Peligros de Movimientos en Masa e Inundaciones | 108.25 | 10825.23 | 7.93 |
| AT | ÁREAS URBANAS | 11.60 | 1159.79 | 0.85 |
| UAT | Zonas Urbanas | 11.60 | 1159.79 | 0.85 |
| AT | ÁREA DE CONSERVACIÓN | 246.28 | 24628.32 | 18.05 |
| UAT | Zonas de Conservación Activa | 187.19 | 18718.99 | 13.72 |
| UAT | Zonas de Máxima Protección Ecológica | 59.09 | 5909.33 | 4.33 |
| | TOTAL | 1364.85 | 136484.96 | 100.0 |

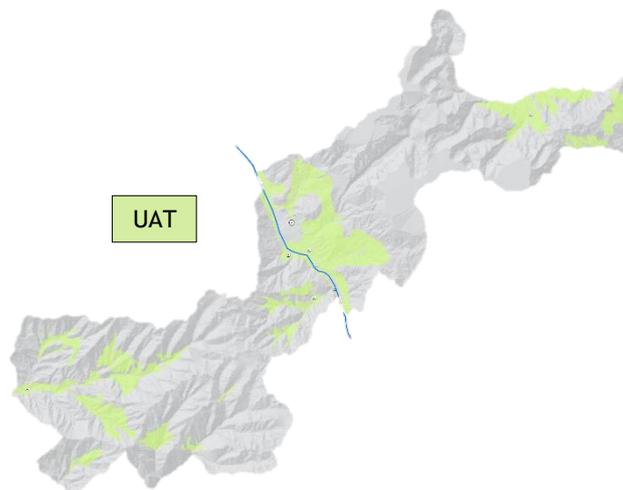
Elaboración Equipo Técnico PAT – Yungay 2016

A. AT: ÁREAS DE DESARROLLO AGROFORESTAL

Área que concentra unidades agropecuarias y forestales, es la zona de mayor producción económica en la provincia, en la descripción de las unidades de acondicionamiento Territorial se describirán cada zona por separado.

- UAT: Zonas de Potencial Agropecuario

Son las tierras con condiciones ecológicas para el desarrollo de cultivos en limpio, agricultura arable e intensiva y apropiada para cultivos diversificados como las hortalizas, los frutales, etc. Son tierras muy escasas, constituyen el potencial agrícola de la provincia, estas zonas presentan mayor calidad agrológica en la provincia, es decir con condiciones físicas, hídricas y climáticas apropiadas para la agricultura, pero con limitación de la calidad de los nutrientes en el suelo, limitando así la productividad, estas zonas presentan un área de 22629.05 ha., que representa un 16.58% de la superficie provincial. Estas zonas se concentran por lo general en el valle del Rio que se ubican los distritos de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Shupluy, Cascapara y parte de Matacoto, también en la zona cercana del valle del rio Casma en el distrito Quillo y en menores extensiones de zonas en el distrito de Yanama, siendo la actividad principal de la población, en el distrito de Yungay cuenta con un 34.15% del total de productores del ámbito provincial, convirtiéndose en una de las mayores cantidades de productores. En gran parte de los distritos predominan los cultivos de la papa, la oca, el maíz, el olluco, la cebada, las habas, el trigo, las cebollas, el tarwi, las manzanas, limas, las paltas, el café, el pacaé, níspero, melocotón etc.⁵. La actividad pecuaria es complementaria a la producción agrícola y se desarrolla con mayor especialización en algunos distritos que cuentan con áreas de bosques secos. En el siguiente cuadro se presenta las restricciones y ventajas que este tipo de suelo posee, así, como las actividades que deben impulsarse en el marco del cumplimiento de la visión de Yungay al 2026. El Plan de Acondicionamiento Territorial impulsa la consolidación de los centros poblados de Yungay, Aura, Mancos, Yanama, Ranrahirca, Quillo, Matacoto, Shupluy y Cascapara como centros de apoyo (proyectos de creación de centros de Acopio) a la actividad agrícola, en estas zonas, con infraestructura para el transporte, dándose así su integración con los diversos mercados interregionales y nacionales.



| UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL | | AGRICULTURA ANUAL | AGRICULTURA PERENNE | AGROFORESTERÍA | AGROSILVOPASTORIL | APROVECHAMIENTO FORESTAL | APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NO MADERABLE | REFORESTACIÓN | GANADERÍA | PESCA | ACUICULTURA | CASA DE SUBSISTENCIA | TURISMO | ACTIVIDADES CIENTÍFICO CULTURALES | CONSERVACIÓN ESTRICTA | INFRAESTRUCTURA VIAL | INFRAESTRUCTURA URBANA | EMBALSES E HIDROELECTRICAS | ACTIVIDAD MINERA |
|---|--|-------------------|---------------------|----------------|-------------------|--------------------------|--|---------------|-----------|-------|-------------|----------------------|---------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------|------------------------|----------------------------|------------------|
| ZONAS DE POTENCIAL AGROPECUARIO | | SL | SL | CL | SL | | | CL | CL | | O | CL | O | O | | EIA | EIA | X | X |

| | |
|-----|--------------------------|
| X | No se recomienda |
| O | Se propician |
| SL | Se acepta sin limitación |
| EIA | Actividades con EIA |
| CL | Se acepta con limitación |
| | No aplica |

Elaboración Equipo Técnico PAT – Yungay 2016

⁵ Ámbito Jurisdiccional de A.A Yungay – Campaña Agrícola 2015 -2016.

- UAT: Zonas de Potencial Forestal

Son tierras aptas para producción forestal tienen la capacidad de ser usadas para aprovechar los recursos maderables y no maderables del bosque. Son tierras potencialmente productivas, se aprecia gran cantidad de zonas potenciales a ser reforestadas. Lo que hace factible el desarrollo de proyectos de reforestación en las zonas indicadas, esta unidad de acondicionamiento territorial abarca una superficie de 2366.72 ha lo que representa 1.73% del territorio de la provincia.

Estas zonas presentan aptitud para la explotación forestal, sin embargo las áreas (parcelas) identificadas en el estudio del PAT difícilmente superan las 5000 ha, lo que dificulta la implementación de programas de manejo sostenibles de bosques, ubicadas al pie de monte de la parte occidental de la cordillera blanca de los distritos de Yungay, Ranrahirca y Mancos, con características climáticas, relieves y edáficas admiten la producción forestal promoviendo el desarrollo recomendable de la actividad económica de la zona incluido la explotación de pastos naturales, siendo favorables para la provincia.



| UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL | AGRICULTURA ANUAL | AGRICULTURA PERENNE | AGROFORESTERÍA | AGROSILVOPASTORIL | APROVECHAMIENTO FORESTAL | APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NO MADERABLE | REFORESTACIÓN | GANADERÍA | PESCA | ACUICULTURA | CASA DE SUBSISTENCIA | TURISMO | ACTIVIDADES CIENTÍFICO CULTURALES | CONSERVACIÓN ESTRICTA | INFRAESTRUCTURA VIAL | INFRAESTRUCTURA URBANA | EMBALSES E HIDROELECTRICAS | ACTIVIDAD MINERA |
|---|-----------------------------|---------------------|----------------|-------------------|--------------------------|--|---------------|-----------|-------|-------------|----------------------|---------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------|------------------------|----------------------------|------------------|
| | ZONAS DE POTENCIAL FORESTAL | | O | CL | X | SL | | SL | X | X | X | CL | O | O | X | X | X | X |

| | |
|-----|--------------------------|
| X | No se recomienda |
| O | Se propician |
| SL | Se acepta sin limitación |
| EIA | Actividades con EIA |
| CL | Se acepta con limitación |
| | No aplica |

Elaboración Equipo Técnico PAT – Yungay 2016

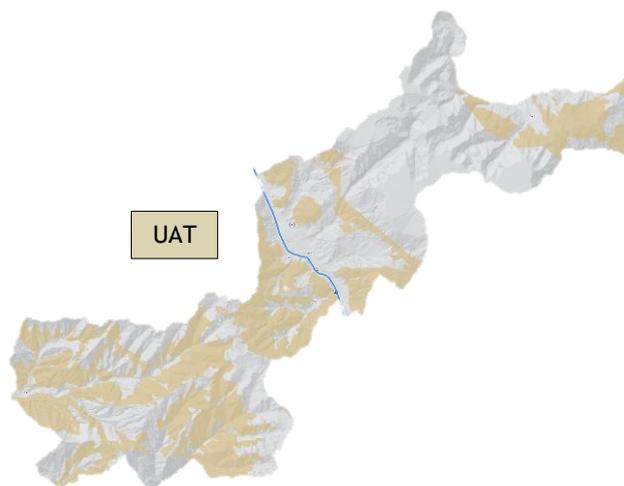
B. AT: ÁREAS DE PROTECCIÓN

Áreas altas de la provincia, conformadas por formaciones líticas, así como zonas de pastos naturales de alta montaña, se caracteriza por tener una calidad agrológica baja.

- UAT: Zona de Protección con Aprovechamiento Pastoril

Áreas con vocación para el uso de pastos naturales y para la extensión de forrajes cultivados para el pastoreo de alta montaña, se caracterizan por tener una calidad agrológica baja, y encontrarse por sobre los 3900 msnm en la zona alto andina representa 51549.99has, lo que significa un 37.77% de la superficie del territorio provincial.

Comprendido parte de los distritos de Quillo, Cascapara, Shupluy, Matacoto, Mancos y Yanama, con nivel de capacidad productiva, presenta condiciones limitadas para la actividad humana, caso contrario las áreas de centros poblados cercanos de pastos naturales para la explotación ganadera; los pastos naturales contribuyen el desarrollo económico a nivel provincial.



| UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL | AGRICULTURA ANUAL | AGRICULTURA PERENNE | AGROFORESTERÍA | AGROSILVOPASTORIL | APROVECHAMIENTO FORESTAL | APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NO AGOTABLES | REFORESTACIÓN | GANADERÍA | PESCA | ACUICULTURA | CASA DE SUBSISTENCIA | TURISMO | ACTIVIDADES CIENTÍFICO CULTURALES | CONSERVACIÓN ESTRICTA | INFRAESTRUCTURA VIAL | INFRAESTRUCTURA URBANA | EMBALSES E HIDROELECTRICAS | ACTIVIDAD MINERA |
|---|-------------------|---------------------|----------------|-------------------|--------------------------|--|---------------|-----------|-------|-------------|----------------------|---------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------|------------------------|----------------------------|------------------|
| ÁREA DE PROTECCIÓN CON APROVECHAMIENTO PASTORIL | X | | | | | | | CL | | CL | CL | O | O | | EIA | EIA | EIA | EIA |

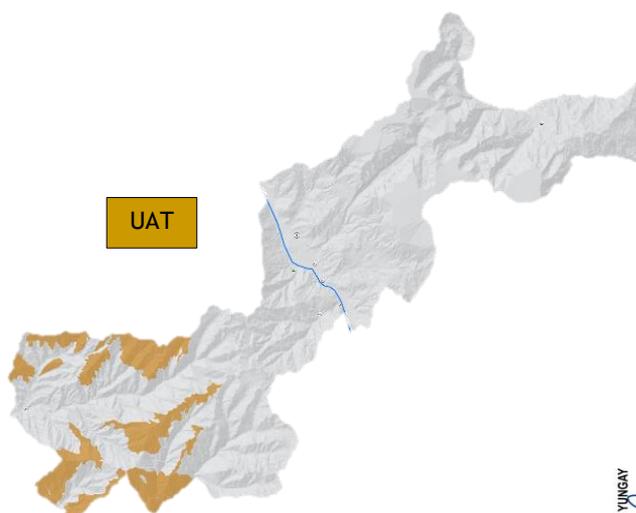
| | |
|-----|--------------------------|
| X | No se recomienda |
| O | Se propician |
| SL | Se acepta sin limitación |
| EIA | Actividades con EIA |
| CL | Se acepta con limitación |
| | No aplica |

Elaboración Equipo Técnico PAT – Yungay 2016

- **UAT: Zona de Protección Formación Lítica**

Áreas eriazas que por su ubicación sirven fundamentalmente para conservar el equilibrio ecológico, los suelos y las aguas requeridas para los otros usos descritos ubicadas en la cuenca del río Casma, son áreas donde predominan las pendientes abruptas con afloramiento rocoso que no tienen uso actual, conforman un área de 14352.20Has que representa el 10.52% del territorio provincial.

En el ámbito provincial de estudio, estas tierras han sido cartografiadas en forma localizada en la zona alta andina y en la cordillera negra, sobre algunas unidades geomorfológicas valle estrecho, colinas andinas, altiplanicies y cadenas montañosas. Es importante indicar que las áreas de pastos naturales, actualmente se encuentran deteriorados por sobre el pastoreo continuo, en algunos casos convertidos en espacios desnudos por el constante proceso erosivo. Estas zonas se ubican en el distrito de Quillo, Cascapara y Shupluy.



| UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL | AGRICULTURA ANUAL | AGRICULTURA PERENNE | AGROFORESTERÍA | AGROSILVOPASTORIL | APROVECHAMIENTO FORESTAL | APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NO MADERABLE | REFORESTACIÓN | GANADERÍA | PESCA | ACUICULTURA | CASA DE SUBSISTENCIA | TURISMO | ACTIVIDADES CIENTÍFICO CULTURALES | CONSERVACIÓN ESTRICTA | INFRAESTRUCTURA VIAL | INFRAESTRUCTURA URBANA | EMBALSES E HIDROELÉCTRICAS | ACTIVIDAD MINERA |
|---|-------------------|---------------------|----------------|-------------------|--------------------------|--|---------------|-----------|-------|-------------|----------------------|---------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------|------------------------|----------------------------|------------------|
| ÁREA DE PROTECCIÓN FORMACIÓN LÍTICA | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | |
|-----|--------------------------|
| X | No se recomienda |
| O | Se propician |
| SL | Se acepta sin limitación |
| EIA | Actividades con EIA |
| CL | Se acepta con limitación |
| | No aplica |

Elaboración Equipo Técnico PAT – Yungay 2016

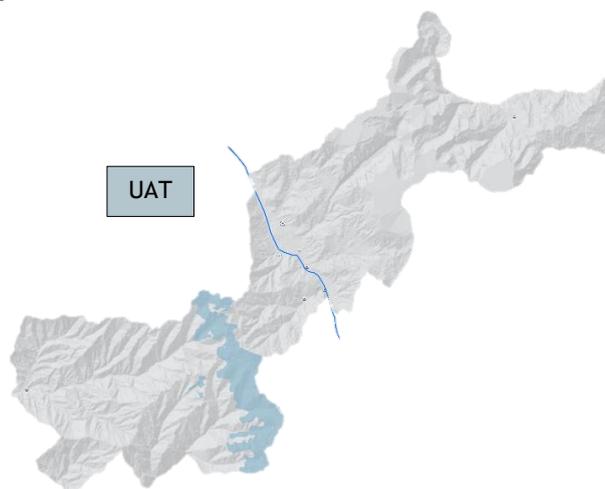
C. AT: ÁREA DE DESARROLLO ESPECIAL

Área ubicada en las partes altas de la provincia, topográficamente presenta zonas idóneas de depresiones para el represamiento hídrico.

- UAT: Zona de represamiento y aprovechamiento hídrico

Constituyen zonas donde el nivel de precipitaciones es alto y se ubica estratégicamente entre la línea de cumbre entre las cuencas del río Casma y el río Santa lo que permitirá el almacenaje del agua que pueda alimentar las zonas eriazas de los distritos de Quillo Cascapara, Matacoto, Shupluy, el área es de 8974.62Has, que representa un 6.58%, es dentro de estas zonas que se tiene que ubicar los vasos más adecuados, en función de su topografía, impermeabilidad, etc.

En esta zona es necesario considerar esfuerzos para ejecutar estudios y proyectos que permitan conocer los recursos diferentes en habitas acuáticos de la provincia de Yungay, dentro del programa de inversiones del PAT se está considerando un proyecto de **“Adaptación al cambio climático: cosecha de agua en las partes altas de Quillo Cascapara Y Shupluy”** como prioritario para poder determinar las zonas de producción y las zonas críticas en los ejes establecidos, preparaciones que permitan establecer estrategias de conservación de esta zona. Así mismo es necesario la capacitación de la población a través de programas en relación a estudios ambientales, con temas de aprovechamiento hídrico, sostenible y conservación del recurso. Para ello en este reglamento se establece estrictamente considerar esa zona para el uso de represamiento y aprovechamiento hídrico en la provincia.



| UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL | AGRICULTURA ANUAL | AGRICULTURA PERENNE | AGROFORESTERÍA | AGROSILVOPASTORIL | APROVECHAMIENTO FORESTAL | APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NO MADERABLE | REFORESTACIÓN | GANADERÍA | PESCA | ACUICULTURA | CASA DE SUBSISTENCIA | TURISMO | ACTIVIDADES CIENTÍFICO CULTURALES | CONSERVACIÓN ESTRICTA | INFRAESTRUCTURA VIAL | INFRAESTRUCTURA URBANA | EMBALSES E HIDROELÉCTRICAS | ACTIVIDAD MINERA |
|--|-------------------|---------------------|----------------|-------------------|--------------------------|--|---------------|-----------|-------|-------------|----------------------|---------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------|------------------------|----------------------------|------------------|
| ÁREA DE REPRESENTAMIENTO Y APROVECHAMIENTO HÍDRICO | X | X | O | O | | | CL | | CL | O | | | O | | EIA | X | EIA | X |

| | |
|-----|--------------------------|
| X | No se recomienda |
| O | Se propician |
| SL | Se acepta sin limitación |
| EIA | Actividades con EIA |
| CL | Se acepta con limitación |
| | No aplica |

Elaboración Equipo Técnico PAT – Yungay 2016

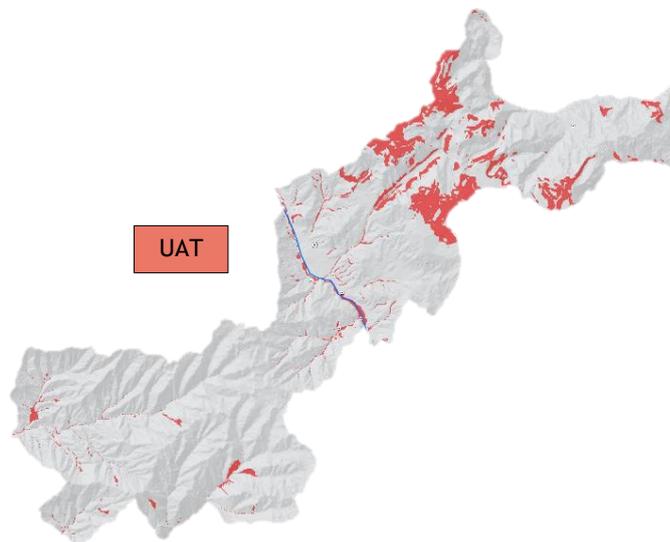
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY
 Arq. Melva Morón Fernández
 JEFE EQUIPO TÉCNICO PAT Y PDU - YUNGAY

D. AT: ÁREA DE RESTRICCIÓN

Áreas consideradas de restricción por ser de peligro muy alto.

- UAT: Zona de restricción por peligros de movimientos en masa e inundaciones

Áreas consideradas de restricción por ser de peligro muy alto por la ocurrencia de inundaciones y flujos turbulentos, así como de movimientos en masa que concentra deslizamientos, caídas y reptaciones, es importante considerar que para el uso de estas zonas siempre es necesario considerar el desarrollo de medidas de control y reducción del riesgo, evitando en lo posible el asentamiento de la población y el desarrollo de infraestructura vulnerable; estas zonas concentran 10828.99Has que representa 7.93% de la superficie provincial.



En esta zona la función es asegurar la sostenibilidad de los centros poblados en desde la perspectiva del riesgo. Se basan de los antecedentes y registros de fenómenos naturales. Para esta zona se considera un

proyecto que pueda ayudar a prevenir algún evento de fenómeno natural, en el programa de inversiones el proyecto es “Creación del centro de planificación territorial y manejo de emergencias. (COEL)”.

Estas zonas comprenden partes de los distritos de Yungay, Ranrahirca, Mancos, Yanama y en menor área algunas zonas del distrito de Quillo; no permiten actividad diversas sin embargo constituye el potencial para la actividad turística, científicos, recreativos y otros que impliquen beneficio colectivo o de interés social, con las restricciones necesarias y monitoreo adecuado.

| UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL | AGRICULTURA ANUAL | AGRICULTURA PERENNE | AGROFORESTERIA | AGROSILVOPASTORIL | APROVECHAMIENTO FORESTAL | APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NO MADERABLE | REFORESTACIÓN | GANADERÍA | PESCA | ACUICULTURA | CASA DE SUBSISTENCIA | TURISMO | ACTIVIDADES CIENTÍFICO CULTURALES | CONSERVACIÓN ESTRICTA | INFRAESTRUCTURA VIAL | INFRAESTRUCTURA URBANA | EMBALSES E HIDROELÉCTRICAS | ACTIVIDAD MINERA |
|--|-------------------|---------------------|----------------|-------------------|--------------------------|--|---------------|-----------|-------|-------------|----------------------|---------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------|------------------------|----------------------------|------------------|
| ZONA DE RESTRICCIÓN POR PELIGROS DE MOVIMIENTOS EN MASA E INUNDACIONES | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CL | X | CL | X | X | X | X |

| | |
|-----|--------------------------|
| X | No se recomienda |
| O | Se propician |
| SL | Se acepta sin limitación |
| EIA | Actividades con EIA |
| CL | Se acepta con limitación |
| | No aplica |

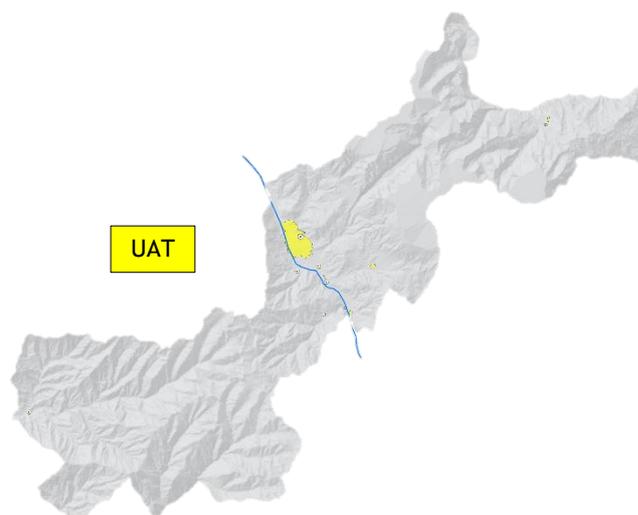
Elaboración Equipo Técnico PAT – Yungay 2016

E. AT: ÁREAS URBANAS

Áreas netamente urbanas, conformado por los cascos urbanos de las capitales de cada distrito, son zonas donde concentran servicios básicos para la población.

- **UAT: Zonas Urbanas**

Áreas que actualmente conforman los cascos urbanos de las 08 capitales de distrito de la provincia, estas zonas se caracterizan por ser zonas de concentración poblacional, del total, el área de la ciudad de Yungay concentra aproximadamente el 0.85%, esta unidad tiene en total 1159.79 ha. que representa el 0.84% del total de superficie de territorio.



El crecimiento urbano de las capitales de los distritos de la provincia de Yungay se están consolidando por lo general en las periferias urbanas, y principalmente se están ocupando en los márgenes de los ejes viales principales (vías nacionales y departamentales) generándose un crecimiento urbano lineal (en el caso de Quillo, Matacoto, Cascapara, Shupluy, Mancos, Ranrahirca, Yungay y Yanama) no considerando los equipamientos necesarios en salud, educación y recreación con infraestructuras para parques recreativos, losas deportivas, locales comunales, derecho de vía, instituciones educativas, centros de salud, agencias de turismo, entre otros; generándose de esta manera mucha autoconstrucción sin los lineamientos y parámetros permitidos dentro la zonas urbanas, de tal modo que se percibe un crecimiento desordenado, no planificado, zonas no seguras; para ello en este reglamento se recomienda a las zonas urbanas de cada distrito la elaboración de un instrumento normativo de gestión de acuerdo a la categoría, donde se deberá realizar un esquema de ordenamiento urbano para que cada uno de ellos que garantice el crecimiento planificado, uso racional del suelo, con lineamientos y zonas seguras para su crecimiento ordenado. Dentro del programa de Inversiones del Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Yungay se están considerando como proyectos para cada distrito un Sistema Urbano Rural Eficiente, Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión del Territorio (Esquema de Ordenamiento Urbano).

| UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL | AGRICULTURA ANUAL | AGRICULTURA PERENNE | AGROFORESTERIA | AGROSILVOPASTORIL | APROVECHAMIENTO FORESTAL | APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NO AGOTABLES | REFORESTACIÓN | GANADERÍA | PESCA | ACUICULTURA | CASA DE SUBSISTENCIA | TURISMO | ACTIVIDADES CIENTÍFICO CULTURALES | CONSERVACIÓN ESTRUCTA | INFRAESTRUCTURA VIAL | INFRAESTRUCTURA URBANA | EMBALSES E HIDROELÉCTRICAS | ACTIVIDAD MINERA |
|---|-------------------|---------------------|----------------|-------------------|--------------------------|--|---------------|-----------|-------|-------------|----------------------|---------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------|------------------------|----------------------------|------------------|
| ÁREAS URBANAS | | | CL | | | | | | | | | SL | SL | | SL | SL | | |

| | |
|-----|--------------------------|
| X | No se recomienda |
| O | Se propician |
| SL | Se acepta sin limitación |
| EIA | Actividades con EIA |
| CL | Se acepta con limitación |
| | No aplica |

Elaboración Equipo Técnico PAT – Yungay 2016

F. AT: ÁREAS DE CONSERVACIÓN

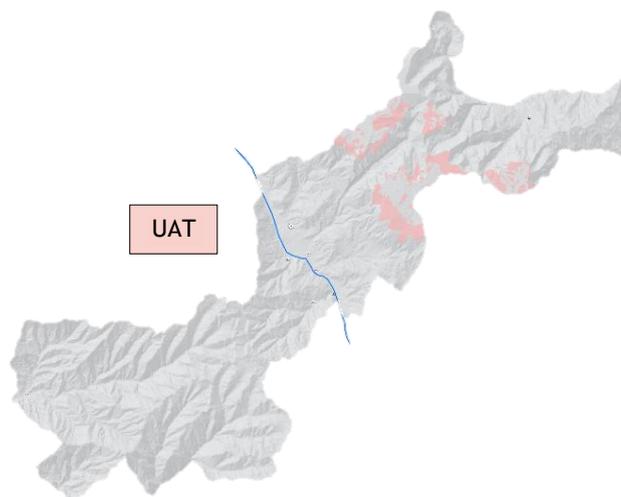
Áreas conformadas básicamente por el área de reserva del Parque Nacional Huascarán, donde se restringen actividades económicas incompatibles con la conservación del Área de natural protegida.

- UAT: Zona de Máxima Protección Ecológica

Considerando la fragilidad de los ecosistemas han sido áreas poco o nada intervenidos, incluyen lugares con especies o ecosistemas únicos, raros o frágiles conformados por bosques y áreas de distribución de especies de flora y fauna, por ello, debiendo mantenerse las características y calidad del ambiente original, se restringe como zonas de máximas protección ecológica la conforman los nevados de la Cordillera Blanca, las zonas de los lagos glaciares y las áreas frágiles. Concentra un área de 5909.58Has que representa 4.33% de la superficie de la provincia de Yungay.

Comprende parte de los distritos de Yungay, Mancos y en mayor extensión en Yanama, su uso contribuye en una mínima proporción a las actividades productivas pero constituyen el potencial para actividad turística, científicos, recreativos y otros que impliquen un beneficio social para la población.

Dentro del Plan de Acondicionamiento Territorial se considera un proyecto **“Fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático en áreas asociadas a los nevados de Huscarán y Huandoy”** como prioritario dentro del plan de inversiones para un mejor manejo, conservación y protección de esta zona.



| UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL | | AGRICULTURA ANUAL | AGRICULTURA PERENNE | AGROFORESTERIA | AGROSILVOPASTORIL | APROVECHAMIENTO FORESTAL | APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NO MADERABLE | REFORESTACIÓN | GANADERIA | PESCA | ACUICULTURA | CASA DE SUBSISTENCIA | TURISMO | ACTIVIDADES CIENTÍFICO CULTURALES | CONSERVACIÓN ESTRICTA | INFRAESTRUCTURA VIAL | INFRAESTRUCTURA URBANA | EMBALSES E HIDROELÉCTRICAS | ACTIVIDAD MINERA |
|---|-------------------------------------|-------------------|---------------------|----------------|-------------------|--------------------------|--|---------------|-----------|-------|-------------|----------------------|---------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------|------------------------|----------------------------|------------------|
| | ZONA DE MÁXIMA PROTECCIÓN ECOLÓGICA | X | X | X | CL | X | X | CL | X | X | CL | X | | CL | O | EIA | X | X | X |

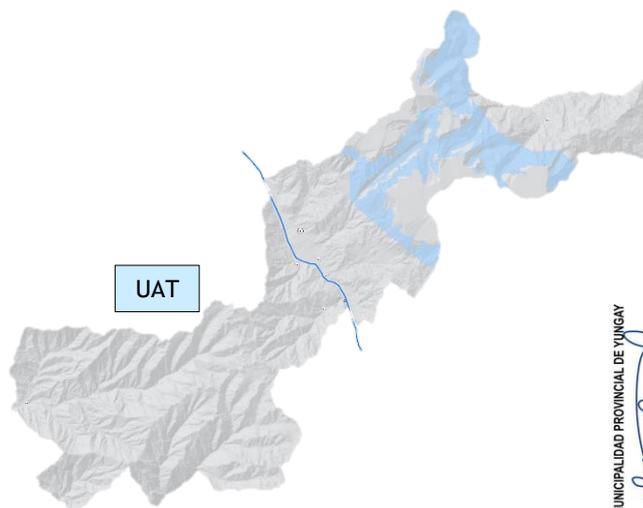
| | |
|-----|--------------------------|
| X | No se recomienda |
| O | Se propician |
| SL | Se acepta sin limitación |
| EIA | Actividades con EIA |
| CL | Se acepta con limitación |
| | No aplica |

Elaboración Equipo Técnico PAT – Yungay 2016

- UAT: Zona de Conservación Activa

Espacios que tienen rasgos paisajísticos atractivos, que por su naturaleza, permiten un uso recreativo turístico, así mismo se desarrollan actividades educativas y de investigación, así como infraestructura de servicios necesarios para el acceso, estadía y disfrute de los visitantes, estas áreas han sufrido alteraciones y requieren un manejo para recuperar su calidad y estabilidad ambiental, mediante trabajos orientados a devolver sus características originales, y compatibilizar el uso con el componente turístico, estas áreas representan 18718.23has lo que significa 13.71% del total de la provincia.

Esta zona destinada como conservación para preservar la riqueza animal, vegetal silvestre, las formaciones geológicas, los restos arqueológicos



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

 Arq. Melva Morón Fernández
 JEFE EQUIPO TÉCNICO PAT Y PDU - YUNGAY

y las bellezas escénicas de la Cordillera Blanca, promoviendo e incentivando la investigación científica de los recursos.

También se busca el beneficio a las poblaciones rurales cercanas, como comunidades campesinas ubicadas en la zona del Parque Nacional Huascarán donde se puede elevar el nivel de vida de los pobladores locales, a través del fomento del turismo que genere beneficios socioeconómicos. Dentro del ámbito se encuentran los distritos de Mancos, Ranrahirca, Yungay y Yanama.

Dentro de ellos se consideran proyectos en el Programa de inversiones del PAT la **“Creación y mejoramiento de los servicios turísticos públicos del recorrido turístico de la Laguna Llanganuco y Laguna 69, distrito Yungay, provincia Yungay, Región Ancash”** para garantizar una mejor conservación e actividades turísticas con algunas limitaciones.

| UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL | AGRICULTURA ANUAL | AGRICULTURA PERENNE | AGROFORESTERÍA | AGROSILVOPASTORIL | APROVECHAMIENTO FORESTAL | APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NO MADERABLE | REFORESTACIÓN | GANADERÍA | PESCA | ACUICULTURA | CASA DE SUBSISTENCIA | TURISMO | ACTIVIDADES CIENTÍFICO CULTURALES | CONSERVACIÓN ESTRICTA | INFRAESTRUCTURA VIAL | INFRAESTRUCTURA URBANA | EMBALSES E HIDROELÉCTRICAS | ACTIVIDAD MINERA |
|---|-----------------------------|---------------------|----------------|-------------------|--------------------------|--|---------------|-----------|-------|-------------|----------------------|---------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------|------------------------|----------------------------|------------------|
| | ZONA DE CONSERVACIÓN ACTIVA | X | X | CL | CL | X | | CL | X | CL | CL | CL | CL | CL | O | EIA | X | X |

Elaboración Equipo Técnico PAT – Yungay 2016

Compatibilidad De Unidades De Acondicionamiento Territorial

| | Agricultura Anual | Agricultura Perenne | Agroforestería | Agrosilvopastoril | Aprovechamiento Forestal | Aprovechamiento de recursos no maderable | Reforestación | Ganadería | Pesca | Acuicultura | Casa de subsistencia | Turismo | Actividades científico culturales | Conservación estricta | Infraestructura vial | Infraestructura urbana industrial | Embalses e hidroeléctricas | Actividad Minera |
|---|-------------------|---------------------|----------------|-------------------|--------------------------|--|---------------|-----------|-------|-------------|----------------------|---------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------------------|----------------------------|------------------|
| Área de Potencial Agropecuario | SL | SL | CL | SL | | | CL | CL | | O | CL | O | O | | EIA | EIA | X | X |
| Área de Potencial Forestal | | O | CL | X | SL | | SL | X | X | X | CL | O | O | X | X | X | X | X |
| Área de Protección con aprovechamiento pastoril | X | | | | | | CL | | | CL | CL | O | O | | EIA | EIA | EIA | EIA |
| Área de protección formación lítica | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Área de represamiento y aprovechamiento hídrico | X | X | O | O | | | CL | | CL | O | | | O | | EIA | X | EIA | X |
| Zonas de Restricción por Peligros de Movimientos en Masa e Inundaciones | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CL | X | CL | X | X | X | X |
| Áreas urbanas | | | CL | | | | | | | | | SL | SL | | SL | SL | | |
| Área de máxima protección ecológica | X | X | X | CL | X | X | CL | X | X | CL | X | | CL | O | EIA | X | X | X |
| Área de conservación activa | X | X | CL | CL | X | | CL | X | CL | CL | CL | CL | CL | O | EIA | X | X | X |

Fuente: Equipo técnico PAT

| | |
|-----|--------------------------|
| X | No se recomienda |
| O | Se propician |
| SL | Se acepta sin limitación |
| EIA | Actividades con EIA |
| CL | Se acepta con limitación |
| | No aplica |

TITULO III: NORMAS OBLIGATORIAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

CAPITULO I RESPECTO A LA ADECUACIÓN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL PAT YUNGAY

ARTÍCULO 17°.- ACCIONES DE LAS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

La Municipalidad Provincial de Yungay, adecuará sus instrumentos de planificación y gestión referida a su estructura orgánica y el texto único de procedimientos administrativos (TUPA) en referencia a los objetivos, estrategias y propuestas incluidas en el Plan de Acondicionamiento Territorial de la provincia de Yungay.

ARTÍCULO 18°.- RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PAT

La Municipalidad Provincial de Yungay destinará los fondos, designará a los funcionarios y comprometerá a las instituciones debidas para implementar y poner en funcionamiento el capítulo IV – Gestión Territorial Provincial de la propuesta siendo de importancia para el desarrollo efectivo de las propuestas del PAT.

CAPITULO II RESPECTO AL EQUILIBRIO AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

ARTÍCULO 19°.- USO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES

El agua y el suelo son unos de los recursos naturales más importantes, por lo tanto, es de necesidad provincial su conservación y uso correcto, siendo prioridad para los gobiernos locales y de las instituciones involucradas en su gestión.

19.1 En suelos productivos

El interés provincial por mejorar la producción agrícola o pecuaria es que se debe fomentar la aplicación adecuada de las tecnologías necesarias para el empleo adecuado y la preservación del recurso hídrico, propiciando la mejora de la productividad y evitando generar o incrementar el déficit hídrico de la provincia.

ARTÍCULO 20°.- CONSERVACIÓN DE ZONAS FORESTALES

Las zonas forestales de la provincia conforman un elemento importante dentro de los ecosistemas y paisajes característicos de la provincia, asumiendo un alto valor medioambiental cuando se encuentran en la cercanía de zonas urbanas.

Se debe establecer que en el desarrollo de planes de Desarrollo Urbano, Planes Urbano Distritales, Planes Específicos y otros de esta categoría, se promueva la preservación de estas zonas forestales, desarrollando lineamientos en su normativa y propuestas de intervención que revaloricen estas zonas.

ARTÍCULO 21°.- RESPECTO A RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES

Los gobiernos locales y entidades encargadas del tratamiento de aguas residuales deberán evitar el vertimiento directo o indirecto de residuos sólidos o líquidos sin previo tratamiento en cauces de ríos, represas, canales de riego o acuíferos subterráneos.

En tal sentido es de importancia que se implementen sistemas de tratamiento de residuos sólidos y líquidos en sus jurisdicciones, abasteciendo tanto a poblaciones urbanas y rurales.

21.1 Respeto a la reutilización de aguas residuales

Es competencia de los gobiernos locales gestionar la reutilización de aguas residuales tratadas para el riego de áreas verdes, riego de laderas con fines de reforestación o cultivos de tallo alto no consumibles, los excedentes deberán ser eliminados mediante sistemas naturales o sistemas sofisticados de autodepuración.

21.2 Respeto a reciclaje de residuos sólidos

Los gobiernos locales deberían promover e implementar programas de reciclaje en las poblaciones urbanas y rurales. Además implementar áreas de disposición, selección y tratamiento de los residuos sólidos recolectados en su jurisdicción.

CAPITULO III SOBRE EL DESARROLLO DEL SISTEMA URBANO Y RURAL

ARTÍCULO 22°.- RESPECTO A LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN

Los gobiernos locales deben promover y desarrollar procesos de planificación urbana o rural de acuerdo a su competencia, elaborando los planes de desarrollo urbano, planes urbano distritales, planes específicos, esquema de ordenamiento urbano, entre otros. Con la finalidad de promover la ocupación ordenada del territorio.

Estos planes recogerán las propuestas generales y específicas del PAT con la finalidad de alinearse a las políticas y programas provinciales.

ARTÍCULO 23°.- DEL ESTABLECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE NUEVOS CENTROS POBLADOS

El reconocimiento de nuevos centros poblados en el ámbito provincial se regirá en base a los requisitos contemplados en el Título V, Capítulo I, artículo 9 de la Ley N° 27795 Ley de Demarcación y Organización Territorial. Además, se deberá cumplir con los siguientes requisitos, orientado a la adecuada ocupación del territorio.

Estudio y evaluación de riesgo específico del entorno del centro poblado, tomando como referencia el Capítulo III: Identificación de Áreas Vulnerables ante Desastres del PAT YUNGAY 2017 – 2026.

Disponer de la factibilidad de servicios básicos de agua, alcantarillado y electricidad otorgado por las empresas prestadoras de servicios correspondientes.

CAPITULO IV RESPECTO A LOS EJES DE DESARROLLO DEL PAT

ARTÍCULO 24°.- DISEÑO PARA LOS CAMINOS BAJO VOLUMEN DE TRÁNSITO

Para el diseño de los nuevos caminos considerados en la propuesta del Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Yungay se regirá en base al Manual para el Diseño de Caminos No Pavimentados de bajo Volumen de Tránsito, aprobado con Resolución Directoral N° 084-2005/14 del 16.00.2005 MTC. Además, se deberá cumplir con los siguientes requisitos, orientado a las secciones viales y derecho de vías dentro de la provincia.

ARTÍCULO 25°.- JERARQUÍA Y CARACTERIZACIÓN DE VÍAS

En el planteamiento de la estructuración del Sistema Vial Provincial de Yungay y su contexto inmediato se ha definido a las vías bajo las siguiente categorías; jerarquizadas de acuerdo a su función en el ámbito provincial.

- a) Red Vial Nacional
- b) Red Vial Departamental
- c) Red Vial Vecinal

ARTÍCULO 26°.- CONDICIONES DE DISEÑO VIAL

- Las secciones viales normativas establecidas para las vías provinciales contribuyen a la estructuración del sistema Vial Urbano Rural formando parte del Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Yungay 2017-2026.
- En las zonas consolidadas se exigirá retiros y/o alineamientos de predios y/o fachadas, si no hubiera, en los casos de rehabilitación, remodelación, ampliación, obras nuevas o contrato de compra-venta del terreno o edificación; de acuerdo a las secciones viales normativas según los estándares establecidos en ministerio de transporte y comunicaciones para las vías nacionales, departamentales y vecinales en zonas urbanas y zonas rurales.
- En los casos de vías proyectadas, que impliquen soluciones especiales de trazo, debido a las características del suelo y/o zonas topográficamente deprimidas como las vías de carácter vecinal, la Municipalidad Provincial de Yungay programará la realización de estudios específicos, que precisen la alternativa técnico-económico más factible; introduciendo las adecuaciones que sean necesarias al trazo y sección vial propuestos.
- Será responsabilidad de las Municipalidades distritales (Mancos, Ranrahirca, Matacoto, Quillo, Yanama, Cascapara y Shupluy) y la Municipalidad Provincial de Yungay los trazados en la superficie del territorio correspondiente y la demarcación de hitos de las vías proyectadas consideradas en el Plan de Acondicionamiento Teritorial, **a fin de asegurar la reserva del área y sección de vía correspondiente.** Con el objetivo de No Ser Invasadas y cerrar la continuidad vial por los pobladores de cada zona.

ARTÍCULO 27°.- NATURALEZA DEL DERECHO DE VÍA

- El Derecho de Vía es la franja de terreno de dominio público, definida a lo largo y a ambos lados del eje de la vía, por la autoridad competente.
- En el derecho de la vía se ubican las calzadas de circulación vehicular, las bermas, las estructuras complementarias de las vías, las zonas de seguridad para los usuarios de las vías, las áreas necesarias para las intersecciones viales, estacionamientos vehiculares en las vías públicas, las estructuras de drenaje y de estabilización de la plataforma del camino y de los taludes del camino, la señalización vial del tránsito, los paraderos de transporte público, las áreas que permiten tener distancias de visibilidad segura para la circulación de las personas y vehículos, etc; y todo lo necesario, para que la vía incorpore áreas para el tratamiento ambiental paisajista cuando sea necesario. Dentro del ámbito del Derecho de Vía, de dominio público, se prohíbe la colocación de publicidad comercial exterior, en preservación de la seguridad vial y del medio ambiente⁶.

ARTÍCULO 28°.- DIMENSIONAMIENTO DEL ANCHO MÍNIMO DEL DERECHO DE VIA.

El ancho mínimo debe considerar la clasificación Funcional del Camino, en concordancia con las especificaciones establecidas por el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras – MTC, que designan las siguientes dimensiones:

⁶ Manual para el Diseño de Caminos No Pavimentados de Bajo Volumen de Tránsito – MTC.

ANCHO DEL DERECHO DE VÍA

| DESCRIPCIÓN | ANCHO MÍNIMO ABSOLUTO * |
|--|-------------------------|
| Rutas Nacionales (RN) del Sistema Nacional de Carreteras | 15 m |
| Carreteras Departamentales (CD) | 15 m |
| Caminos Troncales Vecinales | 15 m |
| Caminos Rurales Alimetadores | 15 m |

*7.50m a cada lado de eje.

Fuente: Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Manual para el Diseño de Caminos No Pavimentados de bajo Volumen de Tránsito

- La faja de dominio dentro de la que se encuentra la carretera y sus obras complementarias, se extenderá como mínimo, para carreteras de bajo volumen de tránsito un (1.00) metro, más allá del borde de los cortes, del pie de los terraplenes o del borde más alejado de las obras de drenaje que eventualmente se construyan.
- La distancia mínima absoluta entre pie de taludes o de obras de contención y un elemento exterior será de 2.00 m. La mínima deseable será de 5.00 m.

ARTÍCULO 28°. - CARACTERÍSTICAS BÁSICAS PARA LA SUPERFICIE DE RODADURA DE LOS CAMINOS

- Para la aplicación de esta normativa los usuarios encontrarán la necesidad de introducir reajustes o correcciones que permitan su mejora y actualización que permita, aplicar justificadamente en el campo, los usuarios deberán remitir la correspondiente nota de manera de propuesta y con la debida justificación del caso a la Dirección de normatividad Vial del MTC, como también al Instituto Vial Provincial de Yungay – MPY, para que sea tomada en consideración en el proceso de actualización de la norma.

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS PARA LA SUPERFICIE DE RODADURA DE LOS CAMINOS⁷.

| Estructura Y Superficie De Rodadura – Alternativas (**) | ANCHO CALZADA (m) |
|--|--|
| Afirmado (material granular, grava, homogenizado natural o por chancado tamaño máximo 5 cm) con superficie de rodadura (min. 15 cm), estabilizada con finos ligantes u otros; perfilado y compactado. | 2 Carriles 6.00 – 7.00 |
| Afirmado (material granular, grava de tamaño máximo 5 cm homogenizado por zarandeado o por chancado) con superficie de rodadura adicional (min. 15 cm), estabilizada con finos ligantes u otros; perfilado y compactado. | 2 Carriles 5.50 – 6.60 |
| Afirmado (material granular natural, grava, seleccionada por zarandeo o por chancado (tamaño máximo 5 cm); perfilado y compactado, min. 15 cm. | 2 Carriles 5.50 – 6.00 |
| Afirmado (material granular natural, grava, seleccionada por zarandeo o a mano, tamaño máximo 5 cm). perfilada y compactada, min. 15 cm. | 1 Carril (*) ó 2 Carriles 3.50 – 6.00 |
| Afirmado (tierra). En lo posible mejorada con grava seleccionada por zarandeo, perfilado y compactado, min. 15 cm. | 1 Carril (*) 3.50 – 4.50 |
| Suelo natural (tierra) en lo posible mejorado con grava natural seleccionada; perfilado y compactado. | 1 Sendero (*) |

(*) Con plazoletas de cruce, adelantamiento o volteo cada 500 – 1000 m; mediante regulación de horas o días, por sentido de uso.

(**) En caso de no disponer gravas en distancia cercana los caminos puede ser estabilizado mediante técnicas de estabilización suelo-cemento ó cal ó productos químicos u otros.

⁷ Manual para el Diseño de Caminos No Pavimentados de Bajo Volumen de Tránsito – MTC.

CAPITULO V DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS ESTRATÉGICAS

ARTÍCULO 27°.- RESPECTO A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS

Las actividades económicas productivas referidas a la agroindustria, agricultura, ganadería y desarrollo acuícola se deberán manejar bajo los criterios de conservación del suelo y del recurso hídrico, manteniendo el equilibrio territorial y ambiental.

Los gobiernos locales en conjunto con las instituciones competentes a la promoción y desarrollo agrícola - ganadero. Desarrollarán e implementarán planes agrarios específicos referidos a los sectores agrícolas consolidados, manteniendo los conceptos de ocupación ordenada del territorio y adecuado empleo de los recursos, fomentando la permanencia de la población rural mediante la implementación de infraestructura, equipamientos y tecnología para diversificar los procesos de valor agregado de sus productos.

ARTÍCULO 25°. - RESPECTO A LAS ACTIVIDADES URBANAS

Los gobiernos locales deberán desarrollar los planes de desarrollo urbano o los esquemas de ordenamiento urbano, de acuerdo a su competencia, con la finalidad de ordenar las actividades de residencia, comerciales, servicio, turísticas e industriales que brindaran soporte a las actividades económicas que se desarrollan en su jurisdicción.

25.1 Actividades Turísticas

La implementación de infraestructura turística en la provincia, estarán orientadas al cuidado del paisaje característico que posee cada una de ellas, proponiendo intervenciones paisajistas resaltando sus características naturales.

25.2 Actividades Industriales o Comerciales

El fomentar la actividad industrial y comercial por parte de los gobiernos locales se regirá por la designación del tipo de habilitación industrial o comercial a implementar, la cual estará regida de acuerdo a las características indicadas en el Reglamento Nacional de Edificaciones Título II TH.20-Habilitaciones Comerciales o TH.30-Habilitaciones Industriales.

BIBLIOGRAFIA

Fuentes Documentadas

- INE. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.
- INEI. Evolución de la Pobreza Monetaria 2009 – 2015. Informe Técnico
- INEI. Perú. Estimaciones y Proyecciones de Población 1950 – 2050.
- INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2014.
- RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 546 - 2011- MINSA
- RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 076 – 2014 – MINSA
- MIDIS. Mapa de Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria 2012.
- Plan de Desarrollo Concertado Provincial 2009 – 2020
- Municipalidad Provincial de Yungay, caracterización de residuos sólidos del distrito de Yungay, 2015.
- Ministerio del Ambiente, política nacional del ambiente, 2009
- Ministerio del Ambiente, Plan Nacional de Acción Ambiental, 2009
- Zonas críticas por peligros geológicos e hidrogeológicos en la región Ancash – INGEMMET, 2007
- Gestión de Riesgos en la región Ancash, proyectos y propuestas, Soluciones Prácticas, 2007
- Gestión del Agua para enfrentar el cambio climático, Soluciones Prácticas, 2007
- Estudio de la calidad de agua de la cuenca del río Santa, Alfonso A. Romero1; Silvana L. Flores1, Werner W. Pacheco2 UNMSM
- Inventario de Lagunas y glaciares, Autoridad Nacional del Agua, MINAGRI, 2014
- Manual de Evaluación de Riesgo de Desastres por eventos Naturales, CENEPRED 2015
- UNI-FIC: “Seminario de Mecánica de Suelos Aplicada a Cimentaciones” Junio 2000.
- Alcántara Ayala I, 2000, Índice de susceptibilidad a movimientos del terreno y su aplicación en una región semiárida, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geología, México, D.F.
- INDECI, mapa de peligros plan de usos del suelo y medidas de mitigación ante desastres de la ciudad de Yungay, 2004 - 2005
- Dávila Burga J, 1995, Diccionario Geológico, Lima, Perú.
- Dirección General de Programación Multianual, MEF, 2007, Conceptos asociados a la gestión del riesgo de desastres en la planificación e inversión para el desarrollo, Lima, Perú.
- Vargas Cuervo G, 1995, Desarrollo de Métodos de Cartografía y Zonificación de Amenazas por Movimientos en Masa en los Andes Colombianos, tesis doctoral, Bogotá, Colombia.
- INGEMMET, 1995, Carta Geológica Nacional, Lima Perú.
- Palacios D, De marcos J, 1996, La elaboración de la cartografía de riesgos geomorfológicos y su aplicación en áreas de alta montaña, Madrid, España.
- Proyecto de Prevención de desastres de la Comunidad Andina de Naciones PREDECAN, 2006, Amenazas, Vulnerabilidad y riesgo por deslizamiento, Lima.
- Romero G, Maskrey A, 1983 Cómo entender los Desastres 6-10 pp En: Maskrey A, (Compilador) 1993, Los Desastres No son Naturales, Red de Estudio Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.
- Suárez Díaz J, 1998 Deslizamientos y estabilidad de taludes en zonas tropicales, Bogota, Colombia.
- Alva J. (2002), Banco de datos de mapas de isosistas en el Perú. Universidad Nacional de Ingeniería, Facultad de Ingeniería, Civil.

- Huaco D. (1986), Catálogo Sísmico del Perú 1500 – 1982 (Transcripción Catálogo SISRA), Instituto Geofísico del Perú,
- Silgado E. (1978). Historia de los sismos más notables ocurridos en el Perú, (1513-1974). Instituto de Geología y Minería, Lima.
- Tavera H., E. Fernández, S. Rodríguez, C. Agüero, C. Jiménez, J. Millones, Y. Zamudio, R. Parillo, H. Alemán, L. Vilcapoma, H. Salas (2007). Catálogo Sísmico de Hipocentros Para el Perú periodo 1982-2005 (versión preliminar en revisión). Instituto geofísico del Perú, centro Nacional de Datos Geofísicos.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- INEI: Sistema de Consulta de Centros Poblados.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Registro Nacional de Municipalidades – 2014.
- Municipalidad Provincial de Yungay.
- Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Yungay 2009 – 2020.
- Municipalidad Provincial de Yungay.
- Plan Vial Provincial Participativo de Yungay 2012 – 2021.
- Ministerio de Salud.
- Geo MINSA – Sistema de Información Georreferenciada del MINSA.
- Ministerio de Educación.
- ESCALE – Unidad de Estadística Educativa.
- Ministerio de Educación.
- ESCALE – Unidad de Estadística Educativa.
- Dirección Regional de Educación Ancash.
- UGEL – Yungay.
- Dirección de Recursos Minerales y Energéticos Programa de Metalogenia.
- *Instituto Geológico Minero y Metalúrgico.*
- Informe Geo Económico de la región Ancash.
- MVCS – Dirección General de Políticas, Regulación en Vivienda y Urbanismo.
- D.S.004-2011-VIVIENDA Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- Dirección Nacional de Urbanismo.
- Políticas Nacionales de Desarrollo urbano y Sistema Urbano Nacional – Enero 2012.
- Manual Para la Elaboración de Planes de Acondicionamiento Territorial – Feb 2015.

REFERENCIAS WEB

- <http://www.essalud.gob.pe/estadistica-institucional/>
- <http://www.sis.gob.pe/portal/estadisticas/>
- <http://www.ins.gob.pe/portal/jerarquia/5/1101/resultados-2014>
- <http://www.sis.gob.pe/portal/estadisticas/>
- <http://www.minsa.gob.pe/estadisticas/estadisticas/Servicios/Atenciones/ATENCIONESMacros.asp?04>
- <http://www.midis.gob.pe/dgsye/documentos/Publicaci%C3%B3n%20PEPI%20final%202013.pdf>
- http://paper.vis.com.pe/centrum/IPSR_PERU2016/docs/IPSR_PERU2016.pdf
- <http://www.geominsa.minsa.gob.pe/geominsa/>
- <http://www.essalud.gob.pe/estadistica-institucional/>
- <http://www.sis.gob.pe/Portal/estadisticas/index.html>
- <http://www.minsa.gob.pe/estadisticas/estadisticas/Servicios/Atenciones/ATENCIONESMacros.asp?02>

- <http://www.minsa.gob.pe/estadisticas/estadisticas/recursos/RRHHMacros.asp?02>
- [http://www.ipe.org.pe/sites/default/files/u3/incore_2016 - ancash.pdf](http://www.ipe.org.pe/sites/default/files/u3/incore_2016_-_ancash.pdf)
- <http://www.sniesep.gob.mx/descargas/indicadores/SININDE.pdf>
- <http://sistemas02.minedu.gob.pe/anda/index.php/catalog/35>
- <http://sigmed.minedu.gob.pe/descargas/>